

**ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADAS POR LAS  
MAESTRAS CON LOS NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS DEL HOGAR INFANTIL  
COMUNITARIO COPETÍN DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE  
SANTANDER, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE**



**JAIRO ALBERTO VERA VILLAMIZAR**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PAMPLONA, COLOMBIA  
2018**

**ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADAS POR LAS  
MAESTRAS CON LOS NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS DEL HOGAR INFANTIL  
COMUNITARIO COPETÍN DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE  
SANTANDER, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE**



**JAIRO ALBERTO VERA VILLAMIZAR**

Trabajo de investigación para presentar como requisito para optar al Título de Especialista en  
Educación: Formación Integral de la Infancia

Directora  
**MG. OMAIRA JOYA BONILLA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PAMPLONA, COLOMBIA  
2018**

**Dedico:**

**A mi Dios**, porque cada día llena mi vida de oportunidades, bendiciones; porque su tiempo es perfecto para el cumplimiento de nuestros planes.

**A mi Familia**, mi motor y apoyo incondicional.

**A mis Amigos cercanos**, que me animan y siempre están presentes a pesar de la distancia.

**A mi Asesora de Tesis**, por la dedicación y tiempo y por su compromiso en la Dirección de la Especialización.

**Al talento Humano del Hogar Infantil Copetín**, por tanto, amor para con los niños y por confiar en mi labor profesional en el tiempo que estuve vinculado con ustedes.

**Jairo A. V. Villamizar**

# ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

## **Agradecimientos**

Terminado mi trabajo de grado quiero agradecer a todas las personas que formaron parte de este proceso formativo y de crecimiento profesional:

A la Universidad de Pamplona, mi casa de estudio que me ha dado las bases para desempeñar mi profesión con orgullo y profesionalismo.

A la Facultad de Educación de la cual forma parte la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia, Coordinada por la Docente Omaira Joya Bonilla, a quien expreso mis sinceros agradecimientos por haber hecho parte importante de este trabajo al ser mi Asesora y dedicar parte de su tiempo para leer las ideas plasmadas en estas hojas.

A los Docentes y compañeros de especialización por compartir sus conocimientos y experiencias en este proceso.

Al Hogar Infantil Comunitario Copetín, en cabeza del Representante Legal el Sr. Juan Carlos Calderón Afanador, al Equipo de Talento Humano y a los Niños que me permitieron realizar este trabajo investigativo en la Institución de la que forme parte durante un año y medio de trabajo; se el compromiso social que asumen por los niños de primera infancia de la Ciudad de Pamplona.

**Contenido**

	Pág.
Resumen.....	12
Abstract .....	13
Introducción .....	14
Capítulo I.....	17
1. Problema de Investigación .....	17
1.1 Descripción del problema .....	17
1.2 Formulación del Problema .....	19
1.3 Justificación.....	20
1.4 Objetivos .....	23
1.4.1 Objetivo General .....	23
1.4.2 Objetivos Específicos.....	23
Capítulo II .....	24
2. Marco Referencial.....	24
2.1 Antecedentes Investigativos.....	24
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	24
2.1.2 Antecedentes nacionales .....	25
2.1.3 Antecedentes locales .....	30
2.2 Marco Teórico .....	33

## ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

2.2.1 Política pública para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.....	33
Ruta integral de atenciones para la primera infancia – RIA. ....	37
Lineamientos técnicos.....	37
Referentes técnicos para la educación inicial.....	38
Sistema de aseguramiento de la calidad.....	41
Formación del talento humano.....	41
Monitoreo niño a niño.....	43
Asistencia técnica.....	43
Desarrollo integral en la primera infancia.....	44
2.2.2 Prácticas Pedagógicas .....	46
Modelo constructivista .....	47
Enfoque de Reggio Emilia .....	48
Relación entre el modelo constructivista y el enfoque de Reggio Emilia.....	49
Componente de procesos pedagógicos.....	51
La educación inicial y los procesos pedagógicos.....	51
Bases curriculares para la educación inicial y preescolar .....	58
Currículo basado en la experiencia. ....	58
Las actividades rectoras. ....	61
Desarrollo integral y la organización curricular y pedagógica. ....	65
2.3 Marco Legal .....	68

## ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

2.4 Marco Contextual.....	72
Capítulo III.....	75
3. Metodología.....	75
3.1 Tipo de Investigación.....	75
3.2 Diseño de investigación.....	76
3.3 Población.....	76
3.3.1 Muestra.....	77
3.4 Instrumentos de recolección de información.....	78
3.4.1 Entrevista semiestructurada.....	78
3.4.2 Observación directa no participante.....	79
3.4.3 Revisión documental.....	80
3.5 Procedimiento.....	80
3.5.1 Fase I: Construcción de unidades de análisis.....	80
3.5.2 Fase II: Aplicación de observación directa no participante.....	82
3.5.3 Fase III: Aplicación de la entrevista semi-estructurada.....	83
3.5.4 Fase IV: aplicación de la revisión documental.....	83
3.5.5 Fase V: Análisis de resultados.....	84
Codificación abierta.....	84
Codificación axial.....	85
3.6 Control de datos.....	85

# ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Capítulo IV.....	87
4. Resultados .....	87
4.1 Presentación de Resultados .....	89
4.1.1 Descripción de Resultados .....	90
5. Discusión.....	101
6. Conclusiones .....	111
7. Recomendaciones.....	116
Bibliografía .....	118
Apéndices.....	124



# ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

## Tablas

	Pág.
<b>Tabla 1</b> Perfiles de Cargo Modalidad Institucional de ICBF .....	42
<b>Tabla 2</b> Condiciones de Calidad Componente Procesos Pedagógicos.....	54
<b>Tabla 3</b> Población Universal del Estudio .....	77
<b>Tabla 4</b> Población Muestra.....	77
<b>Tabla 5</b> Técnicas de recolección y registro de la información .....	78
<b>Tabla 6</b> Unidades de Análisis Previas .....	81
<b>Tabla 7</b> Categorías y subcategorías que surgieron en el análisis de la información .....	87

**Figuras**

	Pág.
<b>Figura 1.</b> Presentación Resultados de la Codificación Axial .....	89
<b>Figura 2.</b> Presentación Resultados de la Codificación Axial .....	97

**Apéndices**

	Pág.
<b>Apéndice 1.</b> Pautas Temáticas de la Entrevista Semiestructurada .....	124
<b>Apéndice 2.</b> Instrumento Observación Directa No Participante.....	126
<b>Apéndice 3.</b> Ficha de Análisis Documental Proyecto Pedagógico.....	127
<b>Apéndice 4.</b> Ficha de Análisis Documental Planeación Pedagógica.....	129
<b>Apéndice 5.</b> Codificación abierta e interpretación de los diarios de Campo.....	131
<b>Apéndice 6.</b> Codificación Abierta de la Entrevista Semiestructurada.....	143
<b>Apéndice 7.</b> Codificación abierta del Análisis Documental del Proyecto pedagógico .....	165
<b>Apéndice 8.</b> Codificación abierta Análisis Documental de las Planeaciones Pedagógicas...	169
<b>Apéndice 9.</b> Plan de Mejoramiento Institucional .....	173

**Resumen****ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADAS POR LAS MAESTRAS CON LOS NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO COPETÍN DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.**

La presente investigación tenía como objetivo general analizar las prácticas pedagógicas implementadas por las maestras con los niños de 4 a 5 años del Hogar Infantil Comunitario Copetín del Municipio de Pamplona, Norte de Santander, de acuerdo a los referentes técnicos y lineamientos establecidos por la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre. La metodología utilizada en la investigación fue de tipo cualitativo con un diseño descriptivo, utilizando como instrumentos para la recolección de datos la entrevista semiestructurada, la observación directa no participante y los diarios de campo. Dentro de los principales resultados se encuentra que existe un riesgo en el desarrollo de las prácticas pedagógicas que implementan en el Hogar Infantil por los siguientes aspectos: desconocimiento sobre el proyecto pedagógico por parte del equipo del área pedagógica, al igual que de los referentes técnicos y el sentido de la educación inicial, como también, falta de seguimiento desde coordinación pedagógica a la planeación y a las prácticas desarrolladas por las maestras; lo que permite concluir que algunos procesos pedagógicos carecen de intencionalidad.

*Palabras Clave: Intencionalidad, práctica pedagógica, política pública, primera infancia, proyecto pedagógico.*

**Abstract****ANALYSIS OF THE PEDAGOGICAL PRACTICES IMPLEMENTED BY TEACHERS TO CHILDREN FROM 4 TO 5 YEARS OLD ENROLLED TO THE CHILDREN'S HOME COPETÍN OF PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER, UNDER THE POLICY FRAMEWORK FOR THE INTEGRAL DEVELOPMENT OF EARLY CHILDHOOD DE CERO A SIEMPRE**

The general goal of this research was about analyze the pedagogical practices implemented by teachers to children from 4 to 5 years old enrolled to the children's home Copetín of Pamplona, Norte de Santander, according to the technical model and stablished guidelines by the public policy for the integral development of early childhood de Cero a Siempre. The methodology used for the research was qualitative with a descriptive design. As data collection instrument was used semi-structured interview, non-participating observation and field notes. Within of principal results show that there is a risk in the development of the pedagogical practices implemented in the children's home due to the following aspects: unknowledge about pedagogic project by the pedagogic area team, the technical models, and the initial education sense as well as lack of monitoring by the pedagogic coordination to the planning and practices development by the teachers; concluding that some pedagogics process lack of purpose.

*Key Words: Purpose, pedagogic practice, public policy, early childhood, pedagogic project.*

## Introducción

Uno de los objetivos de la educación inicial en Colombia es promover el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años de edad, para esto se deben desplegar acciones pedagógicas dirigidas a estimular el desarrollo cognitivo, emocional, físico, motor, social y moral de los niños, siendo necesario aprovechar al máximo sus potencialidades en estas primeras edades, es de esta manera, que los Maestros tienen un rol fundamental pues se convierten en mediadores entre el mundo y los niños; y sus acciones pedagógicas deben caracterizarse por siempre tener una intencionalidad. En este orden de ideas, la presente investigación tenía como objetivo general analizar las prácticas pedagógicas implementadas por las Maestras con los niños de 4 a 5 años del Hogar Infantil Comunitario Copetín de la Ciudad de Pamplona, de acuerdo a la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre; teniendo en cuenta, que establece las orientaciones para la calidad de la educación inicial.

De acuerdo a lo anterior, en el presente trabajo en primera medida se encontrará el problema de investigación, donde se realizó una descripción y se formuló el problema; encaminado a conocer cómo se desarrollan las prácticas pedagógicas que implementan las maestras de acuerdo a los postulados de la política pública de primera infancia, además, en este capítulo, se establecen los objetivos tanto el general como los específicos, estos últimos enfocados a identificar las prácticas pedagógicas que implementan actualmente en el Hogar Infantil y a comparar estos resultados con las condiciones de calidad establecidas por la política, para de este modo determinar las diferencias y proponer un plan de mejoramiento institucional. Posteriormente, se describe el marco referencial, profundizando en los antecedentes investigativos a nivel

internacional, nacional y local, consecutivamente se establece el marco teórico, el marco legal y contextual; frente al marco teórico este está compuesto por dos temas principales; la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y las prácticas pedagógicas.

Frente al tema de la política pública se inicia presentando información sobre su surgimiento y conceptualización, de este modo se definen 7 elementos importantes para su implementación en las instituciones de primera infancia; dentro de los cuales se pueden destacar la definición de los referentes técnicos para la educación inicial creados por Ministerio de Educación Nacional – MEN, como también, la definición de desarrollo integral en la primera infancia. En el segundo tema de prácticas pedagógicas, primero se conceptualizan de acuerdo a Díaz (1990) y Saldariaga (2016), y luego se presentan los postulados del modelo constructivista propuesto por Glaserfeld y el Enfoque de Reggio Emilia definido por Malaguzzi, que el Hogar Infantil define dentro de la identidad institucional, posteriormente, se presentan los postulados del MEN y de ICBF frente a como desarrollar las prácticas pedagógicas en las instituciones de primera infancia, por lo tanto, se ahonda en el componente de procesos pedagógicos y en las bases curriculares para la educación inicial.

Finalizado el marco referencial se encuentra el Capítulo III donde se presenta la metodología, de acuerdo a los postulados de Hernández, Fernández y Baptista (2014), especificando que el tipo de investigación trabajado es cualitativo, el diseño de investigación es descriptivo y el tipo de análisis es categorial utilizando la codificación abierta y axial. Enseguida, se presenta la población y la muestra, esta última estuvo constituida por la coordinadora pedagógica, las

maestras Jardineras y auxiliares pedagógicas de los niños entre los 4 a 5 años, con las cuales se aplicaron los instrumentos seleccionados, siendo estos la entrevista semiestructurada, la observación directa no participante y la revisión documental. Dentro de la metodología se determina el procedimiento utilizado en el proceso investigativo y su respectivo control de datos.

Seguidamente, en el capítulo IV, se presentan los resultados obtenidos en la recolección de datos, dentro de estos se evidencia que existe un riesgo en el desarrollo de las prácticas pedagógicas que implementan las Maestras en el Hogar Infantil por los siguientes aspectos; desconocimiento del equipo del área pedagógica del proyecto pedagógico institucional, del enfoque y modelo pedagógico, de los referentes técnicos y el sentido de la educación inicial, como también, falta de seguimiento desde coordinación pedagógica a la planeación y a las prácticas desarrolladas por las maestras; lo que permite concluir que algunos procesos pedagógicos carecen de intencionalidad. Por último, se indican las conclusiones y las recomendaciones a las que se llegaron después de finalizar el estudio de investigación; donde se enfatiza en aplicar el plan de mejoramiento propuesto luego de este proceso investigativo.



## Capítulo I

### 1. Problema de Investigación

#### 1.1 Descripción del problema

Según el MEN (2014), las maneras de educar a los niños de primera infancia son dinámicas, cambiantes e históricas, de este modo, lo que se entiende hoy día por educación para la primera infancia no es lo mismo que lo que se concebía hace algunos años, las concepciones de niño, desarrollo, atención, cuidado y educación han sufrido cambios que han conducido a las ideas y prácticas que se tienen en la actualidad, de esta manera, en épocas anteriores, la atención a la primera infancia tenía una doble función, en primera medida era asistencial; encaminada a dar respuesta a las necesidades básicas de los niños tales como cuidado, alimentación y salud, y en segunda medida, era concebida como educativa, encaminada a preparar a los niños para el nivel de educación primaria, por lo tanto los procesos educativos se centraban en que los niños aprendiera a leer, a escribir y realizaran operaciones matemáticas.

En la actualidad, luego del reconocimiento del derecho impostergable de los niños a la educación inicial y con la implementación de la estrategia de cero a siempre, hoy día Política de Estado, se establece que educación inicial es un proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado que busca promover el desarrollo de los niños, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades (MEN, 2017), de este modo, se concretan unos referentes conceptuales, pedagógicos y metodológicos que dotan de sentido las prácticas pedagógicas que implementan los agentes educativos de las instituciones de primera infancia.

A la luz de lo anterior, el MEN busca que los agentes educativos planeen de manera intencionada y flexible, observen y escuchen permanentemente lo que dicen y hacen los niños, para mediar y proponer acciones que favorezcan su desarrollo y aprendizaje, además, plantea que los agentes educativos deben construir puentes entre sus saberes y prácticas, y las políticas educativas nacionales, de tal manera que fortalezcan sus experiencias pedagógicas (MEN, 2017); de este modo, se puede resaltar la importancia de las prácticas pedagógicas y su incidencia en la promoción del desarrollo integral.

Sin embargo, al ser lineamientos recientes en la historia de la educación inicial, se evidencia que algunos agentes educativos aun aplican métodos tradicionales encaminados a preparar a los niños para la educación formal, dedicando parte de las jornadas pedagógicas a que aprendan a escribir y leer, también se observa que el talento humano que tiene contacto con los niños y niñas no cumple con los perfiles de cargo estipulados por ICBF en los manuales operativos de las diferentes modalidades de atención; si se contemplan estos aspectos desde los lineamientos establecidos por el ICBF y el MEN pueden estar influyendo negativamente en las atenciones que se brindan a los niños, de esta forma, es necesario analizar si lo planteado por la política pública se está cumpliendo o por el contrario que aspectos ocasionan el incumplimiento de las condiciones de calidad planteadas para la educación inicial.

Para el caso de la presente investigación se analizarán las prácticas pedagógicas implementadas por las Maestras Jardineras en el Hogar Infantil Comunitario Copetín con el propósito de determinar si están cumpliendo con los lineamientos establecidos para garantizar la calidad de la educación inicial; es importante resaltar que según el MEN (2017), los agentes

educativos deben poner en el centro a los niños, pero también, ellos deben ser protagonistas de este proceso, puesto que construyen de forma permanente situaciones y ambientes que dan vida a las experiencias de los niños, de esta manera, las experiencias deben caracterizarse por tener una intencionalidad.

## **1.2 Formulación del Problema**

¿Cómo se desarrollan las prácticas pedagógicas que implementan las maestras con los niños de 4 a 5 años de acuerdo a la política pública de primera infancia De Cero a Siempre?

### 1.3 Justificación

El MEN (2017) establece que la educación inicial debe ser un mecanismo que promueva el desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia a través de servicios educativos de calidad donde se promuevan procesos pedagógicos intencionados; es de este modo, que la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre, Ley 1804 de 2016, materializa los avances normativos y técnicos frente a las atenciones que se brindan a este grupo poblacional en todos los entornos en los que transcurre su vida, enfatizando en que en cada uno de ellos deben existir condiciones humanas, sociales y materiales que garanticen la promoción y potenciación de su desarrollo (Ley 1804, 2016, Art. 2). En efecto, se reconoce la importancia de la educación inicial en esta tarea y desde el MEN se define la línea técnica para la educación de los niños en primera infancia a través de la construcción de referentes técnicos que dotan de sentido las prácticas pedagógicas.

Por otra parte, tras el reconocimiento del impacto de la educación durante la primera infancia para el desarrollo integral de los seres humanos; en Colombia dentro del Plan Nacional de Desarrollo (2010), se establecen unos objetivos estratégicos encaminados a garantizar la educación inicial, pues reconocen su incidencia en el desarrollo social y económico del país:

Las intervenciones orientadas a potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas durante sus primeros años, además de ser un derecho, se constituyen en una ventana de oportunidad para el desarrollo social y económico, dado que generan impactos duraderos relacionados con la fortaleza psicológica, la disminución de la morbilidad y la criminalidad en el ciclo de vida

de las personas; mejor rendimiento académico, menor deserción escolar y menores índices de repitencia, aumentando con ello la permanencia de los niños dentro del sistema educativo; la productividad y los ingresos futuros. Por ende, se constituye como la inversión social con mayor tasa de retorno. (Departamento Nacional de Planeación, 2011, p.327)

A la luz de lo anterior, se evidencia que en los últimos años han ocurrido cambios significativos en todo lo referente a la educación inicial, de esta forma, surge la necesidad de analizar si lo planteado por la política pública se están cumpliendo en los procesos pedagógicos que se implementan en las instituciones de educación inicial o por el contrario si hay aspectos que deban fortalecerse a través de un plan de mejora.

Es necesario considerar que se han identificado algunos factores que posiblemente obstaculizan la calidad de las atenciones que se ofertan en las modalidades de atención de educación inicial; dentro de estos se puede mencionar la falta de cualificación del talento humano que tiene contacto directo con los niños; no cumplen con los perfiles de cargo que se establecen en los manuales operativos para las diferentes modalidades de atención, esta situación va en contravía de lo que indica el MEN (2014) quien refiere que la cualificación del talento humano busca que los diferentes actores que trabajan con y para la primera infancia lleven a cabo acciones cada vez más intencionadas en función de promover el desarrollo infantil.

Por las consideraciones anteriores, la presente investigación busca analizar las practicas pedagógicas que implementan las maestras con niños de 4 a 5 años en el Hogar Infantil Comunitario Copetín de acuerdo a luz de lo que se establece desde la política pública, esto

teniendo en cuenta que las acciones pedagógicas que ellas implementan influyen en el desarrollo integral de los niños y niñas; el Hogar Infantil Comunitario Copetín hace 41 años viene atendiendo a los niños y niñas de primera infancia de la ciudad de Pamplona y tan solo hace 5 años, empezaron a implementar la estrategia de cero siempre, que como se mencionó con anterioridad, trajo consigo modificaciones en los procesos pedagógicos que hasta ese momento se aplicaban y que estaban en contravía de lo que se plantea para la educación inicial según la Ley 1804 de 2016. “Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio” (Congreso de la Republica, 2016, Art. 5).

De acuerdo a lo anterior, esta investigación que se efectúa por primera vez en el Hogar Infantil Comunitario Copetín permitirá corroborar si las prácticas pedagógicas están enmarcadas en lo que establece la política pública y a partir de los resultados si es necesario se diseñara un plan de mejoramiento que busque potenciar y garantizar unas atenciones de calidad a los niños en pro de su desarrollo integral. Debido a que esta investigación es solo el inicio del conocimiento de la problemática a nivel local, lo que se proyecta es abrir nuevos caminos para que los actuales y futuros estudiantes de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia, como también de la facultad de educación a través de la línea de investigación en infancia, escuela y comunidad, se motiven por conocer e investigar más a fondo sobre el tema del desarrollo de las prácticas pedagógicas de acuerdo a la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre, y de esta manera diseñen posibles planes de mejoramiento que permitan garantizar atenciones de calidad a los niños.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Analizar las prácticas pedagógicas implementadas por las maestras con los niños de 4 a 5 años de acuerdo a los referentes técnicos y lineamientos establecidos para la atención integral a la primera infancia en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera Infancia de Cero a Siempre.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

Identificar la situación actual del hogar infantil en la implementación de las practicas pedagógicas.

Comparar la situación actual de la implementación de las prácticas pedagógicas con las condiciones de calidad establecidos en los referentes técnicos y lineamientos establecidos por ICBF y el MEN.

Determinar las diferencias entre el estado actual identificado en el Hogar Infantil y las condiciones de calidad planteadas por la política pública.

Proponer un plan de mejoramiento institucional que potencialice las acciones pedagógicas ofertadas a los niños desde el área pedagógica.

## Capítulo II

### 2. Marco Referencial

#### 2.1 Antecedentes Investigativos

Al realizar una exploración sobre los antecedentes investigativos, se puede afirmar tal como lo menciona Quintero, Gallego, Ramírez y Jaramillo (2016) que en Colombia se han hecho pocas investigaciones referidas a analizar las prácticas de los agentes educativos comprometidos con la educación inicial, de este modo, tras realizar una revisión bibliográfica no se encuentran investigaciones que evidencien un análisis de las prácticas pedagógicas que implementan las Maestras con los niños y niñas de primera infancia a la luz de los referentes técnicos y lineamientos que establece ICBF y el MEN en el marco de la Política De Cero a Siempre, sin embargo, lo que si se evidencia en la literatura son investigaciones encaminadas a reconocer o evaluar el impacto los programas de ICBF y algunas encaminadas a conocer el papel de los agentes educativos en el acompañamiento a la primera infancia y la importancia de esta etapa en el desarrollo humano. De este modo a continuación, se presentan algunas investigaciones que se relacionan con el tema objeto de estudio a nivel internacional, nacional y local.

##### 2.1.1 Antecedentes Internacionales

En la Ciudad de Temuco, al sur de Chile el equipo académico de la Escuela de Educación Parvularia realizó un estudio denominado "Saber Pedagógico y Disciplinario del Educador de Infancia" que tenía como objetivo comprender el saber pedagógico y disciplinario que poseen



educadores que trabajan con niños menores de tres años, para ver cómo influye su rol profesional en la pertinencia y calidad de la educación; la metodología utilizada en esta investigación fue de carácter cualitativo, para la recolección de información se aplicó un cuestionario y una entrevista a 20 profesionales de la educación inicial.

Dentro de los principales resultados se puede mencionar que las educadoras presentan carencia de manejo conceptual y desconocimiento de los mayores aportes y cambios de énfasis de la pedagogía actual; de este modo un aspecto a relevar es la necesidad de actualizar la formación de profesionales en educación inicial con el propósito de ir teniendo una perspectiva más amplia de las potencialidades de la mente infantil, en función del crecimiento y modelamiento tan relevante que tiene el cerebro en esta etapa, de esta forma, sugieren introducir cambios en las mallas curriculares de los programas de educación inicial, incorporando más certeramente el saber del niño menor de tres años (Morales, Quilaqueo y Uribe, 2010). Al relacionar este estudio con la investigación, se concluye la importancia de que el talento humano del área pedagógica este cualificado y tenga dominio conceptual sobre todo lo referente con la primera infancia para potenciar de manera adecuada el desarrollo infantil.

### **2.1.2 Antecedentes nacionales**

A nivel Nacional en el año 2017 Yorlandys Buitrago Romero y Sandra Milena Duque Aristizabal estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios realizaron una investigación denominada “Fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas de los Docentes en el Jardín Infantil Pequeños Talentos de Bogotá D.C”, aunque no es una investigación de carácter

evaluativo dentro de las fases realizadas en la investigación se efectuó un diagnóstico de las prácticas que implementan las docentes, para este estudio se utilizó un enfoque cualitativo de tipo descriptivo; profundizando en los principales resultados se puede destacar que las prácticas educativas que llevan a cabo los docentes del Jardín Infantil son tradicionales, para ellas lo más importante son los contenidos y el niño pasa a ser un individuo pasivo, no se tienen en cuenta los interés o necesidades de los niños, además, el ambiente no aporta al conocimiento, no se están utilizando herramientas pedagógicas adecuadas a la edad.

A la luz de lo anterior, los investigadores recomiendan concientizar a las docentes sobre su labor en el desarrollo y aprendizaje de los niños, incluir en el Proyecto Educativo Institucional un programa en el que las docentes se involucren en la creación de herramientas pedagógicas, además, sugieren la creación de un programa de gestión humana en el que se incluya la capacitación permanente a las docentes y realizar la realización de seguimiento a los procesos pedagógicos de manera constante (Buitrago y Duque, 2017). Este estudio esblece unas conclusiones significativas a la presente investigación puesto que indica que algunas prácticas aun son tradicionales y no se ajustan a las necesidades de los niños, relacionandose con el problema de investigación.

Otra investigación realizada en el año 2015 denominada “Aportes para la Educación Inicial: Saberes Construidos por el Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario (Ppec)” realizada por Pineda, Garzón, Bejarano y Buitrago (2014), tenía como propósito dar a conocer los saberes y prácticas pedagógicas construidas por los agentes educativos de las distintas modalidades de atención a la primera infancia del ICBF (Modalidad institucional, familiar, hogares Comunitarios

de bienestar familiar y otras modalidades) en sus 20 años de aplicación, además, aportar a la construcción e implementación de los lineamientos nacionales en este tema, para ayudar a la cualificación de la educación inicial. Dentro de la metodología establecida se utilizó la sistematización de experiencias que facilitaron documentar el proceso de formulación e implementación del Ppec en distintas regiones del país; para esto se aplicaron un total de 78 entrevistas estructuradas con una participación de 181 personas, correspondientes a diez experiencias de las diferentes modalidades de atención, incluyendo los Hogares Infantiles.

De acuerdo a este estudio se puede mencionar que, desde las prácticas y saberes apropiados en el Ppec, se destacan algunos aspectos que han estructurado las prácticas pedagógicas, y que permiten determinar las apropiaciones hechas por los protagonistas del Ppec; enfatizando en que estas prácticas se caracterizan por ser: a) Intencionadas, ya que reconocen su influencia en el desarrollo de los niños, b) Participativas, puesto que tienen en cuenta las opiniones de los niños, c) Significativas ya que orientan a los niños a encontrar explicaciones desde su propia experiencia, se convierten en un proyecto de comprensión de la realidad desde la perspectiva de la infancia, por lo que es a través del juego, la exploración del medio y la literatura donde surge la posibilidad de construir saberes significativos, d) Contextuadas teniendo en cuenta que los agentes educativos tienen la capacidad de construir comprensiones interrelacionadas sobre los niños, con sus intereses y formas de percibir y construir el mundo, e) Humanizadas, enfatizando en la importancia de relacionarse con afecto, logrando mejores niveles de acercamiento a lo que experimenta el niño, al conocimiento de su vida desde su propia expresión.

De esta manera, todos aspectos mencionados con anterioridad se relacionan con la investigación teniendo en cuenta que brindan orientaciones sobre características que deben poseer las prácticas pedagógicas en las diferentes modalidades de atención para la primera infancia.

Otro estudio realizado en el año 2014 se denominó “Diagnóstico y Recomendaciones para la Atención de Calidad a la Primera Infancia en Colombia”, este fue realizado por la Docente Raquel Bernal de la Universidad de los Andes. En esta investigación se enfatizó en evaluar la calidad de las atenciones ofertadas a la primera infancia en las diferentes modalidades de atención, para esto se tuvieron en cuenta aspectos tales como: las condiciones de infraestructura, los procesos e interacciones entre el educador y el niño, el centro y el educador, y el educador y los padres de los niños, además, se utilizaron escalas estandarizadas internacionalmente para la recolección de datos que permitían calificar la calidad de las atenciones con puntuaciones de 1 a 7; donde un puntaje de “1” indicaba calidad inadecuada, “3” indicaba calidad mínima, “5” calidad buena y “7” indicaba calidad excelente.

De acuerdo a los resultados se puede indicar que en ninguna modalidad de atención para la primera infancia se alcanzó un puntaje superior a 3 en las escalas de calidad, esto implica que no se cuenta con condiciones mínimas para un ambiente pedagógico propicio para el desarrollo de los niños. Los jardines privados de la muestra parecen tener indicadores levemente mejores que los centros públicos comparables en el caso de la atención para niños mayores de 2 años (CDI y HI), a la luz de los resultados recomiendan con el propósito de mejorar el servicio fortalecer la capacitación y supervisión de las maestras, los espacios y ocasiones para interactuar con los

padres de familia, las experiencias pedagógicas dentro del aula, la seguridad de los niños dentro del jardín, y las prácticas de las maestras respecto a la interacción con los niños, entre los niños, el lenguaje, los juegos y los cuidados personales (Bernal, 2014). De esta manera se concluye que las instituciones de primera infancia a nivel nacional presentan condiciones de calidad mínimas, siendo necesario fortalecer las experiencias pedagógicas dentro del aula.

Según Quintero, Gallego, Ramírez y Jaramillo (2016) en su artículo "La formación integral de las maestras para la primera infancia un reto inaplazable" que sienta sus bases en una investigación de tipo cualitativo realizada en el año 2014 denominada "Saber y Hacer de los Profesionales en Educación Inicial en relación con los Procesos de Intervención, el caso de la Fundación FAN" se pueden mencionar los siguientes resultados y recomendaciones; los maestros de educación inicial deben tener un amplio conocimiento teórico de los periodos evolutivos de los niños, de las dimensiones del desarrollo, pues esto les permitirán comprender sus comportamientos y en concordancia, diseñar, preparar y ejecutar actividades que correspondan a lo que efectivamente se puede esperar y potenciar en el marco del preescolar, por otra parte, indican que la intervención pedagógica con la primera infancia, debería estar permanentemente atravesada por ambientes de aprendizaje muy significativos para favorecer el desarrollo, por lo tanto, un elemento primordial en la didáctica de trabajo deben ser los lenguajes expresivos que dan sentido a lo que se hace en el preescolar.

Por otra parte, se encontró como resultado de acuerdo a las apreciaciones de las maestras, que en la primera infancia el afecto o el reconocimiento que se da a los niños es fundamental para su desarrollo, con esto se puede decir, que ellos aprenden mejor cuando se sienten valorados,

reconocidos, queridos y cuando se posibilitan ambientes que consideren sus necesidades e intereses, además, se evidencio que los padres de familia tienen un afán desmedido porque los niños aprendan a leer; para ellos es más importante que los niños dediquen su tiempo a actividades escolares que al disfrute del juego, es de este modo, que las instituciones de primera infancia se ven abocadas a mejorar su oferta para cautivar la demanda de las familias y olvidan el fin último que tienen estos programas que es promover el desarrollo integral de los niños (Quintero, Gallego, Ramírez y Jaramillo, 2016).

### **2.1.3 Antecedentes locales**

En el ámbito local la Mg. Rosa Del Carmen Vanegas Caraballo, Docente de la Universidad de Pamplona realizó una investigación en el año 2013 denominada “Una Mirada Evaluativa al Programa de Hogares Comunitarios del ICBF y el Desarrollo de su Pedagogía Infantil, en el Sector de Cristo Rey del Municipio de Pamplona, Norte De Santander”, esta investigación evaluativa fue de tipo cualitativa de orden descriptivo apoyada del modelo lógico, se seleccionó como muestra 14 hogares comunitarios del sector Cristo Rey y José Antonio Galán, dentro de los principales resultados se puede destacar que el trabajo que realizan las madres comunitarias es fundamental para muchas familias que se encuentran en situación de riesgo y que no pueden aun responder por las necesidades básicas de sus hijos; pero el mismo no garantiza una atención del desarrollo integral de la infancia.

Además, en esta investigación se recomienda que los programas derivados de las políticas públicas para la atención de la infancia sean desarrollados por profesionales y personal

especializado en el cuidado y desarrollo infantil, puesto que está concebido bajo supuestos teóricos de la psicopedagogía, lo cual demanda una competencia didáctica especializada, además, se encontró que las prácticas pedagógicas que implementan las madres comunitarias se realizan muy informalmente, ellas tienen dificultad para entender la importancia del momento pedagógico en cuanto a tiempo, espacio y motivación en función de los aprendizajes de los niños (Vanegas, 2013), de esta manera, se evidencia la necesidad de que el talento humano que trabaja en las diferentes modalidades se cualifique y tenga conocimiento de los perfiles de cargo para garantizar unas atenciones oportunas a los niños.

En el Año 2010 Yadira Del Pilar Camperos Villamizar estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad de Pamplona realizó una investigación denominada "Caracterización de las Concepciones de Infancia de las Maestras de Educación Preescolar y la Relación con sus Prácticas Pedagógicas", la metodología utilizada fue de tipo cualitativa, con un diseño etnográfico, dentro de la muestra participaron 10 maestras de instituciones públicas y privadas de educación preescolar. Enfatizando en los resultados se destaca que las maestras conservan las concepciones de la educación tradicional donde el niño y la niña son considerados como seres incompletos, inacabados, los cuales los maestros deben acabar; el centro de la educación es solo la dimensión cognitiva promoviendo la inteligencia analítica y dejando a un lado la práctica y la creativa, de este modo, se identifica que existen concepciones donde aun no se conciben a los niños y niñas como sujetos titulares de derechos.

Frente a las prácticas pedagógicas que implementan las Maestras se indica que son importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje y en todo lo que es la formación integral; sin

embargo, se pudo establecer que estas siguen siendo muy tradicionales, se continúa formando de manera verbal, memorística y descontextualizada, con conocimientos acabados e inmodificables, por otra parte, las acciones, actitudes y lenguaje de las maestras en la práctica pedagógica son variadas; algunas maestras utilizan lenguajes adecuados en tono y gestos, y otras en las que éste intimida y genera actitudes de angustia y miedo en los niños. De este modo, se concluyó que al tener concepciones tan tradicionales y fuera de contexto, se han mantenido prácticas absurdas que las nuevas pedagogías no han logrado desplazar (Camperos, 2010).



## **2.2 Marco Teórico**

El marco teórico de la presente investigación se organiza en dos grandes temas; en primera medida se presentan los postulados de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre y el concepto de desarrollo integral, esto teniendo en cuenta; que la presente investigación busca analizar si las prácticas pedagógicas que implementan las maestras se ajustan a estos fundamentos. En segunda instancia, se profundiza en el concepto de prácticas pedagógicas, el modelo y enfoque pedagógico de la Institución y se detalla la forma en cómo se deben desarrollar las prácticas de acuerdo a la política pública, por lo tanto, se presentan los siguientes temas: componente de procesos pedagógicos, bases curriculares para la educación inicial, currículo basado en la experiencia, actividades rectoras de la primera infancia y organización curricular.

### **2.2.1 Política pública para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre**

A partir de la promulgación de la Ley 1804 del 2 de agosto de 2016 “Por la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones” se reglamenta el trabajo desarrollado desde el año 2010 con la implementación de la estrategia De Cero a Siempre; programa que surgió con el propósito de fortalecer y potenciar el desarrollo de los niños de primera infancia. En este orden de ideas, en los siguientes apartados se presenta lo que plantea la política desde su surgimiento.

La estrategia de Cero a Siempre surgió en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” del año 2010, con el objetivo de potenciar de manera adecuada las diferentes dimensiones del desarrollo infantil temprano; enfatizando que para alcanzar su objetivo principal era necesario incluir los componentes de salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección en los programas que se ofertaban a la primera infancia, como también, estableciendo que la atención integral a la primera infancia estaría dirigida a los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años 11 meses y 29 días de edad. A la luz de lo anterior, con la intención de garantizar su aplicación se reglamentó que todos los Municipios y Departamentos debían incluir dentro de sus planes de desarrollo el diagnóstico de las condiciones actuales de la primera infancia y la articulación para la operatividad de la estrategia de cero a siempre (Departamento Nacional de Planeación, 2011)

En concordancia con lo anterior, según el Departamento Nacional de Planeación (2011), dentro del Plan Nacional de Desarrollo se indicó la conformación de la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia como ente encargado de la planeación, ejecución y seguimiento de la estrategia, con el propósito de garantizar su sostenibilidad y articulación desde todos los entes; igualmente, se estableció que el Ministerio de Educación Nacional tendrían la función de concretar los lineamientos técnicos y estándares de calidad para la atención integral de la primera infancia en todas las modalidades de atención, enfatizando en la definición de referentes técnicos para la atención integral de la primera infancia y en la construcción de lineamientos pedagógicos para una educación inicial; esta labor realizada en alianza con ICBF, como ente encargado de direccionar los programas que se ofertan a la primera infancia.

De este modo, según la Comisión Intersectorial de Primera la Infancia (2012) la estrategia De Cero a Siempre se define de la siguiente manera:

Un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición. (p.8)

Y se reafirma con otro apartado de la Ley 1804 de 2016 en su Artículo 2:

La política de cero a siempre, en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado Colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad. (Congreso de la Republica, 2016, p.1)

De acuerdo a lo anterior, se indica que todas las acciones que se realicen en pro del desarrollo de los niños deben caracterizarse por reconocerlos como seres humanos integrales, en términos de lo que plantea la estrategia; es reconocer a los niños como sujetos de derechos que son

diversos, tienen sus propios intereses y necesidades, cuentan con capacidades y potencialidades propias y cumplen un papel activo en su desarrollo y en el de su comunidad. Tal como lo menciona la Comisión Intersectorial para la primera infancia (2012) “Reconocer que sus derechos son universales, indivisibles, interdependientes, irreversibles, progresivos, exigibles e irrenunciables” (p.14).

Por otra parte, según Ley 1804 de 2016 en su artículo 4, a las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y que hacen posible su desarrollo integral, se les ha denominado realizaciones; se considera que su buen logro permite afirmar que como resultado de la atención integral, se asegura que cada niña y cada niño en tiempo presente cuenta con: a) Padre, madre o cuidadores principales, que le acogen y ponen en práctica pautas de crianza, que favorecen su desarrollo integral. b) Vive y disfruta del nivel de salud lo más alto posible. c) Goza y mantiene un estado nutricional adecuado. d) Crece en ambientes que favorecen su desarrollo. e) Construye su identidad en un marco de diversidad. f) Expresa sus sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y éstos son tenidas en cuenta, g) Crece en un contexto que promociona sus derechos, y actúa ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

En este orden de ideas, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las realizaciones y la calidad de la política pública se plantean 7 elementos importantes para su implementación; la ruta integral de atenciones para la primera infancia, lineamientos técnicos, referentes técnicos, sistema de aseguramiento de calidad, la formación al talento humano, monitoreo niño a niño y

asistencia técnica. A continuación, se presenta una breve contextualización de cada uno de acuerdo a lo que plantea la Comisión intersectorial para la primera infancia (2012).

### **Ruta integral de atenciones para la primera infancia – RIA.**

Según la Comisión intersectorial para la primera infancia (2012) la RIA “Traza el camino de acciones estratégicas y su entramado de relaciones, a través del cual se asegura el logro de las realizaciones para cada niña y niño” (p.17). Es decir, que las atenciones contempladas en esta, contribuyen a asegurar que en cada uno de los entornos donde transcurre su vida se garanticen condiciones que favorezcan su desarrollo integral.

### **Lineamientos técnicos.**

El Ministerio de Educación Nacional establece criterios conceptuales y operativos que orientan el desarrollo de las atenciones dirigidas a la primera infancia, en función de garantizar el cumplimiento de las realizaciones; de este modo, plantea los siguientes lineamientos técnicos: a) Bases conceptuales de la estrategia, b) Formación y acompañamiento a familias, c) Lineamiento pedagógico, d) Alimentación y nutrición, e) Valoración del desarrollo, f) Atención en salud, g) Participación y construcción de ciudadanía, h) Prevención de vulneración y restablecimiento de los derechos de protección, i) Construcción de ambientes adecuados, seguros e incluyentes, j) Formación del talento humano y, k) Orientaciones diferenciales (Comisión Intersectorial para la Primera Infancia, 2012).

### **Referentes técnicos para la educación inicial.**

El Ministerio de Educación Nacional (2014) a través de la Dirección de Primera Infancia establece una serie de referentes técnicos que orientan los procesos pedagógicos que se implementan en la educación inicial y buscan favorecer la calidad del entorno educativo, como también, guiar, acompañar y dotar de sentido las prácticas pedagógicas, a la luz de lo anterior, a continuación se presenta su distribución.

### ***Orientación para la cualificación del talento humano vinculado a la atención integral.***

Documento N°19: Cualificación del Talento Humano que trabaja con primera infancia.



**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional, Referentes técnicos de la Educación Inicial (2014).

Este documento ofrece criterios técnicos, conceptuales, metodológicos y operativos para fortalecer la planeación y ejecución de los procesos de actualización del talento humano que trabaja con la primera infancia.

***Orientaciones pedagógicas para la educación inicial.***

Estos documentos orientan las prácticas pedagógicas que se implementan en la educación inicial en el marco de la atención integral, se encuentran integrados por seis (6) documentos así:



Documento N° 20: El sentido de la educación inicial.



Documento N° 21: El arte en la educación inicial.



Documento N° 22: El juego en la educación inicial.



Documento N° 23: La literatura en la educación inicial.



Documento N° 24: La exploración del medio en la educación inicial.



Documento N° 25: Seguimiento al desarrollo infantil de las niñas y niños en la educación inicial.

### *Orientaciones para favorecer la calidad de la educación inicial.*

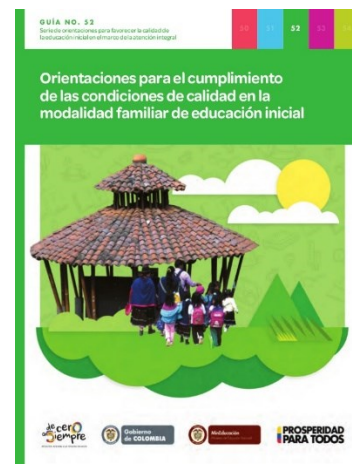
Integrado por cinco (5) documentos así:



Guía N° 50: Modalidades y Condiciones de calidad para la educación inicial.



Guía N° 51: Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial.



Guía N°52: Orientaciones para el Cumplimiento de las Condiciones de Calidad en la Modalidad Familiar de educación Inicial.



Guía N°53: Orientaciones para el Cumplimiento de las condiciones de calidad en las modalidades de educación inicial.



Guía N°54: Fortalecimiento institucional para la modalidades de educación inicial

**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional, Referentes técnicos de la Educación Inicial (2014).



**Sistema de aseguramiento de la calidad.**

Este sistema que asegura la calidad de las modalidades de atención define unos criterios y estándares para la prestación de servicios con el propósito de garantizar la calidad de las atenciones dirigidas a la primera infancia, de este modo, establece el diseño e implementación de procesos de inspección, vigilancia y control en las entidades territoriales, en el marco de las competencias institucionales que le corresponden a cada sector del Estado (Comisión Intersectorial para la Primera Infancia, 2012). Para el caso de la presente investigación que se desarrolló en la modalidad Institucional, esta cuenta con sus estándares de calidad para todos los componentes de atención, de esta manera en la segunda sección del marco teórico se profundizara en el componente de procesos pedagógicos.

**Formación del talento humano.**

Otro aspecto que planteó el MEN (2014) en su documento 19, con el propósito de garantizar la calidad del servicio ofertado en la educación inicial, hace referencia a la formación del talento humano; la estrategia busca asegurar que quienes cumplen un papel dentro del proceso de atención integral a la primera infancia cuentan con el perfil requerido para desarrollar sus responsabilidades en favor del desarrollo de los niños de manera actualizada, pertinente, comprometida y significativa. En este sentido, promueve la generación de mecanismos necesarios para cualificar progresivamente el talento humano, para esto define unos perfiles de cargo; a continuación, se profundiza en los perfiles estipulados para las Maestras Jardineras y Auxiliares pedagógicas por ser la población objeto de estudio en la presente investigación:

**Tabla 1***Perfiles de Cargo Modalidad Institucional de ICBF*

<b>Agentes Educativos</b>	
<b>Perfil 1</b>	Profesionales en Pedagogía Infantil, educación Preescolar, educación inicial, psicopedagogía, educación especial.
<b>Experiencia</b>	Un (1) año de experiencia laboral directa en trabajo pedagógico con niñas y niños en primera infancia
<b>Homologación</b>	Licenciados de artes plásticas escénicas o musicales, con experiencia laboral directa de dos (2) años en trabajo educativo con infancia. Licenciados en las áreas de la lingüística y literatura con experiencia directa de dos (2) años en trabajo educativo con primera infancia. Antropólogos o Sociólogos con experiencia de 2 años de trabajo con primera infancia o familias.
<b>Perfil 2</b>	Normalista Superior con un (1) año de experiencia laboral directa en trabajo educativo con primera infancia. Tecnólogos o Técnicos en áreas de la Pedagogía, Desarrollo Infantil y y/o Atención integral a la Primera Infancia, con dos (2) años de experiencia directa en trabajo educativo con Primera Infancia.
<b>Auxiliar Pedagógica</b>	
<b>Perfil 1</b>	Técnico en ciencias de la educación, Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia, Técnico laboral en educación, Normalista.

---

<b>Experiencia</b>	Dos (2) años de experiencia en trabajo educativo y/o comunitario con niños, niñas y adultos o Un (1) año de experiencia en trabajo directo con Primera Infancia
<b>Perfil 2</b>	Bachiller pedagógico o noveno grado de educación básica y tres (3) años de experiencia en trabajo con Primera Infancia.

---

**Fuente:** Manual Operativo para la Atención integral a la Primera Infancia en la Modalidad Institucional V3 (ICBF, 2018)

### **Monitoreo niño a niño.**

La estrategia también define el seguimiento a cada niña y cada niño para garantizar que las atenciones que requieren de acuerdo a su momento o edad se cumplan y de esta manera se pueda asegurar su desarrollo integral y el consecuente ejercicio de sus derechos, así como la atención oportuna y apropiada de las situaciones de riesgo o vulneración. Para esto, desarrolló en conjunto con ICBF una herramienta informática que permita recopilar la información sobre las condiciones de socio familiares, de salud y desarrollo de los niños que debe actualizarse periódicamente (Comisión Intersectorial para la Primera Infancia, 2012).

### **Asistencia técnica.**

Por último, la estrategia plantea que para garantizar las condiciones de calidad se hace necesario desde el MEN y ICBF brindar asesoría y acompañamiento especializado, integral y articulado a los equipos departamentales y municipales, así como a los equipos de talento

humano de las instituciones de educación inicial; para desarrollar estrategias de cualificación, seguimiento y verificación de las condiciones de calidad.

Teniendo en cuenta los 7 aspectos socializados con anterioridad es que la política pública se implementa a nivel nacional, buscando generar acciones articuladas que potencien el desarrollo integral de los niños, de esta manera, se hace necesario conceptualizar el concepto de desarrollo integral para comprender los objetivos de la política pública a través de las diferentes acciones que se llevan a cabo.

### **Desarrollo integral en la primera infancia**

El desarrollo humano según Myers (1993 citado por Amar, 2015) se caracteriza por ser un proceso continuo e integral; continuo teniendo en cuenta que comienza antes del nacimiento y se prolonga a lo largo de toda la vida, y un proceso integral, ya que diferentes elementos del desarrollo humano están interrelacionados y deben ser considerados como un todo. La Ley 1804 de 2016 define el desarrollo integral como: “El proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía” (Congreso de la República, 2016, p. 2). De esta forma, se evidencia que la Política concibe a los niños como seres complejos y diversos, cuyo desarrollo no sucede de manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica, sino que se expresa de manera particular en cada uno de ellos (Gobierno de Colombia, 2018).

En este orden de ideas, según Gobierno de Colombia (2018) en el Balance de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia, reconoce que el desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de la política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia, de esta forma, refieren que no es suficiente orientar acciones a una única área del desarrollo, sino que deben desplegarse acciones integrales que abarquen todos los componentes de la vida de los niños.

### 2.2.2 Prácticas Pedagógicas

Según Díaz (1990) la práctica pedagógica hace referencia a “Los procedimientos, estrategias y prácticas que regulan la interacción, la comunicación, el ejercicio del pensamiento, del habla, de la visión, de las posiciones, oposiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela” (p.16). Es decir, las prácticas permiten que el maestro comunique, enseñe, reproduzca significados, evalúe y transmita conocimientos que trascienden el ámbito comportamental de las personas, pues aparte de la transmisión de conocimientos conllevan formación de valores y conductas. Por otra parte, según Saldariaga (2016) el término de prácticas pedagógicas se asocia a lo que se hace en clase, y luego de analizar los aportes de Olga Lucía Zuluaga reconoce la influencia que las prácticas tienen en la escuela, en la comunidad y en el territorio; teniendo en cuenta que los conocimientos que adquieren los estudiantes están interconectados con las experiencias que vivencian en los diferentes entornos de acuerdo a los roles que desempeñan: “El maestro actúa no solo en su salón, sino en la escuela, y la escuela actúa a su vez en las comunidades y en sus territorios” (p.14).

De acuerdo a las apreciaciones anteriores, la práctica pedagógica se relaciona con el quehacer pedagógico de las maestras dentro del aula y su trascendencia en todos entornos donde transcurre la vida de los niños; en los apartados siguientes, se presentará la manera en cómo se desarrollan las prácticas pedagógicas en las instituciones de primera infancia; sin embargo, en primera medida, se profundizará en el modelo y enfoque que la institución objeto de estudio establece como parte de la identidad institucional.

### **Modelo constructivista**

Según Soler (2006) el constructivo constituye un nuevo movimiento en la educación, su representante principal es Ernst Von Glasersfeld, quien postulo que el conocimiento se obtiene a través de la creación de las propias ideas; de esta manera, los estudiantes son los protagonistas en su proceso de aprendizaje, pues construyen su propio conocimiento a partir de las experiencias, de ahí, que la labor del docente se centra en facilitar situaciones dentro y fuera del aula para que los estudiantes se sientan retados a enfrentarse con los diferentes problemas que se les pueden presentar en la vida cotidiana, en este orden de ideas, se separa del papel tradicional que desempeñaba el maestro pues el estudiante cumple un rol activo en sus procesos de aprendizaje, tal como lo menciona Gruender (1996 citado por Soler, 2006) "Cuando uno mismo construye la solución a los problemas, la actividad tiene significado, es autorregulada y produce mayor satisfacción" (p. 26).

Algunas características de este modelo según Soler (2006) son las siguientes; existe una participación activa de todos los que aprenden, quienes construyen activamente el conocimiento y lo auto organizan, los estudiantes se colaboran y cooperan entre sí, compartiendo las ideas obtenidas, las experiencias se relacionan con situaciones de la vida real, por tanto, evitan un conocimiento fuera de contexto, el contacto entre los estudiantes en la solución de problemas reales construye conexiones más sólidas entre lo aprendido y el desempeño en situaciones concretas de la vida; de esta manera, se puede concluir que este modelo establece que el estudiante toma la información del mundo y construye su propia versión de ese conocimiento.

### **Enfoque de Reggio Emilia**

Según Martínez y Ramos (2015), el enfoque de Reggio Emilia propuesto por Loris Malaguzzi, plantea que los niños aprendan a través de hechos reales, pues considera que ellos juegan un papel activo en la construcción y adquisición de su conocimiento. De esta manera, el aprendizaje se convierte en un proceso auto-constructivo: "El docente escucha a los niños, les deja tomar la iniciativa y además los orienta de una forma productiva, los niños aprenden por medio de la observación para después desarrollar sus propios proyectos de creación" (p.142). Se podría decir que, a diferencia de la educación tradicional, este enfoque no dispone de currículum establecido al cual los niños deban ceñirse, los docentes adquieren un el rol de facilitadores para que los niños se desarrollen y su rol se centra en ir registrando el progreso de cada uno.

De esta manera, una de las características de este enfoque se relaciona con los ambientes, considerando que deben ser agradables para que le faciliten al niño ser libre para crear; es decir que promuevan la creatividad, de acuerdo a lo anterior, se privilegia el trabajo en espacios abiertos, las aulas están organizadas en zonas para el arte, la música, la psicomotricidad y áreas verdes; con respecto a los materiales, priorizan aquellos creados por los docentes, los padres y los niños A nivel general, se evidencia que los espacios son pensados de acuerdo al proyecto pedagógico, buscando dar una sensación agradable para propiciar un clima sereno cuando los niños descubren algo nuevo (Martínez y Ramos, 2015, p.142),

Algunas características de este enfoque según Martínez y Ramos (2015) y Berger (2007), son las siguientes: a) Su currículum es emergente, es decir, se construye teniendo en cuenta los interés



y capacidades de los niños, b) Las planeaciones se realizan en grupo, de esta manera los maestros trabajan juntos para formular los proyectos, c) Fomenta la creatividad y las habilidades, d) Los Maestros deben observar y analizar el aprendizaje de los niños y documentarlo, además, e) Deben facilitar a los niños herramientas y diversos materiales para que representen y expresen sus ideas, f) El aprendizaje se complementa con el juego, g) El ambiente es denominado como el tercer Maestro, por esto, cada espacio debe tener una identidad y propósito pues debe fomentar el aprendizaje y la curiosidad, h) El docente escucha al niño, le permite tomar la iniciativa y lo guía; pues lo reconoce como un ser activo, protagonista en la construcción del conocimiento, i) Todo el personal mantiene una reunión semanal para discutir y profundizar sobre el proyecto, j) La coordinación pedagógica ayuda, asesora y discute todo lo referente al proyecto pedagógico.

Además, algunos de sus principios se relacionan con los siguientes aspectos: eliminación de fotocopias, fichas, libros de texto y ejercicios de lectoescritura, cuidado estético del espacio y la promoción de lo lúdico, de este modo se puede concluir, que el pensamiento de Malaguzzi se enfocaba en la atención primaria para el niño, en proporcionarles ambientes enriquecidos que les permitieran explorar, crear y construir sus propios pensamientos.

### **Relación entre el modelo constructivista y el enfoque de Reggio Emilia.**

Según Bradford (2014) los principios sobre los que se sustentan los postulados de Reggio Emilia con respeto a la educación infantil tienen su origen en las teorías de Dewey, Piaget y Vygotsky, de esta manera, reflejan un enfoque constructivista, donde el niño elabora sus propias hipótesis y crea conocimiento nuevos partiendo de lo que ya sabe: “El enfoque constructivista

considera al individuo un aprendiz activo que elabora e interioriza conceptos nuevos, ideas y conocimientos a partir de sus propios conocimientos y experiencias presentes y pasadas”

(Bradford, 2014, p.79).

Además, el enfoque de Reggio Emilia tiene en cuenta las consideraciones socioculturales, retomando algunos aspectos del pensamiento de Vygotsky; quien establecía en su teoría que el comunicarse con otros más capaces y el relacionarse con la cultura de su entorno, lleva a los niños hacia modos de pensar más maduros; es decir, en los procesos educativos es importante que los temas de los proyectos se eligen sobre la base de la curiosidad intelectual de los niños o teniendo en cuenta los aportes de los padres o docentes.

A la luz de lo anterior, según los postulados de Bradford (2014) se puede concluir que en el enfoque de Reggio Emilia los proyectos empiezan con las observaciones de los docentes y las preguntas a los niños sobre los temas que les interesan. en función de esto, los docentes aportan materiales, hacen preguntas o crean oportunidades que provocan nuevas exploraciones del tema; es decir, a medida que los niños van explorando y profundizando van generando y probando sus propias hipótesis; el rol del maestro, se relaciona con animarlos para que describan lo que han aprendido a través de los dibujos, las dramatizaciones o escribiendo; de esta manera se ve inmerso el modelo constructivista.

Teniendo claro el modelo y enfoque que aplican dentro de la institución, a continuación, se presentaran los estándares de calidad propuesto por ICBF (2018) para el componente de procesos

pedagógicos de acuerdo a los referentes técnicos, enfatizando en que estos garantizan el cumplimiento de la calidad de los lineamientos establecidos por la política pública.

### **Componente de procesos pedagógicos**

#### **La educación inicial y los procesos pedagógicos.**

Para profundizar en el Componente del proceso pedagógico es necesario entender que es la educación inicial; de esta manera, como lo indica el MEN (2014, citado por ICBF, 2018) “La educación para la primera infancia es concebida como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida” (p.64). Es decir, el propósito de la educación inicial es promover el desarrollo de acuerdo a las características propias de la primera infancia, en consecuencia, concebir la educación inicial solo como preparación para la escuela limita percibir que las experiencias que se desarrollan a través de las prácticas pedagógicas impulsan su desarrollo “El propósito de la educación no se centra en la preparación para la escuela primaria, sino en promover su desarrollo ajustándose a las características propias de la primera infancia” (p.64).

A la luz de lo anterior, para garantizar que las prácticas pedagógicas promuevan el desarrollo integral de los niños de forma intencionada, el proyecto pedagógico debe caracterizarse por ser dinámico, flexible y orientador, es decir, que les permita a las maestras tener un horizonte para planear las experiencias pedagógicas y organizar de manera intencionada los ambientes

pedagógicos, tal como lo indica el MEN (2014) en su Guía 50. Modalidades y condiciones de calidad para la educación inicial:

El trabajo pedagógico en la educación inicial se caracteriza por ser flexible, por responder a un planeación intencionada y periódica y por permitir la participación de las niñas y los niños, y así reconocer las singularidades de cada uno. El talento humano que lidera el trabajo pedagógico organiza y planea el ambiente, selecciona los materiales, establece los momentos de la jornada y los dota de sentido, planifica las experiencias y hace seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños (P.23).

De esta manera, dentro de los referentes técnicos se establece que las entidades administradoras de los servicios deben estructurar el proyecto pedagógico teniendo en cuenta las características culturales, sociales, territoriales y sobre todo los intereses y necesidades de los niños y sus familias, de este modo, la planeación debe responder a las características particulares identificadas a través de los instrumentos destinados para tal fin; ficha de caracterización socio-familiar, diagnóstico situacional, escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil revisada (ICBF, 2018).

Además, ICBF (2018) dentro del Manual Operativo para la atención integral a la primera infancia en la modalidad institucional propone que para potenciar los procesos pedagógicos los agentes educativos pueden apoyarse en la estrategia pedagógica Fiesta de la Lectura, que se define de acuerdo a ICBF (2011) de la siguiente manera: “Una estrategia pedagógica orientada a enriquecer y cualificar las prácticas formativas en las diferentes modalidades de atención,

potenciando el desarrollo de los lenguajes, las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas de los niños y las niñas desde la primera infancia” (p.10).

De esta manera, Fiesta de la Lectura es concebida como una estrategia pedagógica transversal del ICBF, que incorpora los lenguajes artísticos como herramientas fundamentales para fortalecer los vínculos afectivos y la resiliencia familiar, como también, para desarrollar las capacidades y potencialidades y virtudes en los seres humanos; dentro sus principales objetivos se pueden mencionar los siguientes: a) Garantizar el derecho de los niños al disfrute y el uso pleno del lenguaje, el juego, el arte, el patrimonio y los símbolos de la cultura, b) Promover el gusto por la lectura y el desarrollo de lenguajes de expresión artística en la primera infancia, c) Descubrir las múltiples conexiones que los libros establecen con el arte, el juego y la exploración del medio, para ampliar las posibilidades creativas y fomentar los vínculos afectivos entre niños y adultos (ICBF, 2011).

Por último, es importante resaltar que dentro de los procesos pedagógicos propios de la educación inicial los momentos de cuidado o actividades asistenciales juegan un papel fundamental, estos espacios también contribuyen a potenciar el desarrollo integral de los niños, tal como lo reconoce el MEN (2014):

Los momentos de cuidado donde se satisfacen condiciones básicas de afecto, alimentación, protección e higiene, entre otras, llevan implícitas acciones formativas, por cuanto se constituyen en espacios de intercambio y comunicación, es decir, en una experiencia pedagógica que potencia el desarrollo (p.32).

De acuerdo a todo lo expuesto con anterioridad, para garantizar el cumplimiento de lo que plantea el componente de proceso pedagógico de acuerdo a los lineamientos técnicos; el Manual operativo para la atención integral para la primera infancia de la modalidad Institucional (2018), establece el cumplimiento de las siguientes condiciones de calidad:

**Tabla 2**

*Condiciones de Calidad Componente Procesos Pedagógicos*

<b>Condición de Calidad</b>	<b>Criterios de Cumplimiento</b>
	<p>Cuenta con un proyecto pedagógico coherente con las disposiciones legales vigentes, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral, las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial (MEN, 2014, p. 57)</p>
<b>Proyecto Pedagógico</b>	<p>Debe ser construido participativamente por el equipo del talento humano, centrándose en los intereses, capacidades y necesidades de los niños y sus familias, teniendo en cuenta las características culturales, étnicas y contextuales de la población, la inclusión de niñas y niños con discapacidad y víctimas de la violencia, así como otras particularidades sociales, territoriales e individuales que inciden en la construcción de identidad.</p>
	<p>Debe contar con evaluación y retroalimentación del Proyecto pedagógico con niñas, niños, familias /cuidadores, talento humano.</p>

---

Debe existir actualización anual del Proyecto pedagógico conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y las orientaciones técnicas del ICBF.

---

Planea, implementa y hace seguimiento a las acciones pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con los niños, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico (MEN, 2014, p. 61).

**Planeación  
Pedagógica**

La planeación debe estar orientada a potenciar el desarrollo integral y articulada con el proyecto pedagógico. Parte del reconocimiento de los intereses, capacidades y necesidades de los niños, debe retomar las experiencias y aspectos de su desarrollo, ser flexible, dinámica, inclusiva, pertinente, contemplar el contexto, los materiales y tiempos que le permita a los agentes educativos evidenciar el proceso de desarrollo de los niños. El cual debe quedar registrado en el seguimiento a la planeación y retroalimentación de la implementación por grupo de niños.

Debe contar con la planeación pedagógica desde el inicio de las actividades con los niños y se debe ajustar conforme a la construcción del proyecto pedagógico, los resultados de la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada y la participación de niñas y niños con discapacidad.

---

---

<b>Acciones de Cuidado</b>	<p>Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato. (MEN, 2014, p. 63)</p> <p>El Proyecto Pedagógico y la planeación contemplan acciones enfocadas al fortalecimiento de hábitos de cuidado para el bienestar, seguridad y buen trato entre niños y niñas, familias, cuidadores y talento humano.</p> <p>Las acciones de cuidado promueven estilos de vida saludable en relación con la alimentación, el autocuidado, la actividad física y el descanso, así como la protección de niñas y niños que permitan que se sientan seguros y que cuenta con adultos que buscan su bienestar.</p>
<b>Ambiente Enriquecidos</b>	<p>Dispone de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas que promuevan el desarrollo integral de los niños. (MEN, 2014, p. 64)</p> <p>Promoción de acciones pedagógicas con intencionalidad entre el espacio físico, el mobiliario, la dotación, de manera, que las actividades que se desarrollan y las interacciones que se generan cotidianamente, logren experiencias significativas, retadoras para el desarrollo de niñas y niños.</p>
<b>Seguimiento al</b>	Realiza seguimiento a cada niña y a cada niño a partir del
<b>Desarrollo Infantil</b>	reconocimiento de sus capacidades, la identificación de sus

---



---

dificultades y el acompañamiento sensible a su proceso de crecimiento, aprendizaje y desarrollo, para retroalimentar las acciones pedagógicas y socializarlo periódicamente con las familias o cuidadores. (MEN, 2014, p. 65)

Aplicación de la Escala de Valoración Cualitativa de Desarrollo Infantil – Revisada, 3 veces al año, de acuerdo con lo descrito en su Manual Técnico y se debe socializar los resultados con las familias, y en los casos en los que se detectan alteraciones en el desarrollo adelanta acciones con las entidades competentes.

---

**Reflexión  
Pedagógica**

Desarrolla encuentros periódicos para la reflexión sobre el quehacer pedagógico, donde maestras, auxiliares pedagógicos y demás equipo interdisciplinario retroalimentan y fortalecen su trabajo en relación con las niñas, los niños y sus familias o cuidadores. (MEN, 2014, p. 67)

Los encuentros de reflexión pedagógica se realizarán durante un día completo al mes, se debe contar con un cronograma, plan de trabajo y temáticas para las jornadas pedagógicas

---

**Fuente:** Instructivo Instrumento de Supervisión Modalidad Institucional v1 (ICBF, 2017).

Reconociendo la relevancia de los lineamientos técnicos, el manual operativo y los instrumentos de supervisión propuesto por ICBF para el desarrollo de los procesos pedagógicos, es necesario profundizar en las Bases curriculares para la educación inicial y preescolar

establecidas por el Ministerio de Educacional Nacional, teniendo en cuenta que también orientan el que hacer pedagógico de los agentes educativos.

### **Bases curriculares para la educación inicial y preescolar**

A continuación, se presentan las bases curriculares para la educación inicial y preescolar de acuerdo a lo que plantea el Ministerio de Educación Nacional (2017), en primera medida se profundizará en el currículo basado en la experiencia, seguidamente en las actividades rectoras de la primera infancia; puesto que fundamentan las bases curriculares y guían la planeación pedagógica, por último, se enfatizará en la organización pedagógica y curricular para la educación inicial.

#### **Currículo basado en la experiencia.**

La educación inicial concebida como un proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades; de esta modo, se considera que los niños disponen de capacidades diversas y de un cúmulo de habilidades, construcciones y conocimientos con las que se relacionan y comprenden el mundo, siendo esencial en este proceso que las maestras que tiene contacto permanente con ellos los conozcan; tengan conocimiento sobre quiénes son, qué capacidades poseen, han desarrollado y pueden desarrollar, porque de este modo las acciones pedagógicas tendrán una intencionalidad (MEN, 2014 citado por MEN, 2017).

En sintonía con lo anterior, un currículo desde la experiencia se define como una forma de interacción entre los niños, las familias y las maestras, cuyo énfasis es la acción de cada uno, relacionada directamente con su contexto socio cultural y natural (Dewey, 1970 citado por el MEN, 2017). De este modo, este currículo encuentra sentido en lo que hacen los niños, en lo que exploran, indagan, en sus deseos, preguntas, en sus propias maneras de comunicarse, en su sensibilidad; si bien pone en el centro a los niños, considera que es insuficiente si la maestra no es también protagonista ya que es constructora permanente de situaciones y ambientes que dan vida a las experiencias que ellos viven, las maestras reconstruyen, enriquecen y reorganizan para generar nuevas acciones que les permitan nuevos aprendizajes (Dewey, 1970 Citado por MEN, 2017).

De acuerdo a los postulados por Dewey, desde este modelo curricular se proponen dos elementos que dotan de sentido la práctica pedagógica; en primera medida establece la sistematicidad de los procesos donde se reconoce que las experiencias, conocimientos, identidad y cultura que los niños traen consigo se convierten en la base para la construcción de propuestas pedagógicas que respondan a sus intereses, esa continuidad de los procesos establece que las propuestas pedagógicas tengan una intención y una secuencialidad y se construyan dando prioridad a la voz e identidad de los niños, enfatiza en que el rol de la maestra está encaminado a conocer el tiempo presente de los niños y desde ahí analizar y comprender su desarrollo y sus ritmos de aprendizaje para generar experiencias que potencialicen su desarrollo. El segundo elemento son las interacciones, que según este modelo centran la mirada en las relaciones de los niños con los otros y con el medio que les rodea, pues consideran que desde la cotidianidad se

conjugan aprendizajes y sentimientos que favorecen el intercambio y la generación de nuevas experiencias desde el ser, el hacer y el pensar (MEN, 2017).

Desde el saber pedagógico del currículo basado en la experiencia, se reconocen a las maestras como sujetos que tienen una historia particular y un saber, pues ellas crean, analizan y reflexionan para generar propuestas pedagógicas; de este modo, el saber pedagógico tiene su origen en la práctica pedagógica y en los momentos que dedica cada maestra a planear y proyectar las experiencias, teniendo en cuenta que debe reflexionar sobre su saber; volver sobre sus prácticas, preguntarse sobre ellas, comprender cuáles funcionaron y porqué, explorar cómo enriquecerlas y reconstruirlas. Es decir, las maestras deben valorar el antes y después de la acción, pues esto les permite contrastar lo vivido en la experiencia con su propio saber, escribir y registrar lo que acontece, hacer preguntas sobre lo que le genera la acción misma y profundizar en algunos temas de interés (MEN, 2017).

En este orden de ideas, para que las prácticas propuestas por las maestras impulsen a los niños a alcanzar mayores niveles de autonomía y creatividad, deben estar diseñadas en armonía con su momento del curso de vida, por esto es importante que las maestras escuchen a los niños, desde sus intenciones y su ser, a través de la construcción de vínculos afectivos y la disposición de ambientes, espacios y tiempos de exploración, juego y expresión. De este modo, esta forma en que las Maestras se relacionan con los niños se vivencia a partir de tres acciones que confluyen en la cotidianidad; cuidar, acompañar y provocar.

El hecho de cuidar a los niños en instituciones de primera infancia está encaminado a buscar bienestar y calidad de vida, pero también, posibilita el hecho de conocerlos y afianzar vínculos afectivos; las maestras deben convertir esto en una oportunidad pedagógica para potenciar el desarrollo y promover aprendizajes. Por otra parte, la acción de acompañar hace referencia a conocer de manera consiente y contextualizada a los niños para transformar y diseñar el ambiente que habitan y usar diversas formas de estar con ellos ofreciéndoles aquello que necesitan, por último, cuando dentro de este modelo se habla de provocar, hace referencia a que las maestras dispongan de ambientes, situaciones e interacciones donde los niños y las niñas vivan, experimenten, jueguen, solucionen problemas, encuentren desafíos y así construyan nuevos saberes.

En conclusión, el currículo basado en la experiencia busca que los niños sean constructores de sus propios conocimientos a través de las experiencias que tienen en los diferentes entornos donde transcurre su vida, por tanto, reconocen el rol de las maestras quienes deben identificar los interés y necesidades de ellos y en este orden de ideas generar acciones pedagógicas intencionadas que potencien su desarrollo integral.

### **Las actividades rectoras.**

Según el Ministerio de Educación Nacional (2017) las actividades rectoras como referentes técnicos para la educación inicial le dan identidad a la primera infancia pues a partir de ellas se comprenden cuáles son las formas de relacionarse con los niños, de proponerles experiencias, de hacerles preguntas y sobre todo de escucharlos, observarlos y dejarlos hacer y ser. De este modo,

se puede afirmar que se convierten en la posibilidad de dialogar con los niños y las niñas, de ofrecerles los acervos culturales que ha construido la humanidad para que participen y se reconozcan como miembros activos de su comunidad.

La exploración del medio, el juego, el arte y la literatura fundamentan las bases curriculares para la educación inicial porque guían la elección de las estrategias pedagógicas, las maneras en que se crean los ambientes, las formas en que se distribuyen tiempos y espacios y sobre todo en cómo se hacen posibles las interacciones con el mundo, con las personas, con sus pares y con ellos mismos. Invitan además a comprender que mientras crean, se expresan, juegan y exploran, aprenden y se desarrollan. De esta forma a continuación se presenta una breve descripción de cada una:

### ***El juego en la educación inicial.***

El juego en la educación inicial busca promover la autonomía, reconocer la iniciativa y la curiosidad infantil; es un medio para que los niños comprendan el mundo que los rodea, según Winnicott (1982, citado por el MEN, 2014) “El juego es una experiencia siempre creadora, y es una experiencia en el continuo espacio-tiempo. Una forma básica de vida” (p. 14). Si se concibe desde un punto de vista social, se convierte en el reflejo de la cultura, y en él se representan las construcciones y desarrollos de un contexto, tal como lo afirma el MEN (2014) los niños juegan a lo que ven y juegan lo que viven resignificándolo, por esta razón, el juego es considerado como una forma de elaboración del mundo y de formación cultural, puesto que los inicia en la vida de la sociedad en la cual están inmersos.

De este modo, el juego les permite a los niños expresar su forma particular de ser, de identificarse, de experimentar y descubrir sus capacidades y sus limitaciones, a través de este, los niños sienten mayor necesidad de expresar al otro sus intenciones, deseos, emociones y sentimientos, es en el juego donde establecen las relaciones interpersonales. de este modo, el MEN (2014) considera que reconocer el juego como parte de la educación inicial, es darles el protagonismo a los niños, pues allí pueden tomar decisiones, llegar a acuerdos, mostrar sus capacidades, resolver problemas y participar. Se podría concluir que desde la política de estado para el desarrollo integral a la primera infancia el juego se concibe como un derecho que debe ser garantizado en todos los entornos donde transcurre la vida de los niños, es de modo, que los agentes educativos desempeñan rol esencial en el acompañamiento que le brindan al niño en estos momentos de juego porque es allí donde pueden conocer sus intereses, promover los valores, la participación y la adquisición de habilidades.

### ***El arte en la educación inicial.***

Según el MEN (2014) el arte en la primera infancia le permite a los niños potenciar su creatividad y sentido estético, es una manera de apropiarse de su cultura y de construir su identidad dentro de la misma, como también, un medio a través del cual pueden manifestar sus ideas, emociones, inquietudes y la forma en que ven la vida, de este modo, proponen que al promover el arte en la educación inicial deben generar experiencias pedagógicas que incluyan la expresión dramática, musical, las artes plásticas y visuales, pues a través de ellas los niños podrán explorar y expresarse. De este modo, el MEN (2014) refiere: “Al enseñar canciones para que las niñas y los niños se queden quietos o callados, proponer guías para aprender a colorear

sin salirse de la raya o usar títeres para enseñarles a comer, entre otras, se está desdibujando el sentido del arte” (p 13). De acuerdo al postulado anterior, el arte debe buscar promover experiencias donde los niños puedan expresar su sentir, sus ideas, deseos, intereses y emociones, y por el contrario evitar experiencias que conviertan el arte en una experiencia mecánica.

### ***La literatura en la educación inicial.***

De acuerdo a lo planteado por el MEN (2014) la literatura en la primera infancia abarca no solo las obras literarias escritas, sino también, la tradición oral y los libros ilustrados en los que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de símbolos verbales y pictóricos. Se reconoce la literatura como una de las actividades rectoras de la primera infancia, teniendo en cuenta que los niños son sensibles a los sonidos de las palabras y a sus múltiples sentidos; de esta manera, ellos juegan y se emocionan con la literatura. De esta forma, el MEN establece que los agentes educativos deben incluir la literatura en sus prácticas pedagógicas para introducir a los niños en ese mundo simbólico construido socialmente, por medio del cual los seres humanos se comunican, expresan, conocen y construyen su historia.

### ***La exploración del medio en la educación inicial.***

Los niños de primera infancia permanentemente están tocando, probando, experimentando y explorando todo cuanto les rodea, es decir, están en una constante búsqueda de comprender y conocer el mundo, tal como Malaguzzi (2001, citado por el MEN, 2014) lo afirma: "El niño aprende interaccionando con su ambiente, transformando activamente sus relaciones con el



mundo de los adultos, de las cosas, de los acontecimientos y, de manera original, de sus coetáneos" (p.13). de este modo, los niños exploran con su cuerpo y a medida que adquieren mayor autonomía en sus movimientos, se desplazan por diferentes espacios, ampliando sus posibilidades de exploración, de ahí que el MEN (2014) indique: "En la interacción con los objetos, comienzan el reconocimiento de sus propiedades: los tocan, los huelen, los prueban, los oyen, los mueven, es decir, actúan sobre estos. Posteriormente, los comparan y encuentran semejanzas y diferencias; los clasifican, los ordenan, los cuentan" (p.13).

En este orden de ideas, la exploración del medio como actividad rectora de la primera infancia permite que los niños construyan conocimientos al explorar su entorno, creen hipótesis de los objetos manipulados o de los eventos naturales observados y de esta manera se apropien de su cultura; en este proceso los agentes educativos deben acompañar, fortalecer e impulsar la curiosidad de los niños en todos los entornos donde transcurre su vida (MEN, 2014).

### **Desarrollo integral y la organización curricular y pedagógica.**

El MEN (2017) indica que potenciar el desarrollo integral de los niños en la educación inicial requiere que las acciones que se implementan con ellos estén organizadas curricular y pedagógicamente, pues estas se convierten en la guía de trabajo para las maestras en su cotidianidad; por lo tanto, las estrategias pedagógicas deben caracterizarse por ser intencionadas, por proponer experiencias donde los niños se desarrollen y aprendan teniendo en cuenta lo que acontece en su vida diaria. De este modo, la organización curricular y pedagógica debe tener en cuenta el para qué, el qué y el cómo se potencia el desarrollo integral de los niños y las niñas,

como una manera de proyectar el quehacer de las maestras y darle identidad a lo que se vive en la educación inicial. A continuación, se presenta una breve descripción de estos tres aspectos

El para qué se potencia responde a los propósitos de desarrollo y aprendizaje que la educación inicial debe promover, encaminados a garantizar que los niños sean el centro de la práctica pedagógica, reconociéndolos como sujetos titulares de derechos con capacidades para enfrentar las diferentes situaciones que se presentan en su vida cotidiana, por esto se busca que los niños puedan construir su identidad en el marco de la diversidad, que puedan expresar sentimientos, ideas y opiniones, y que disfruten aprender de todas las experiencias que se le faciliten en su entorno; estos propósitos, son el horizonte de la organización curricular y pedagógica y constituyen el conector que articula el trabajo que lideran cotidianamente las maestras alrededor de la indagación, proyección, vivencia y valoración de su práctica (MEN, 2017).

Frente al que se potencia, según el MEN (2017), se relaciona con el conocimiento y la lectura permanente que hacen las maestras de los intereses, capacidades, gustos de los niños y las formas como van transformándose a partir de las mediaciones pedagógicas que los motiva a explorar, preguntar, jugar, conocer y comprender los sucesos de la vida; enfrentar las diferentes situaciones que se presentan en la cotidianidad; comunicar, crear y establecer relaciones con los otros y la naturaleza de manera cuidadosa y respetuosa; visibles a través del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio; actividades rectoras de la primera infancia. Por último, frente al cómo se potencia, tiene que ver con la manera en que las maestras construyen sus propuestas alrededor de las experiencias y ambientes, teniendo claro que estos enriquecen las

estrategias en las que participan los niños y las familias, siendo necesario que las maestras tengan claras las intencionalidades pedagógicas.

### 2.3 Marco Legal

En el siglo XXI los avances en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de los niños han sido importantes, aunque de forma desigual entre unos países a otros; esto teniendo en cuenta que durante mucho tiempo la sociedad no fue consiente de las necesidades que se tenían en la infancia (García y Arranz, 2011). Hoy día se ha generado mayor reconocimiento de los niños, de sus derechos y de las atenciones que se deben ofertar en cada momento de su desarrollo, de este modo han surgido servicios educación inicial y de atención como iniciativa para mejorar la calidad de vida de los niños y de sus familias, buscando a través de ellos contribuir a su desarrollo y bienestar.

En el contexto normativo de Colombia su adherencia a la Convención de los Derechos del Niño fue fundamental, puesto que consigue que los niños sean reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos, además, con la proclamación de la nueva Constitución Política de Colombia en 1991 se lograron consagrar un conjunto de derechos fundamentales en relación con los niños y niñas, enfatizando en que se les deben garantizar todos los derechos universales consagrados en la carta magna, en las diferentes leyes y en los tratados internacionales ratificados por el país, del mismo modo, se enfatiza el principio de interés superior del niño; el cual señala que los derechos de los niños y las niñas prevalecen sobre los derechos de los demás, resaltando la corresponsabilidad entre familia, sociedad y estado en la garantía y protección de los derechos de los niños (Colección cuadernos legislación y pueblos indígenas de Colombia N° 7, 2013, p.8).

Por otra parte, a partir de la promulgación de la Ley 1098 de 2006 el Código de Infancia y Adolescencia, se establecen las normas para la protección de los niños, niñas y adolescentes, que tienen como fin garantizarles su desarrollo integral para que crezcan en el seno de su familia y de la comunidad, en un ambiente protector y garante, donde se resalta la importancia de la atención integral desde la primera infancia, pues en este momento del ciclo vital se establecen las bases del desarrollo cognitivo, social y emocional del ser humano, por lo tanto, se establece en su Artículo 29 el derecho al desarrollo integral en la primera infancia:

*“La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas” (Ley 1098, 2016, Artículo 29).*

Con todas estas acciones legislativas se da un reconocimiento legal de los niños y las niñas como sujetos titulares de derechos, seres singulares, sociales y diversos, también, se empiezan a consolidar y generar políticas y estrategias para garantizar el desarrollo integral de la infancia; de este modo surgen algunos servicios de atención a la infancia como iniciativas para mejorar la calidad de vida de los niños y sus familias, contribuyendo a su desarrollo y bienestar (García y Arranz, 2011); de este modo, en el Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos 2010 -

2014, Ley 1450 de 2011, se estableció como prioridad y compromiso el diseño e implementación de una política de atención integral de la primera infancia, con el fin de asegurar el desarrollo integral de los niños y las niñas de 0 a 6 años buscando que en cada uno de los entornos donde transcurre la vida de los niños se logren generar acciones intencionadas que les permitan potenciar su desarrollo, vivir plenamente su infancia y garantizar sus derechos.

Además, mediante el Decreto 4875 de 2011 “Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia – AIPI – y la Comisión Especial de Seguimiento para la Atención Integral a la Primera Infancia”, conformó la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, como la instancia política y técnica encargada de liderar la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia “De Cero a Siempre”.

Luego de 6 años de la implementación de la estrategia de cero a siempre se ratifica la atención integral de la primera infancia a través de la aprobación y promulgación de la Ley 1804 del 2 de agosto de 2016 que eleva a política estatal la estrategia de cero a siempre, esta ley busca garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas en el marco de la doctrina de la protección integral, por lo tanto, a través de diversas atenciones el estado colombiano se compromete a trabajar para que cada niño y niña en tiempo presente cuente con padre, madre, familiares o cuidadoras principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza oportunas; viva y disfrute del nivel más alto posible de salud; goce y mantenga un estado nutricional adecuado; crezca en entornos que favorecen su desarrollo; construya su identidad en un marco de diversidad; exprese sentimientos, ideas y opiniones y estos sean tenidos en cuenta; crezca en

entornos que promocionen y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración. (Ley 1804, 2016, Artículo 1, 3)

## 2.4 Marco Contextual

En el presente apartado se presenta una contextualización de la Institución donde se desarrolló el proceso investigativo, de este modo, la información que se presenta se retomó del Pacto de Convivencia del Hogar Infantil Comunitario Copetín vigencia 2017-2018.

El Hogar Infantil Comunitario Copetín es una institución sin ánimo de lucro, creada en el año de 1977 con aportes del Estado, sus instalaciones se encuentran ubicadas en la Ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, en el Barrio Santo Domingo en la Calle 5 N° 8-58. En la actualidad el Hogar Infantil atiende a 140 niños y niñas Pamploneses, y está siendo administrado por una Asociación de Padres de Familia. Al ser una entidad propia del Sistema Nacional de Bienestar Familiar está bajo la dirección y control técnico administrativo de ICBF y en tal virtud sus actividades se cumplen con estricta sujeción a las normas de servicio y a los reglamentos dictados por el mismo, en este orden de ideas, el objeto del contrato vigente entre la Asociación de Padres de Familia del Hogar Infantil Comunitario Copetín y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, establece que la institución debe:

Prestar el servicio de atención, educación inicial y cuidado a niños y niñas menores de 5 años o hasta su ingreso al grado transición con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera Infancia de Cero a Siempre. (ICBF, 2017, p.1)



De acuerdo a este contrato el Hogar Infantil tiene como Misión los siguientes postulados:

El Hogar Infantil Comunitario Copetín es una institución privada sin ánimo de lucro, adscrita al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, que ofrece sus servicios a niños y niñas de primera infancia hijos de padres trabajadores y en estado de vulnerabilidad en el rango de edad de seis (6) meses a menores de cinco (5) años de edad, buscando en el marco de la Atención Integral la promoción de valores, de la solidaridad, el servicio, la autonomía, el crecimiento en el amor por los demás, preparándolos para una convivencia pacífica en un ambiente armónico mediante procesos de formación a las familias como núcleo básico de la sociedad, contribuyendo así a una mejor calidad de vida que les permita vivir plenamente su infancia. (Hogar Infantil Comunitario Copetín, 2017, p.11)

Dentro de su filosofía institucional conciben la educación inicial como el derecho de todos los niños a recibir una atención que desarrolle al máximo sus capacidades y potencialidades; para esto implementan dentro del proyecto pedagógico el Modelo Pedagógico Constructivista y el enfoque de Reggio Emilia. Por otra parte, los 140 niños a los que se les presta el servicio se distribuyen en 6 grupos de atención: Párvulos A y B, Pre Jardín A y B, y Jardín A y B. Cada grupo cuenta con una Maestra Jardinera y los 6 grupos con 3 auxiliares pedagógicas, además, la Institución tiene un equipo interdisciplinario conformado por la Coordinadora Pedagógica, el apoyo psicosocial y nutricional.

Frente a los perfiles de talento humano una Maestra Jardinera es Licenciada en Educación Especial, otra Licenciada en Matemáticas, y una Licenciada en ciencias Naturales, las otras tres

Maestras son Técnicas en atención integral a la primera infancia. Con relación a las Auxiliares pedagógicas 1 es licenciada en pedagogía Infantil y Especialista en educación: Formación Integral de la Infancia y dos son Técnicas en atención integral a la primera Infancia. Algunas Maestras Jardineras y Auxiliares pedagógicas han ascendido desde servicios generales a los cargos que ocupan actualmente lo que genera que no cumplan con el perfil 1 establecido en el Manual Operativo para la atención integral a la primera infancia en la modalidad Institucional.

Frente al desarrollo de los procesos pedagógicos a partir del año 2013 la institución hizo adherencia a los lineamientos establecidos por la estrategia de Cero a Siempre, generando cambios en las formas en que estaban educando a los niños; hasta ese momento estas acciones educativas se encaminaban a preparar a los niños para el ingreso a la educación formal enfatizando en el aprendizaje de la escritura, la lectura y operaciones matemáticas. En la actualidad hacen adherencia a lo previsto en los lineamientos técnicos para la atención integral a la primera infancia propuestos por ICBF y el MEN.

Por último, es importante mencionar que el Hogar Infantil en aras de articular con Instituciones que aporten a garantizar una atención integral a la primera infancia, tiene un convenio vigente con la Universidad de Pamplona y en el marco de este, algunos estudiantes de carreras tales como psicología, nutrición y pedagógica infantil desarrollan prácticas formativas en la institución.

### Capítulo III

#### 3. Metodología

##### 3.1 Tipo de Investigación

La metodología que se utilizó en la presente investigación es de tipo cualitativo, algunas características de este enfoque según Hernández, Fernández y Baptista (2014) son las siguientes:

- 1) El problema a investigar se centra más en una perspectiva situacional del mismo investigador o de los individuos que por una teoría concreta,
- 2) El investigador comienza examinando el mundo social y en este proceso desarrolla una teoría coherente con lo que observa; es decir, el proceso de este enfoque es inductivo,
- 3) No se prueban hipótesis, sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recaban más datos,
- 4) Los métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente, tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes,
- 5) El investigador se concentra en obtener el conocimiento y la información mediante las experiencias cotidianas de los participantes, sin manipularlo, ni estimularlo, por ende este enfoque se considera naturalista.

En este orden de ideas, la razón por la cual se seleccionó esta metodología es debido a que permite observar a la población en un contexto natural; para el caso de la presente investigación se observaron a las maestras jardinera y auxiliares pedagógicas en la implementación de las prácticas pedagógicas con los niños, logrando contrastar su que hacer con lo que plantean los lineamientos técnicos para la atención integral a la primera infancia, además, permitió que las maestras describieran sus experiencias pedagógicas, las concepciones y conocimientos que

poseen sobre los lineamientos establecidos por el MEN, lo que facilitó analizar sus prácticas pedagógicas.

### **3.2 Diseño de investigación**

El diseño que se utilizó en la presente investigación es descriptivo; según Hernández, Fernández y Baptista (2014) se caracteriza por describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos, buscando de esta manera detallar cómo son. Además, este diseño busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas o grupos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, de este modo, se relaciona con la investigación por que a través de la revisión del proyecto pedagógico institucional, de las planeaciones pedagógicas, de la observación del quehacer de las maestras y la indagación de de sus concepciones sobre la política publica y desarrollo infantil se analizó y describió la forma en como desarrollan sus practicas pedagógicas.

### **3.3 Población**

La población objeto de estudio estuvo constituida por las personas que tienen a su cargo el cuidado de los 140 niños y niñas adscritos al Hogar Infantil Comunitario Copetín, representado en los estamentos directivos y los educadores.

**Tabla 3***Población Universal del Estudio*

<b>Población</b>	<b>Total</b>
<b>Directivos y Apoyos Profesionales</b>	5
<b>Coordinadora Pedagógica</b>	1
<b>Maestras Jardineras</b>	6
<b>Auxiliares Pedagógicas</b>	3
<b>Total</b>	15

Fuente: Datos obtenidos de campo.

**3.3.1 Muestra.**

La muestra estuvo constituida por las Maestras Jardineras y auxiliares pedagógicas de los niños y niñas entre los 4 a 5 años de edad de los grupos de atención de Jardín A y B. Participó también, la Coordinadora Pedagógica de la Institución debido a que direcciona las prácticas pedagógicas que se implementan en el Hogar Infantil.

**Tabla 4***Población Muestra*

<b>Población</b>	<b>Total</b>	<b>Muestra</b>
<b>Coordinadora Pedagógica</b>	1	1
<b>Maestras Jardineras</b>	6	2
<b>Auxiliares Pedagógicas</b>	3	1
<b>Total</b>	10	4

Fuente: Datos obtenidos de campo.

### 3.4 Instrumentos de recolección de información

Los instrumentos utilizados para la recolección de la información previa validación por expertos y aprobación de la Directora de tesis fueron los siguientes:

**Tabla 5**

*Técnicas de recolección y registro de la información*

<b>Técnica de Recolección</b>	<b>Técnica de Registro</b>	<b>Dirigido a</b>
<b>Observación Directa No Participante</b>	Diario de Campo	Maestras Jardineras Auxiliares Pedagógicas
<b>Entrevista Semiestructurada</b>	Guía de Entrevista Grabación	Coordinadora Pedagógica Maestras Jardineras Auxiliares Pedagógicas
<b>Análisis Documental</b>	Ficha de Registro	Documentos institucionales: Proyecto pedagógico, Planeación pedagógica.

**Fuente:** Datos obtenidos de campo.

#### 3.4.1 Entrevista semiestructurada.

La entrevista semiestructurada se puede definir como una conversación amistosa entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones, ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan, parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los

entrevistados, su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz, Torruco, Martínez, y Varela, 2013).

Para el caso de la presente investigación la entrevista semiestructurada (Apéndice 1. Pautas Temáticas Entrevista Semiestructurada), se utilizó para indagar con la Coordinadora pedagógica, Maestras Jardineras y Auxiliares pedagógicas los conocimientos que poseen de la política pública y los lineamientos técnicos para la atención integral a la primera infancia; también, para comprender y recolectar información de una forma detallada y clara sobre la forma en que planean sus actividades pedagógicas y las desarrollan. Es importante resaltar que para los fines de la investigación durante la entrevista semiestructurada se empleó una grabadora y la guía de la entrevista, para ello se tuvo en cuenta la aceptación de los participantes a través del consentimiento informado.

#### **3.4.2 Observación directa no participante.**

Esta técnica consiste en la contemplación de los sujetos en su ambiente natural con el objetivo de registrar los hechos que están aconteciendo, como son sus comportamientos, las emociones, el dialogo, movimientos corporales y la interacción con los demás (Pelto y Pelto, 1978; citado por Goetz y Le Compte, 1986). De este modo, estuvo dirigida a recolectar información sobre el desarrollo de las prácticas pedagógicas implementadas por las Maestras Jardinera y Auxiliares Pedagógicas con los niños. El registro de la información se realizó a través del diario de campo (Apéndice 2. Instrumento de Observación Directa No Participante)

### **3.4.3 Revisión documental.**

Según Dulzaides y Molina (2004) el análisis documental es una forma de investigación técnica, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática para facilitar su comprensión; en el caso de la investigación estuvo dirigido a obtener evidencias institucionales del proyecto pedagógico y de la planeación pedagógica para identificar su pertinencia de acuerdo a lo planteado por la política pública. Su registro se realizó a partir de 2 fichas de registro; una para la revisión del proyecto pedagógico (Apéndice 3. Ficha análisis documental proyecto pedagógico) y otra para la revisión de la Planeación pedagógica (Apéndice 4. Ficha de Análisis Documental Planeación Pedagógica).

## **3.5 Procedimiento**

La aplicación y análisis de los instrumentos se realizó teniendo en cuenta las siguientes fases:

### **3.5.1 Fase I: Construcción de unidades de análisis**

En esta fase se consolidaron las categorías y unidades de análisis previas, de acuerdo a las características del tema de estudio y el marco teórico; de este modo, se construyeron los instrumentos para la recolección de información. A continuación, se presentan las unidades de análisis.



**Tabla 6***Unidades de Análisis Previas*

<b>Categorías</b>	<b>Unidades de Análisis</b>
<b>Planeación Pedagógica</b>	Articulación con el PP
	Dominio Curricular.
	Tiene en cuenta los intereses y necesidades de los niños.
	Diseñada de acuerdo a la Edad de los niños.
	Incluye las actividades rectoras de la PI.
	Incluye estrategia fiesta de la Lectura.
	Flexible, Dinámica, Inclusiva.
Periodicidad de la planeación	
<b>Ambientes</b>	Espacio físico
	Uso del Material Didáctico
	Garantizan seguridad
	Ambientes Intencionados
<b>Práctica Pedagógica</b>	Dominio curricular (modelo curricular)
	Dominio del grupo
	Lúdica y Didáctica
	Ajustada a la planeación pedagógica
	Promoción del buen trato
	Afectividad
	Permite que los niños experimenten, jueguen, solucionen problemas, encuentren desafíos.

	Promueven la Participación Infantil
<b>Intencionalidad</b>	El Para que
	El qué
	El cómo
<b>Seguimiento</b>	Devolución de aportes
	Compromisos
	Conocimiento de los niños y niñas
	Novedades

**Fuente:** Datos obtenidos de campo.

### 3.5.2 Fase II: Aplicación de observación directa no participante

Luego de la validación de los instrumentos a través de la revisión por expertos se inició el proceso de observación directa no participante de las prácticas pedagógicas que implementan las maestras jardinera y auxiliares pedagógicas con los niños de Jardín A y B, para esto se recolectaron 5 diarios de campo donde se consigan las actividades que desarrollan las maestras con los niños durante la jornada pedagógica, en 1 de ellos se describe una capacitación desarrollada por ICBF con las maestras sobre los procesos pedagógicos (Apéndice 5. Codificación abierta e interpretación de los diarios de Campo).

### **3.5.3 Fase III: Aplicación de la entrevista semi-estructurada**

En esta fase se efectuaron las entrevistas semi-estructuradas teniendo en cuenta las pautas temáticas previamente construidas, estas se aplicaron a 4 participantes distribuidos de la siguiente manera; 2 maestras jardineras, 1 auxiliar pedagógica, 1 Coordinadora Pedagógica. Dentro de esta fase los participantes firmaron un consentimiento informado en donde se explicó en que consiste la investigación, los fines por los que se pretende hacer y la contribución de ellos en este proceso, la aclaración de la confidencialidad y el anonimato (Apéndice 6. Codificación Abierta de la Entrevista Semiestructurada).

### **3.5.4 Fase IV: Aplicación de la revisión documental**

En esta fase se realizó una revisión documental del proyecto pedagógico institucional (Apéndice 7. Codificación abierta del Análisis Documental del Proyecto pedagógico) y de las planeaciones pedagógicas de las maestras (Apéndice 8. Codificación abierta del Análisis Documental de las Planeaciones Pedagógicas), con el propósito de contrastar si se ajustaban a los lineamientos de acuerdo a lo establecido por el MEN y ICBF, como también, comparar si lo observado en la fase II y III correspondía a lo expuesto en estos documentos que direccionan la práctica pedagógica.

### **3.5.5 Fase V: Análisis de resultados**

Terminada la fase de recolección de datos se inició el proceso de transcripción de los resultados para iniciar la fase de análisis; este se efectuó de acuerdo a lo planteado por el enfoque cualitativo, seleccionando el tipo de análisis categorial que está constituido por tres procesos, la codificación abierta, axial y selectiva. A continuación, se profundizará en la codificación abierta y axial las cuales serán utilizadas en la presente investigación ya que permiten realizar un proceso descriptivo y un análisis del tema de estudio.

#### **Codificación abierta.**

Según Strauss y Corbin (2002) esta codificación es el paso básico para lograr los otros tipos de análisis, en ella se nombran y especifican conceptos, partiendo de exponer y analizar los pensamientos, ideas y significados contenidos en los datos obtenidos; estos se descomponen en partes discretas, se examinan minuciosamente y se comparan en busca de similitudes y diferencias.

La codificación abierta tiene 2 pasos denominados conceptualización y descubrimiento de categorías. El primero se relaciona con la necesidad de identificar hechos, objetos, acciones e interacciones en la información obtenida con el objetivo de agrupar las similitudes obtenidas en común; el segundo, se relaciona con el descubrimiento de categorías; en este proceso se agrupan conceptos similares una vez que se empiezan a acumular, seguidamente de ellas surgen subcategorías las cuales buscan especificar aún más las categorías en función del cuándo, dónde,

por qué y cómo es probable que se presente este fenómeno, para el caso de la presente investigación este proceso se encuentra en los siguientes Apéndices:

Apéndice 5. Codificación abierta e interpretación de los diarios de Campo

Apéndice 6. Codificación abierta de la Entrevista Semiestructurada

Apéndice 7. Codificación abierta del Análisis Documental del Proyecto pedagógico

Apéndice 8. Codificación abierta del Análisis Documental de las Planeaciones Pedagógicas.

### **Codificación axial.**

La codificación axial es el segundo paso que tiene como objetivo relacionar las categorías y subcategorías, revisando como se entrecruzan y vinculan para formar explicaciones más precisas y completas sobre los fenómenos. Esta codificación ocurre alrededor del eje de una categoría y la enlaza con las otras en cuanto a sus propiedades y dimensiones (Strauss y Corbin, 2002). Para el caso de la presente investigación esta codificación se presenta en la Figura 1. Presentación Resultados de la Codificación Axial y la Figura 2. Presentación Resultados de la Codificación Axial, del Capítulo de Resultados.

### **3.6 Control de datos**

El control de datos se realizó a través de varios componentes propios del método de investigación. A continuación, se mencionan y definen algunos.

Dentro del método de investigación cualitativa para evaluar el rigor metodológico se utilizan algunos criterios tales como dependencia, auditabilidad, transferibilidad y la credibilidad (Salgado, 2007). Para los fines propios de la investigación el último criterio, la credibilidad, juega un papel muy importante, esta se logra a medida que el investigador a través de observaciones y entrevistas con los participantes de estudio, recolecta información, produciendo hallazgos que se relacionan con lo que los sujetos piensan y sienten; es decir, la credibilidad se refiere a cómo los resultados de la investigación que se ejecuta son verdaderos para las personas que fueron estudiadas y para otras personas que han estado en contacto con el fenómeno estudiado (Salgado, 2007).

Otro componente que permite verificar o comprobar que la información obtenida es confiable y válida, es el proceso de la triangulación de los datos, el cual tiene como finalidad profundizar en la información y demostrar que esta es verdadera mediante distintas formas técnicas de recolección de información y la aplicación de estas a diferentes actores (Fernández, Hernández y Baptista, 2014). En la investigación a realizar se pretende utilizar esta técnica con el objetivo de comprobar que la información obtenida sea correcta y general recolectándola mediante las técnicas de la observación no participante y la entrevista semi-estructurada, mediante la aplicación de estas a diferentes sujetos y grupos que se encuentren interactuando entre sí; como al mismo tiempo mediante el análisis de la información realizada por el investigador y un agente externo que para este caso, será dado por la directora de trabajo de grado.

## Capítulo IV.

### 4. Resultados

De acuerdo al proceso de análisis de la información a través de la codificación abierta y axial, a continuación, se presentan las categorías y subcategorías que surgieron durante todo el proceso enfatizando en que todas tienen como Categoría Central una denominada Procesos Pedagógicos, posteriormente, a través de la figura 1 y 2 se describen los resultados, teniendo en cuenta las categorías, subcategorías, propiedades y dimensiones encontradas en la investigación.

**Tabla 7**

*Categorías y subcategorías que surgieron en el análisis de la información*

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
<b>Proyecto Pedagógico</b>	Proyecto pedagógico Mensual
	Jornadas Pedagógicas
	Elementos que afectan la Calidad de la Educación Inicial
<b>Planeación Pedagógica</b>	Estructura
	Estrategia fiesta de la lectura
	Actividades Rectoras
	Elementos que afectan la Calidad de la Educación Inicial
<b>Práctica Pedagógica</b>	Actividades educativas
	Actividades Asistenciales
	Participación Infantil
	Comportamiento de los niños
	Elementos que afectan la Calidad de la Educación Inicial
<b>Conceptos de la Política Pública</b>	Desarrollo Integral
	Fines de la Política
	Incidencia en las Prácticas Pedagógicas

---

Incidencia de las prácticas en el desarrollo integral

---

**Percepción de las**

**Prácticas desde ICBF**

---

**Fuente:** Datos obtenidos de campo.



4.1 Presentación de Resultados

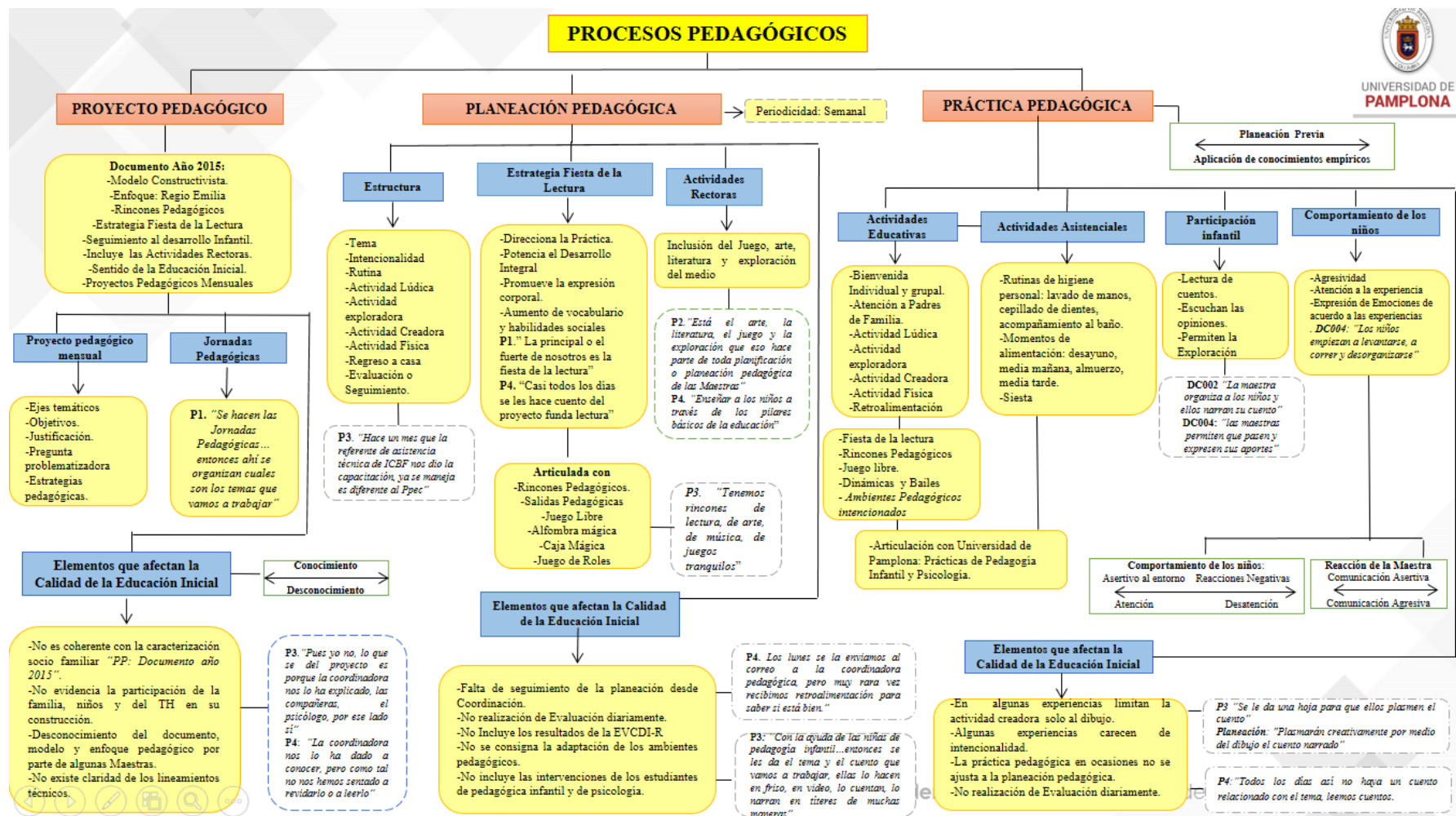


Figura 1. Presentación Resultados de la Codificación Axial

Fuente: Elaboración y formulación Propia

#### 4.1.1 Descripción de Resultados

En la Figura 1 se evidencia una categoría central denominada Procesos Pedagógicos, de esta surgen 3 categorías denominadas proyecto pedagógico, planeación pedagógica y prácticas pedagógicas; centrandolo la atención en la primera categoría de proyecto pedagógico, se evidencia que tiene las siguientes propiedades o características; el proyecto pedagógico que se implementa en el Hogar Infantil fue construido en el año 2015, dentro de este se establece un modelo Constructivista y el enfoque de Reggio Emilia, donde se enfatiza en el uso de los rincones pedagógicos, tal como lo mencionan los participantes: *“El proyecto que implementamos en el hogar infantil es de Reggio Emilia y lo trabajamos en los rincones; tenemos rincones de lectura, de arte, de música, de juegos tranquilos”* (P3), *“El proyecto pedagógico del hogar se rige en el de Reggio Emilia que es a base de los rincones pedagógicos”* (P4). Otra de las propiedades de esta categoría es la estrategia de fiesta de la lectura, según lo que indican los participantes se convierte en el eje central de la práctica pedagógica *“Hay varias estrategias, la principal o el fuerte de nosotros es la fiesta de la lectura que se trabaja con los niños”* (P1).

Otra de las propiedades es que dentro del documento se establece el seguimiento al desarrollo infantil a través de la Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil y el seguimiento nutricional y psicosocial *“En el proyecto pedagógico se establece hacer seguimiento a los niños que tengan estas necesidades especiales”* (P1), además, otra de las características evidenciadas en la revisión documental y lo mencionado por las maestras es la inclusión de las actividades rectoras de la primera infancia: *“Las características son las de enseñar a los niños a través de los pilares básicos de la educación, entonces manejamos mucho la lectura, el juego, el arte, la*

*literatura y la exploración del medio” (P4), como también, en esta categoría se indica que dentro del proyecto pedagógico se establece el sentido de la educación inicial y la realización de proyectos pedagógicos mensuales que direccionan la práctica pedagógica.*

De esta categoría de proyecto pedagógico surgen 3 subcategorías: Proyectos pedagógicos Mensuales, Jornadas Pedagógicas y Elementos que afectan la calidad de la educación inicial; frente a la primera se especifican las características de los proyectos pedagógicos mensuales, de acuerdo a la revisión documental este posee las siguientes propiedades, ejes temáticos, objetivos, justificación, preguntas problematizadoras y estrategias pedagógicas, tal como lo mencionan las maestras: *“Hacemos un objetivo general y de ese objetivo general empezamos a cumplir las metas, las estrategias, los recursos y el tiempo a desarrollar en el eje temático” (P2).* La segunda subcategoría se denomina Jornadas pedagógicas, que posee las siguientes características; permite la cualificación del talento humano y la construcción de los proyectos pedagógicos mensuales *“Se hacen las Jornadas Pedagógicas... entonces ahí se organizan cuáles son los temas que vamos a trabajar” (P1).*

Por último, se encuentra la subcategoría de elementos que afectan la calidad de la educación inicial, esta posee las siguientes propiedades o características; el proyecto pedagógico del hogar infantil no es coherente con la caracterización socio familiar, según la revisión documental el documento del Proyecto corresponde al año 2015, además, no evidencia la participación de la familia, niños y del talento humano en su construcción y es notorio el desconocimiento del documento, los lineamientos técnicos, el modelo y enfoque pedagógico por parte de las Maestras; *“Pues yo no, lo que se del proyecto es porque la coordinadora nos lo ha explicado,*

*las compañeras, el psicólogo, por ese lado sí” (P3), “La coordinadora nos lo ha dado a conocer, pero como tal no nos hemos sentado a revidarlo o a leerlo” (P4).* De esta subcategoría surge una dimensión relacionada con los conocimientos que poseen las maestras del Proyecto pedagógico, encontrando un rango que va desde el conocimiento del documento a su desconocimiento.

Frente a la siguiente categoría denominada planeación pedagógica encontramos que posee una propiedad donde se indica que la periodicidad de la planeación es semanal, por otra parte, dentro de las subcategorías se establecen las siguientes; estructura, estrategia fiesta de la lectura, actividades rectoras y elementos que afectan la calidad de la educación inicial. Frente a la subcategoría de estructura de acuerdo a la revisión documental se puede evidenciar que la planeación pedagógica se estructura a través del establecimiento de un tema, intencionalidad, las rutinas y las actividades lúdicas, exploradoras y la física, además, se indica el regreso a casa y el seguimiento o evaluación, tal como lo mencionan una Maestra: *“La planeación se tiene en cuenta el objetivo, hay una intencionalidad en cada uno de los espacios que trabajamos con los niños, entonces esta la rutina, está la actividad exploradora, la actividad creadora, se hace una actividad física” (P1)*, las maestras enfatizan que a partir del mes de marzo se cambiaron los momentos establecidos por el Proyecto pedagógico educativo comunitario y se incluyeron las actividades exploradora, creadora y física *“Hace un mes que la referente de asistencia técnica de ICBF nos dio la capacitación, ya se maneja es diferente al Ppec” (P3).*

La siguiente subcategoría denominada Estrategia fiesta de la lectura posee las siguientes propiedades o características; de acuerdo a lo mencionado por las maestras esta estrategia

direcciona la práctica pedagógica; *“La principal o el fuerte de nosotros es la fiesta de la lectura”* (P1), *“Casi todos los días se les hace cuento del proyecto funda lectura”* (P4), además, indican que potencia el desarrollo integral, promueve la expresión corporal, propicia el aumento de vocabulario y de habilidades sociales. Esta estrategia se articula con otras tales como los rincones pedagógicos, las salidas pedagógicas, el juego libre, la alfombra y caja mágica, y el juego de roles; un participante menciona: *“Tenemos rincones de lectura, de arte, de música, de juegos tranquilos”* (P3). Por otra parte, en la subcategoría de Actividades Rectoras de la Primera Infancia se describen las siguientes propiedades o características, se indica que dentro de la planeación pedagógica se incluye el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio; *“Está el arte, la literatura, el juego y la exploración que eso hace parte de toda planificación o planeación pedagógica de las Maestras”* (P2), *“Enseñar a los niños a través de los pilares básicos de la educación”* (P4).

La última subcategoría se denomina elementos que afectan la calidad de la educación inicial, en esta se encuentran las siguientes propiedades o características; falta de seguimiento de la planeación desde Coordinación. *“Los lunes se la enviamos al correo a la coordinadora pedagógica, pero muy rara vez recibimos retroalimentación para saber si está bien.”* (P4), como también, de acuerdo a la revisión documental se pueden mencionar que las maestras no realizan la evaluación diariamente, la planeación no incluye los resultados de la Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil, no se consigna la adaptación de los ambientes pedagógicos y tampoco se incluye las intervenciones de los estudiantes de pedagogía infantil y de psicología que participan con frecuencia en la práctica pedagógica, sin embargo, estas sí son reconocidas por las maestras: *“Con la ayuda de las niñas de pedagogía infantil...entonces se les da el tema y*

*el cuento que vamos a trabajar, ellas lo hacen en friso, en video, lo cuentan, lo narran en títeres de muchas maneras” (P3).*

En la siguiente categoría denominada Prácticas Pedagógicas en primera medida encontramos una dimensión relacionada con la ejecución de las prácticas donde se indica que pueden realizarse desde una planeación previamente construida o desde la aplicación de los conocimientos empíricos que poseen las Maestras; esto de acuerdo a la revisión documental de la planeación y el contraste con la práctica pedagógica observada, donde se evidenció que en algunas ocasiones las maestras desarrollan las prácticas pedagógicas sin contar con una planeación previa.

La categoría anterior posee 5 subcategorías; Actividades Educativas, Actividades Asistenciales, Participación Infantil, Comportamiento de los niños y Elementos que afectan la Calidad de la Educación Inicial; frente a la primera subcategoría de actividades educativas esta tiene las siguientes propiedades de acuerdo al desarrollo de la práctica que desarrollan las maestras: Bienvenida individual y grupal, atención a padres de familia, actividad lúdica, actividad exploradora, actividad creadora, actividad física y retroalimentación, se evidencia además, que las prácticas se desarrollan a través de las siguientes estrategias pedagógicas: Fiesta de la lectura, rincones pedagógicos, juego libre, dinámicas y bailes donde las maestras adaptan ambientes pedagógicos de una forma intencionada *“Nos disfrazamos para que a los niños les llame la atención” (P4), “Adaptaron el ambiente para el desarrollo de la experiencia, se observan diferentes escenarios tales como una piscina que simula ser el mar, la casa de los ratoncitos y la playa” (DC004).*

En la subcategoría de actividades asistenciales se establecen las siguientes propiedades o características de acuerdo a las practicas que desarrollan las maestras con los niños: Rutinas de higiene personal que incluye el lavado de manos, cepillados de dientes, acompañamiento al baño, también, se incluyen los momentos de alimentación: desayuno, media mañana, almuerzo, media tarde y por último la siesta. Esta subcategoría y la de actividades educativas comparten la siguiente propiedad relacionada con la articulación en el desarrollo de las prácticas pedagógicas con los estudiantes de Pedagogía Infantil y Psicología de la Universidad de Pamplona quienes apoyan en las acciones educativas y asistenciales de los niños.

Frente a la subcategoría de Participación Infantil se evidencian las siguientes propiedades, los niños participan en la lectura de cuentos, se escuchan sus opiniones y se permite la exploración del medio; *“La maestra organiza a los niños y ellos narran su cuento”* (DC002) *“Las maestras permiten que pasen y expresen sus aportes”* (DC004). Continuando con la siguiente subcategoría denominada Comportamientos de los niños, esta contiene las siguientes propiedades o características, en la práctica pedagógica los niños presentan agresividad, cuando la experiencia les agrada mantienen la atención y logran conectar sus emociones con lo observado, además, se evidencia que los niños se levantan y se desorganizan *“Los niños empiezan a levantarse, a correr y desorganizarse”* (DC004).

Esta subcategoría tiene 2 dimensiones; la primera se relaciona con el comportamiento de los niños en el desarrollo de las prácticas pedagógicas que pueden ir desde un comportamiento asertivo al entorno (mantener la atención en la actividad, participar activamente o a explorar su entorno) a presentar reacciones negativas (Agresividad, no seguir las indicaciones de las

maestras), de acuerdo a estos comportamientos de los niños surge la siguiente dimensión que se relaciona con las reacciones de las Maestras que pueden ir desde la comunicación asertiva a una comunicación agresiva “Algunas maestras les llaman la atención a los niños por no consumir los alimentos, algunas levantan el tono de voz” (DC002), esto genera en los niños actitudes de angustia y miedo-

Centrando la atención en la última subcategoría denominada Elementos que afectan la Calidad de la Educación Inicial, esta posee las siguientes propiedades o características; en algunas experiencias limitan la actividad creadora solo al dibujo, tal como lo mencionan una maestra: *“Se le da una hoja para que ellos plasmen el cuento”* (P3), del mismo modo en la Planeación pedagógica se menciona: *“Plasmarán creativamente por medio del dibujo el cuento narrado”*, por otra parte, se indica que algunas experiencias carecen de intencionalidad *“Todos los días así no haya un cuento relacionado con el tema, leemos cuentos”* (P4), y de acuerdo a la revisión documental y la observación de la práctica pedagógica las maestras no realizan de evaluación diariamente y que la práctica pedagógica en ocasiones no se ajusta a la planeación pedagógica.



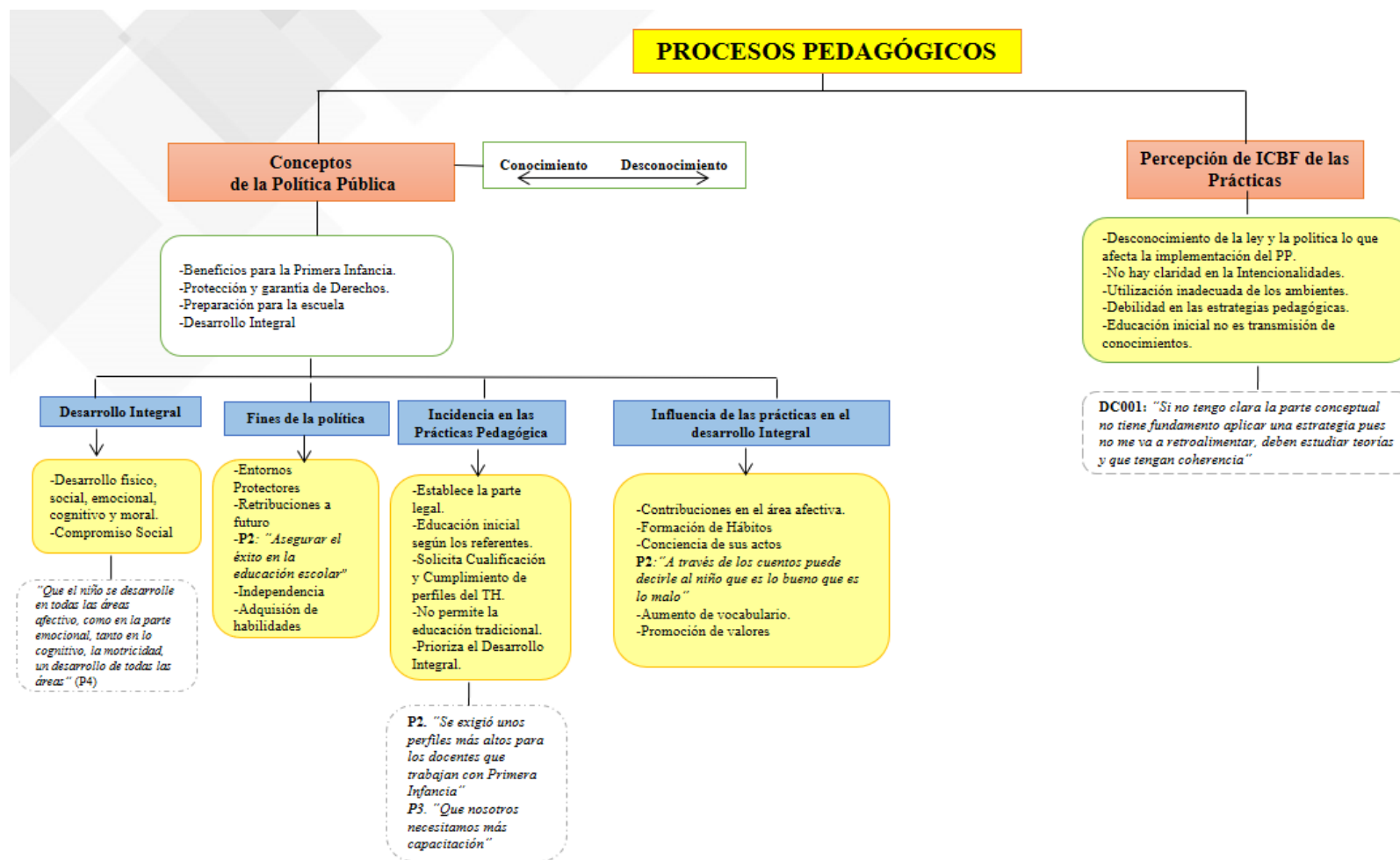


Figura 2. Presentación Resultados de la Codificación Axial

Fuente: Elaboración y formulación Propia

En la Figura 2 nuevamente se evidencia una categoría central denominada Procesos Pedagógicos, de esta surgen 2 categorías, Conceptos de la política pública y Percepción de ICBF de las prácticas pedagógicas, centrando la atención en la primera categoría se evidencia que posee las siguientes propiedades o características de acuerdo a las percepciones de la maestras, quienes indican que la política pública hace referencia a beneficios para la primera infancia *“Es brindarles a ellos como muchos beneficios para que ellos se desarrollen integralmente”* (P1), también expresan que hace referencia a la protección y garantía de derechos *“Plantea que el niño este sea protegido, que tenga sus derechos, que seamos garantes de derechos”* (P2), *“La política pública yo creo que es como velar por los derechos de los niños”* (P4), como también a la proporción de ambientes seguros y a la preparación para la escuela *“Garantizar que esos niños vayan preparados a la educación primaria”* (P2). De esta categoría surgen 4 subcategorías denominadas: Desarrollo integral, Fines de la política, Incidencia en las prácticas Pedagógica e Influencia de las prácticas en el desarrollo integral.

Frente a la primera subcategoría de desarrollo integral posee las siguientes propiedades o características de acuerdo a las percepciones de las maestras; se relaciona con el desarrollo físico, social, emocional, cognitivo y moral *“Desarrollarse en cuento a todas sus dimensiones a nivel cognitivo, a nivel del lenguaje, a nivel físico, también en la parte de valores”* (P1), *“Que el niño se desarrolle en todas las áreas afectivo, como en la parte emocional, tanto en lo cognitivo, la motricidad, un desarrollo de todas las áreas”* (P4), además, se percibe como un compromiso social, *“El desarrollo integral es que el niño se le faciliten unos espacios de aprendizaje óptimos”*(P2) *“Todos debemos sacar niños íntegros del copetín para que en las escuelas se desarrollen”* (P4).

La siguiente subcategoría denominada incidencia de la política pública en las prácticas pedagógicas posee las siguientes propiedades; en primera medida las Maestras indican que establece la parte legal, especificando que la educación inicial debe estar enmarcada en los referentes técnicos para la atención integral a la primera infancia, también, solicita la cualificación y cumplimiento del perfil del talento humano *“Se exigió unos perfiles más altos para los docentes que trabajan con Primera Infancia”* (P2), *“Que nosotros necesitamos más capacitación”* (P4), dentro de otras propiedades se puede mencionar que no permite la educación tradicional y prioriza el desarrollo integral *“Se dejó atrás lo tradicional, lo comunitario y se inició una parte pedagógica reflexiva donde se enseña un proyecto pues autónomo y coherente para garantizar este desarrollo integral de los niños y niñas”* (P2), *“La política pública sirvió para eso, para que en todas partes estuvieran como al pendiente más del desarrollo del niño”* (P4).

Finalmente, en la última subcategoría denominada Influencia de las prácticas pedagógicas en el desarrollo integral, posee las siguientes propiedades: contribuciones en el área afectiva, formación de hábitos, conciencia de sus actos *“A través de los cuentos puede decirle al niño que es lo bueno que es lo malo”* (P2), aumento de vocabulario y promoción de valores. Es importante resaltar que la categoría de conceptos de la política pública posee una dimensión que se relaciona con los conocimientos que poseen las Maestras sobre la política, donde se evidencia un rango que va desde el conocimiento hasta el desconocimiento.

Y en la última categoría de Percepción de ICBF de las prácticas pedagógicas esta tiene las siguientes propiedades; desconocimiento de la ley y la política pública lo que afecta la

implementación del proyecto pedagógico, no hay claridad en la intencionalidades, utilización inadecuada de los ambientes, debilidad en las estrategias pedagógicas y reiteración de que la educación inicial no es transmisión de conocimientos; de esta manera, se retoma lo que menciona la referente de primera infancia *“Si no tengo clara la parte conceptual no tiene fundamento aplicar una estrategia pues no me va a retroalimentar, deben estudiar teorías y que tengan coherencia”* (DC001).

## 5. Discusión

En este apartado se presenta la discusión a partir del análisis de la información obtenida como resultados del estudio y los planteamientos del marco teórico; dentro de esta se describe la situación actual del Hogar infantil en la implementación de las prácticas y se compara con lo establecido en la política pública, identificando las diferencias; de este modo se da cumplimiento a los tres primeros objetivos específicos planteados en la investigación.

Según los resultados obtenidos en el proceso investigativo es necesario indicar que de acuerdo a los referentes técnicos, los lineamientos, el Manual Operativo para la Atención Integral a la Primera Infancia - Modalidad Institucional estipulados por el MEN (2014) y por ICBF (2018), el Hogar Infantil da cumplimiento a algunas condiciones de calidad; dentro de las cuales se pueden mencionar que cuenta con un proyecto pedagógico que incluye de los referentes técnicos, las actividades rectoras de la primera infancia y la estrategia fiesta de la lectura, además, contiene la realización de jornadas pedagógicas para su retroalimentación de forma mensual, sin embargo, es necesario indicar que existen algunos aspectos que difieren de los referentes técnicos y afectan negativamente el quehacer pedagógico.

Según el MEN (2014, citado por ICBF, 2018), las instituciones de primera infancia deben contar con un proyecto pedagógico coherente con las disposiciones legales vigentes, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral, este debe ser construido participativamente por el equipo de talento humano, centrándose en los intereses, capacidades y necesidades de los niños y sus familias. De acuerdo a los resultados de la investigación, se

evidencia que el proyecto pedagógico del Hogar Infantil no es coherente con la caracterización socio familiar, según la revisión documental el proyecto utilizado actualmente corresponde al año 2015, y no tiene evidencias de la participación de la familia, niños y el talento humano en su construcción, de este modo, existe desconocimiento del documento y los lineamientos técnicos por parte de las Maestras; tal como ellas lo mencionan: *“Pues yo no, lo que se del proyecto es porque la coordinadora nos lo ha explicado, las compañeras, el psicólogo, por ese lado sí”* (P3), *“La coordinadora nos lo ha dado a conocer, pero como tal no nos hemos sentado a revidarlo o a leerlo”*(P4).

De esta manera, al no contar con un proyecto pedagógico actualizado no se cumple con una de las condiciones de calidad estipuladas por ICBF (2018) *“El proyecto pedagógico debe contar con una actualización anual conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y las orientaciones técnicas del ICBF”* (p.66). Esta situación genera la pérdida de la intencionalidad de algunos procesos pedagógicos, pues como lo indica el MEN (2017), potenciar el desarrollo integral de los niños requiere que las acciones que se implementan estén organizadas curricular y pedagógicamente, teniendo en cuenta que se convierten en la guía de trabajo para las maestras en su cotidianidad; por tanto, deben caracterizarse por ser intencionadas, por proponer experiencias donde los niños se desarrollen y aprendan, teniendo en cuenta lo que acontece en su vida diaria.

Por otra parte, si se compara el proyecto pedagógico actual con el enfoque de Reggio Emilia que implementan a nivel institucional, se podría decir que no se ajusta a una de las características propuestas por Malaguzzi, quien en sus postulados indica que los currículos deben construirse

teniendo en cuenta los interés y capacidades de los niños y se complementa con los postulados referenciados por Bradford (2014) quien de acuerdo al enfoque de Reggio Emilia menciona que los temas de los proyectos deben elegirse sobre la base de la curiosidad intelectual de los niños o teniendo en cuenta los aportes de los padres o docentes.

Frente a la planeación pedagógica, esta cuenta una periodicidad semanal, en la cual se establece las actividades que se desarrollaran durante cada día de la semana y los objetivos que estas experiencias tienen, priorizando de acuerdo al proyecto pedagógico la estrategia fiesta de la lectura, que de acuerdo a la percepción de las maestras potencia el desarrollo integral, promueve la expresión corporal, propicia el aumento de vocabulario, las habilidades sociales y direcciona la práctica pedagógica: *“La principal o el fuerte de nosotros es la fiesta de la lectura”* (P1), en este orden de ideas, estos aspectos de la planeación se ajustan a lo que plantea el ICBF (2011), la Fiesta de la Lectura es concebida como una estrategia pedagógica transversal del ICBF, que incorpora los lenguajes artísticos como herramientas fundamentales para fortalecer los vínculos afectivos, la resiliencia familiar y las capacidades, potencialidades y virtudes de los seres humanos.

Otro de los aspectos que establece el MEN para garantizar la calidad de las atenciones se relaciona con las actividades rectoras de la primera infancia; este indica que la exploración del medio, el juego, el arte y la literatura fundamentan las bases curriculares para la educación inicial, porque son las que guían la elección de las estrategias pedagógicas, las maneras en que se crean los ambientes, las formas en que se distribuyen tiempos y espacios, y sobre todo en cómo se hacen posibles las interacciones con el mundo, con las personas, con sus pares y con ellos

mismos (MEN, 2017), de esta manera, dentro del Hogar Infantil se evidencia su aplicación teniendo en cuenta que están inmersas en la planeación, el proyecto pedagógico y las prácticas pedagógicas, tal como lo mencionan dos Maestras *“Está el arte, la literatura, el juego y la exploración que eso hace parte de toda planificación o planeación pedagógica de las Maestras”* (P2), *“Enseñar a los niños a través de los pilares básicos de la educación”* (P4).

Sin embargo, dentro la planeación se encontraron algunos elementos que afectan la calidad de la educación inicial, en primera medida se indica la falta de seguimiento de la planeación desde Coordinación, *“Los lunes se la enviamos al correo a la coordinadora pedagógica, pero muy rara vez recibimos retroalimentación para saber si está bien.”* (P4), esta situación afecta el cumplimiento de los estándares de calidad en donde se establece que se debe efectuar un seguimiento a las acciones pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con los niños en coherencia con lo establecido en el proyecto pedagógico (MEN, 2014, citado por ICBF, 2018), del mismo modo, va en contravía de lo que plantea el enfoque de Reggio Emilia, donde se considera que desde la coordinación se debe brindar ayuda, asesoría y se deben discutir todos los aspectos referentes al proyecto pedagógico (Martínez y Ramos, 2015, Berger, 2007).

Otro de los hallazgos es que las maestras no desarrollan diariamente las evaluaciones de la jornada, al contrastar esta situación con los planteamos de Dewey (citado por el MEN, 2017) en el currículo basado en la experiencia, se indica que las maestras deben valorar el antes y después de la acción, esto les permite contrastar lo vivido con su propio saber, escribir y registrar lo que acontece, hacer preguntas sobre lo que le genera la acción misma y profundizar en algunos temas de interés; de acuerdo a este planteamiento, es necesario evaluar y contrastar las prácticas con



experiencias anteriores, tal como se estipula en el enfoque de Reggio Emilia, donde se indica que los Maestros deben observar y analizar el aprendizaje de los niños y documentarlo para la creación de los proyecto pedagógicos (Martínez y Ramos, 2015).

Por otra parte, tampoco se evidencia la inclusión de los resultados de la escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil revisada, el no cumplimiento a esta condición de calidad genera como se mencionó anteriormente que algunas prácticas carezcan de intencional; para el MEN (2014 citado por ICBF, 2018) realizar seguimiento a cada niña y a cada niño a partir del reconocimiento de sus capacidades, la identificación de sus dificultades y el acompañamiento sensible a su proceso de crecimiento, aprendizaje y desarrollo, permite la retroalimentar las acciones pedagógicas y de esta manera fortalecer las áreas del desarrollo en las cuales los niños no han presentado un desarrollo esperado.

Otro aspecto que no se evidencia dentro de las planeaciones pedagógicas es la adaptación de los ambientes pedagógicos, si bien, las Maestras adaptan los espacios, no describen el proceso y la forma en como lo van a realizar para que tengan intencionalidad; de esta manera, el Manual Operativo de la Modalidad Institucional (2018), enfatiza en la importancia de la promoción de acciones pedagógicas con intencionalidad donde se especifique la forma en como el espacio físico, el mobiliario, la dotación se relaciona y se usaran en concordancia con las actividades que se desarrollan con los niños.

Profundizando en las en Prácticas Pedagógicas estas se organizan en actividades educativas tales como bienvenida individual y grupal, atención a padres de familia, actividad lúdica,

exploradora, creadora y física; y en actividades asistenciales dentro de las cuales se incluyen las Rutinas de higiene personal, momentos de alimentación y la siesta; de acuerdo MEN (2014 citado por ICBF, 2018) los momentos de cuidado o actividades asistenciales juegan un papel fundamental pues estos espacios también contribuyen a potenciar el desarrollo integral de los niños: “Los momentos de cuidado donde se satisfacen condiciones básicas de afecto, alimentación, protección e higiene, entre otras, llevan implícitas acciones formativas, por cuanto se constituyen en espacios de intercambio y comunicación, es decir, en una experiencia pedagógica que potencia el desarrollo” (p.67)

Otro de los resultados obtenidos se relaciona con la participación infantil, se evidencia que dentro del Hogar Infantil los niños participan en la lectura de cuentos, las maestras escuchan sus opiniones y estas son tenidas en cuenta, de este modo, se relaciona con el modelo que hacen parte de la identidad institucional, teniendo en cuenta que una de sus características es la participación activa de todos los que aprenden, quienes construyen activamente el conocimiento y lo auto organizan (Soler, 2006). Además, se da cumplimiento a una de las realizaciones estipuladas en Ley 1804 de 2016 en su artículo 4; los niños en tiempo presente deben expresar sus sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y éstos son tenidas en cuenta (Congreso de la Republica, 2016) y se reafirma con lo que plantea el MEN (2014) quien indica que el trabajo pedagógico debe permitir la participación de los niños para de este modo reconocer las singularidades de cada uno.

Centrando la atención en el comportamiento de los niños en el desarrollo de las prácticas pedagógicas se identifica que va desde un comportamiento asertivo al entorno, a presentar

reacciones negativas (agresividad, no seguir las indicaciones de las maestras), de acuerdo a estos comportamientos algunas maestras presentan una comunicación agresiva y en ocasiones levantan el tono de voz; esta última situación va en contravía de lo que plantea el manual operativo 2018, donde se indica que se deben implementar acciones de cuidado con los niños que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato (MEN, 2014), es decir algunas utilizan un lenguaje y expresiones que intimidan y genera actitudes de angustia y miedo en los niños.

Otro factor que afecta la calidad de la educación inicial se relaciona con prácticas pedagógicas implementadas por las Maestras, al realizar lectura de cuentos que no se ajustan a los temas del proyecto pedagógico mensual y además, están limitando la actividad creadora solo al dibujo, generando que la estrategia fiesta de la lectura pierda la intencionalidad: *“Se le da una hoja para que ellos plasmen el cuento”* (P3), *“Todos los días así no haya un cuento relacionado con el tema, leemos cuentos”* (P4), de este modo, estas prácticas pedagógicas van en contravía de lo que plantea el MEN (2014) en su Guía 50, donde se indica que el trabajo pedagógico en la educación inicial debe caracterizarse por ser flexible, por responder a un planeación intencionada y periódica, el talento humano que lidera el trabajo pedagógico organiza y planea el ambiente, selecciona los materiales, establece los momentos de la jornada y los dota de sentido, en conclusión, cada experiencia desarrollada debe estar planeada, estructurada y tener clara la intencionalidad.

Frente a los conocimientos que poseen las maestras de la política pública, mencionan que hace referencia a beneficios para la primera infancia *“Es brindarles a ellos como muchos beneficios para que ellos se desarrollen integralmente”* (P1), también expresan, que se relaciona con la

protección y garantía de derechos *“Plantea que el niño este sea protegido, que tenga sus derechos, que seamos garantes de derechos”* (P2), al contrastar sus percepciones con la Ley 1804 de 2016 se evidencia que aunque poseen conocimiento básicos, no conocen a profundidad lo que plantea la política pública, donde se indica:

La política de cero a siempre, representa la postura y comprensión que tiene el Estado Colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad (Congreso de la Republica, 2016, pág. 1)

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que los agentes educativos presentan un desconocimiento de la política pública y los referentes y lineamientos técnicos; aspecto reconocido por ICBF, pues la referente de asistencia técnica resalta el desconocimiento de la Política pública por parte de los agentes educativos, indicando que afecta la implementación del proyecto pedagógico, la carencia de intencionalidad, la utilización inadecuada de los ambientes y la debilidad en las estrategias pedagógicas *“Si no tengo clara la parte conceptual no tiene fundamento aplicar una estrategia pues no me va a retroalimentar, deben estudiar teorías y que tengan coherencia”* (DC001).

A la luz de lo anterior, es necesario que las maestras conozcan los planteamientos de la política pública, para que sus prácticas pedagógicas se orienten a los objetivos estratégicos de esta; por tanto, deben cumplir con los perfiles de cargo establecidos por el ICBF (2018) en el manual operativo para garantizar la calidad de las atenciones que se brindan a los niños. Por otra parte, las Maestras no pueden concebir la educación inicial como preparación para la escuela, tal como lo menciona un participante: “*Garantizar que esos niños vayan preparados a la educación primaria*” (P2). Si bien, estas Instituciones de primera infancia facilitan que la adaptación de los niños a la educación formal sea más armónica, su objetivo central no es preparar para la escuela, este se centra en potenciar el desarrollo integral: “El propósito de la educación no se centra en la preparación para la escuela primaria, sino en promover su desarrollo, ajustándose a las características propias de la primera infancia” (Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, 2013, citado por ICBF, 2018, p.64)

Frente a las percepciones de desarrollo integral en la primera infancia las maestras refieren que se relaciona con el desarrollo físico, social, emocional, cognitivo y moral “*Desarrollarse en cuanto a todas sus dimensiones a nivel cognitivo, a nivel del lenguaje, a nivel físico, también en la parte de valores*” (P1), de esta manera, se ajusta con los planteamientos de la Ley 1098 2006, donde se indica el Derecho al Desarrollo Integral en la Primera Infancia: “La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano” (Art. 29), además, las maestras reconocen el desarrollo integral como un compromiso social, aspecto que se relaciona con lo que plantea el Gobierno de Colombia (2018). Quien reconoce que el desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de la política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia, por lo tanto, no es

suficiente orientar acciones a una única área del desarrollo, sino que deben desplegarse acciones integrales que abarquen todos los componentes de la vida de los niños.

Con relación, a la percepción de las Maestras sobre la incidencia de la política pública en las prácticas pedagógicas, indican que la política establece la parte legal, la inclusión de los referentes técnicos y solicita la cualificación y cumplimiento del perfil del talento humano “*Se exigió unos perfiles más altos para los docentes que trabajan con Primera Infancia*” (P2). De esta manera, se observa que tienen claridad frente a las exigencias de la política pública, de acuerdo al MEN (2014) en el Documento N°19, se indica que la estrategia De Cero a Siempre desde sus inicios ha buscado asegurar que quienes cumplen un papel dentro del proceso de atención integral a la primera infancia cuenten con el perfil requerido para desarrollar sus responsabilidades en favor del desarrollo de los niños de manera actualizada, pertinente, comprometida y significativa, de esta manera es necesario indicar que acuerdo al Marco Contextual de este estudio algunas Maestras Jardineras y Auxiliares pedagógicas de la institución no cumplen con los perfiles esperados, lo que podría afectar directamente la calidad del servicio que se oferta a los niños de la Ciudad de Pamplona.

## 6. Conclusiones

Analizadas las prácticas pedagógicas implementadas en el Hogar Infantil Comunitario Copetín de conformidad con el manual operativo de la modalidad institucional y las directrices establecidas por el ICBF y el MEN en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia “De Cero a Siempre”, como también, a la luz del Modelo y Enfoque Pedagógico implementado en la institución, se pudo concluir lo siguiente:

### 1. Respecto al Proyecto Pedagógico Institucional:

El proyecto pedagógico se direcciona por la estrategia fiesta de la lectura y las actividades rectoras de la primera infancia, estas últimas, como referentes técnicos para la educación inicial, le permiten a las Maestras Jardineras definir cuales estrategias pedagógicas pueden implementar, además, al ser actividades propias de la primera infancia permiten que los niños creen, se expresen, jueguen, exploren y aprenden desde sus propias experiencias.

El documento donde se consigna el Proyecto pedagógico institucional no es coherente con los lineamientos establecidos por ICBF, no tiene en cuenta la caracterización socio familiar, no evidencia la participación, ni la inclusión de los intereses de la familia, los niños y el talento humano en su construcción, esto se debe a que el proyecto pedagógico que implementan corresponde al Año 2015; en consecuencia, este documento no se ajusta a los postulados del Enfoque de Reggio Emilia, donde se establece que los proyectos se deben construir sobre la base

de la curiosidad intelectual de los niños, sus intereses o teniendo en cuenta los aportes de los padres o docentes.

Existe un riesgo en el desarrollo e implementación del Proyecto Pedagógico por parte de los Agentes Educativos, primero, por la falta de cualificación y cumplimiento del perfil estipulado para el cargo, y segundo, por desconocimiento del Proyecto pedagógico Institucional, el enfoque pedagógico y los lineamientos técnicos, de esta manera, tanto el proyecto pedagógico como las practicas carecen de intencionalidad; su implementación requiere conocimientos relacionados con la educación inicial, el desarrollo infantil y los objetivos de la política pública.

## 2. Respecto a la Planeación Pedagógica

La planeación pedagógica se desarrolla de forma semanal, en esta consignan las experiencias pedagógicas que implementaran con los niños, para esto las Maestras se apoyan de las reflexiones pedagógicas que realizan como equipo de trabajo de forma mensual, sin embargo, desde la Coordinación Pedagógica no efectúan retroalimentación a la planeación pedagógica que realizan las Maestras, lo que genera falta de seguimiento e incumplimiento a lo estipulado en los lineamientos técnicos, el proyecto pedagógico y a los planteamientos del enfoque de Reggio Emilia, donde se establece la relevancia que desde la coordinación se brinde ayuda, asesoría y se discutan todos los aspectos referentes al proyecto pedagógico.

La planeación no incluye acciones pedagógicas de acuerdo a los resultados de la escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil Revisada, además, las Maestras no realizan la



evaluación diaria de las prácticas llevadas a cabo; esta situación genera la falta de seguimiento al desarrollo infantil y pérdida de la intencionalidad, pues van en contravía de los lineamientos técnicos y del modelo y enfoque que definen como parte de la identidad institucional, en el cual se indica que las Maestros deben observar y analizar el aprendizaje de los niños y documentarlo para la creación de los proyectos pedagógicos coherentes con las necesidades de los niños.

La planeación pedagógica no incluye las intervenciones que realizan los estudiantes de pedagogía infantil y de psicología con los niños, y algunas de estas actividades abarcan gran parte de la jornada pedagógica, esta situación genera que no se documenten los procesos que realizan los estudiantes encaminados a potenciar el desarrollo de los niños, por otra parte, la planeación tampoco consigna la adaptación de los ambientes pedagógicos; que, si bien se observan en la práctica, es necesario de acuerdo a los lineamientos describirlos en la planeación.

### 3. Respecto a las Prácticas Pedagógicas

Las practicas pedagógicas son direccionadas por la estrategia fiesta de la lectura de ICBF e incluyen las actividades rectoras de la primera infancia; juego, arte, literatura y exploración del medio, lo que indica que al ser actividades propias de la primera infancia promueven la adquisición de conocimiento y habilidades en los niños.

Promueven la participación infantil dando cumplimiento a una de las realizaciones establecidas en la política pública; los niños en tiempo presente deben expresar sus sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y éstos deben ser tenidas en cuenta.

Con respecto al comportamiento de los niños en las experiencias pedagógicas, este va desde un comportamiento asertivo al entorno hasta un comportamiento negativo, frente a este comportamiento las maestras las corrigen de forma asertiva y otras presentan una comunicación agresiva, lo que afecta la promoción del buen trato que establece ICBF.

Existe un riesgo de que la práctica pedagógica carezca de intencionalidad por los siguientes aspectos: la planeación pedagógica no concuerda con algunas prácticas pedagógicas, cuando las Maestras no desarrollan las actividades incluidas dentro de la planeación por condiciones externas o porque no las planearon recurren a la aplicación de conocimientos empíricos, además, al aplicar la estrategia fiesta de la lectura realizan lectura de cuentos que no corresponden al eje temático que se está manejando, y en el desarrollo de la actividad creadora posterior a la lectura del cuento la están limitando a la realización de un dibujo libre.

#### 4. Respecto a las percepciones de la Política Pública

Las Maestras consideran que la política pública “De Cero a Siempre” busca potenciar el desarrollo integral de los niños y garantizar sus derechos, reconocen su incidencia en la formación de valores y habilidades, y consideran que al establecer la parte legal y los referentes de la educación inicial exige que los agentes educativos cumplan los perfiles de cargo y por tanto solicita que se cualifiquen, sin embargo, tienen desconocimiento de los referentes técnicos establecidos para los procesos pedagógicos y para los diferentes componentes de atención a la primera infancia.

El equipo de asistencia técnica de ICBF que supervisa el Hogar Infantil afirma que algunos agentes educativos no tienen conocimientos de la política pública y de los referentes establecidos para la educación inicial en el área pedagógica, como tampoco conocen las teorías del desarrollo infantil lo que genera afectaciones en la implementación correcta del proyecto pedagógico y en la intencionalidad de las prácticas pedagógicas.

## 7. Recomendaciones

Finalizado este estudio es relevante sugerir algunas acciones que pueden fortalecer las prácticas pedagógicas implementadas en las instituciones de primera infancia y por ende la calidad de la educación inicial:

Al Hogar Infantil Comunitario Copetín:

Se recomienda aplicar el plan de mejoramiento que se estableció luego de este proceso investigativo con el propósito de potenciar las acciones pedagógicas que se implementan en la institución (Apéndice 9. Plan de Mejoramiento Institucional), algunos aspectos que se establecen dentro del plan de mejoramiento se relacionan con la construcción del proyecto pedagógico de forma participativa, donde se incluyan las necesidades e interés de los niños y de las familias, ajustándose a los referentes y lineamientos técnicos establecidos por ICBF y el MEN, se recomienda, además, la supervisión constante a las planeaciones y prácticas pedagógicas desde la Coordinación pedagógica y la cualificación del talento humano en temas referentes a la educación inicial, como también, el cumplimiento de los perfiles de cargo, para lo cual deben profesionalizarse.

A la Universidad de Pamplona

Se recomienda a la facultad de educación, puntualmente al programa de pedagogía infantil realizar algunos replanteamientos al proceso de investigación formativa, para una mayor

apropiación del tema de educación inicial en el marco de la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, para fortalecer las intervenciones que realizan en las instituciones de educación inicial.

Adelantar investigaciones a nivel de especialización y maestrías, que profundicen en aspectos relacionados con el quehacer pedagógico de acuerdo a la política pública de primera infancia y de acuerdo a los resultados generar planes de mejoramiento que fortalezcan la calidad de las atenciones que se ofertan a los niños de primera infancia.

**Bibliografía**

- Amar A, J. (2015). *Desarrollo infantil y prácticas de ciudadano*. Barranquilla, Colombia: Universidad de Norte.
- Berger, K. S. (2007). *Psicología del desarrollo: Infancia y Adolescencia* (7 ed.). Madrid, España: Médica Panamericana.
- Bernal, R. (2014). *Diagnóstico y recomendaciones para la Atención de Calidad a la Primera Infancia en Colombia*. Bogotá, Colombia: La Imprenta Editores S.A. Recuperado el 26 de Marzo de 2018, de <http://www.todosporlaeducacion.co/colombia/images/sampled/data/documentos/Cuaderno51-Infancia.pdf>
- Bradford, H. (2014). *Observación Infantil y planificación educativa, de bebés a tres años*. Madrid, España: Narcea S.A.
- Buitrago R, Y., & Duque A, S. M. (2017). *Fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas de los Docentes en el Jardín Infantil Pequeños Talentos*. Bogota D.C. Recuperado el 9 de Abril de 2018, de [http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5375/UVDTGE\\_BuitragoRomeroYorladys\\_2017%20.pdf?sequence=1](http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5375/UVDTGE_BuitragoRomeroYorladys_2017%20.pdf?sequence=1)
- Camperos V, Y. D. (2010). *Caracterización de las concepciones de infancia de las Maestras de Educación Preescolar y su relación con sus prácticas pedagógicas*. Pamplona, Norte de Santander. Recuperado el 12 de Marzo de 2018, de [file:///E:/HP%20INTEL/Downloads/CARACTERIZACION%20DE%20LAS%20CONCEPCIONES%20DE%20INFANCIA%20\(1\).pdf](file:///E:/HP%20INTEL/Downloads/CARACTERIZACION%20DE%20LAS%20CONCEPCIONES%20DE%20INFANCIA%20(1).pdf)
- Colección Cuadernos Legislación y Pueblos Indígenas de Colombia N° 7. (2013). *Derechos de la Infancia y la Adolescencia - Principales Instrumentos y Normas Internacionales y*

*Nacionales*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 2017 de Agosto de 13, de <http://www.vicepresidencia.gov.co/Programas/Documents/Cuadernillo7-Derechos-Infancia-Indigena.pdf>

Comisión Intersectorial para la Primera Infancia. (2012). *Atención Integral: Prosperidad para la Primera Infancia*. 8. Bogotá, Colombia: CIPPI. Recuperado el 13 de Marzo de 2018

Congreso de la Republica. (02 de Agosto de 2016). Ley 1804 Por la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. Bogotá, Colombia. doi:49.953

Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, Prosperidad para Todos*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>

Díaz, B, L., Torruco, G, U., Martínez, H, M., & Varela, R, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *ELSEVIER*, 162-167. Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de [http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09\\_MI\\_LA%20\\_ENTREVISTA.pdf](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09_MI_LA%20_ENTREVISTA.pdf).

Díaz, M. (1990). De la Práctica Pedagógica al Texto pedagógico. *Pedagogía y Saberes*, 14-28. Recuperado el 6 de abril de 2018, de <file:///E:/HP%20INTEL/Desktop/5266-13810-2-PB.pdf>

Dulzaides I, M. E., & Molina G, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2). Recuperado el 15 de Abril de 2018, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352004000200011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011)

García T, C., & Arranz M, L. (2011). *Didáctica de la Educación Infantil*. Madrid, España: Copyrinht.

Gobierno de Colombia. (2018). *Balance de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre*. Bogotá D.C, Colombia. Recuperado el 4 de abril de 2018, de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Balance-2017-politica-primera-infancia.pdf>

Goetz J, & LeCompte M. (1986). *Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa*. España: Morata.

Hernández S, R., Fernández C, C., & Baptista L, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F: Mc Graw Hill Education.

Hogar Infantil Comunitario Copetín. (2017). *Pacto de Convivencia vigencia 2017 - 2018*. Pamplona, Colombia.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar . ICBF (2017). *Instructivo Instrumento de supervisión Modalidad Institucional*. Bogotá. Recuperado el 03 de marzo de 2018, de [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/it5.g12.pp\\_instructivo\\_instrumento\\_de\\_supervision\\_modalidad\\_institucional\\_v1.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/it5.g12.pp_instructivo_instrumento_de_supervision_modalidad_institucional_v1.pdf)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. (2011). *La Fiesta de la Lectura*. Recuperado el 27 de mayo de 2018, de [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/la\\_fiesta\\_de\\_la\\_lectura.icbf\\_.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/la_fiesta_de_la_lectura.icbf_.pdf)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. (2018). *Manual Operativo Para la Atención Integral a la Primera Infancia - Modalidad Institucional*. Bogotá. Recuperado el 2018 de Mayo de 2018, de [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/mo12.pp\\_manual\\_operativo\\_modalidad\\_institucional\\_v3.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/mo12.pp_manual_operativo_modalidad_institucional_v3.pdf)



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). *Contrato de Aportes 258 suscrito entre ICBF y la Asociación de Padres del Hogar Infantil Comunitario Copetín*. Cúcuta, Colombia.

Martínez A, María Pilar; Ramos H, Carmen;. (2015). Escuelas Reggio Emilia y los 100 Lenguajes del Niño: Experiencia en la Formación de Educadores Infantiles. *Actas del XVIII Coloquio de Historia de la Educación: Arte, Literatura y educación*, 2, 139-151. Recuperado el 26 de Mayo de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5207311>

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento 19. Referentes Técnicos para la Cualificación del Talento Humano que Trabaja con Primera Infancia*,. Bogotá: Rey Naranjo Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento 21. El arte en la Educación Inicial, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Bogotá D.C: Rey Naranjo Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento 22. El juego en la educación inicial, serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Bogotá D.C: Rey Naranjo Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento 23. La Literatura en la Educación Inicial, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Bogotá D.C: Rey Naranjo Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento 24. La Exploración del Medio en la Educación Inicial, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Bogota D.C: Rey Naranjo Editores.

- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento N° 20: Sentido de la Educación Inicial, Serie de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral*. Bogotá, Colombia: Rey Naranjo Editores.
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Guía N° 51: Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la Modalidad Institucional, Serie de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral*. Bogotá, Colombia: Rey Naranjo Editores.
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Ministerio de Educación Nacional de Colombia*. Obtenido de Educación Inicial, Referentes Técnicos:  
<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-341880.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Bases Curriculares Para la Educación Inicial y Preescolar*. Bogotá.
- Morales S, S., Quilaqueo R, D., & Uribe S, P. (2010). Saber Pedagógico y Disciplinario del Educador de Infancia. *Perfiles Educativos*, 32(130), 49-66. Recuperado el 3 de Marzo de 2018, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v32n130/v32n130a4.pdf>
- Pineda B, N. Y., Garzón R, J. C., Bejarano N, D. C., & Buitrago R, N. E. (2014). Aportes para la Educación Inicial: Saberes Construidos por el Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 263 - 278. Recuperado el 1 de Abril de 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rllcs/v13n1/v13n1a16.pdf>
- Quintero A, S. R., Gallego H, A. M., Ramírez R, L. E., & Jaramillo V, B. (2016). La formación integral de las maestras para la primera infancia: un reto inaplazable. *Revista del Instituto de Estudios en Educación y del Instituto de Idiomas Universidad del Norte*. Recuperado el 4 de Febrero de 2018

- Saldariaga V, O. (2016). La escuela estallada: Diálogos entre dos nociones de práctica pedagógica. *Memoria y Sociedad*, 20(41), 10-20. Recuperado el 5 de abril de 2018, de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/viewFile/17715/13976>
- Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit Revista de Psicología*, 13, 71-17. Recuperado el 10 de febrero de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601309>
- Soler Fernández, E. (2006). *Construtivismo, Innovación y Enseñanza Efectiva*. Caracas, Venezuela: Equinoccio, Universidad Simón Bolívar.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa: Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Vanegas C, R. D. (2013). *Una Mirada Evaluativa al Programa de Hogares Comunitarios de ICBF y el Desarrollo de su Pedagogía Infantil*. Pamplona, Colombia.

## Apéndices

### Apéndice 1. Pautas Temáticas de la Entrevista Semiestructurada

---

#### Pautas temáticas

---

A continuación se presentan las temáticas y posibles preguntas que se utilizarán para la recolección de datos en la investigación.

---

#### Temas

---

##### A) Procesos pedagógicos

---

Posibles preguntas:

---

1. ¿Qué características posee el proyecto pedagógico implementado en el hogar infantil?
  2. ¿Describa aspectos que se han tenido en cuenta para la consolidación del proyecto pedagógicos de acuerdo a los interés y necesidades de las familias?
  3. ¿De qué manera involucra el proyecto pedagógico en la planeación de sus jornadas pedagógicas?
  4. ¿Cómo planifica las actividades que implementa con los niños y niñas?
  5. ¿Desde la experiencia que tiene en el trabajo con la primera infancia, como considera que los niños y niñas aprenden mejor?
  6. ¿Cómo involucra las actividades rectoras de la primera infancia en los procesos pedagógicos que implementa con los niños y niñas?
  7. ¿Cómo incluye la estrategia fiesta de la lectura propuesta por ICBF en los procesos pedagógicos?
-

---

**B) Aplicación de la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre en las prácticas pedagógicas**

---

Posibles preguntas

---

1. ¿Qué plantea la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre?
  2. ¿Qué es el Desarrollo Integral?
  3. ¿Qué incidencia tienen los planteamientos de la política en las prácticas pedagógicas?
  4. ¿De qué forma las prácticas pedagógicas que usted realiza en el hogar, promueven el desarrollo integral de los niños y las niñas?
  5. ¿Para qué se potencia el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia?
  6. ¿Cómo se potencia el desarrollo integral?
-

**Apéndice 2. Instrumento Observación Directa No Participante**

<b>Diario de Campo</b>	
<b>Nº de Diario de Campo:</b>	
<b>Fecha:</b>	
<b>Hora de Inicio:</b>	<b>Hora de Terminación:</b>
<b>Lugar:</b>	
<b>Descripción de la Experiencia</b>	<b>Interpretación</b>

**Apéndice 3. Ficha de Análisis Documental Proyecto Pedagógico**

<b>Ficha de análisis documental</b>				
<b>Nombre del documento revisado:</b> Proyecto Pedagógico Año 2018				
<b>Fecha de Revisión:</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Cump le</b>	<b>No Cump le</b>	<b>Parcialm ente</b>	<b>Análisis</b>
Es coherente con la caracterización y diagnóstico de los niños, niñas, sus familias y comunidad, de sus necesidades intereses y particularidades (género, etnicidad, situación de discapacidad, situación de desplazamiento y víctimas del conflicto armado).				
Tiene en cuenta los Referentes Técnicos para la Educación Inicial en el marco de la Atención Integral del MEN, documentos del 20 al 24, de la Serie de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Inicial: Sentido de la Educación Inicial y actividades rectoras de la Educación Inicial arte, juego, literatura y exploración del medio.				
Precisa las intencionalidades pedagógicas a partir de las concepciones de				

infancia, desarrollo y de los contextos culturales de los niños y niñas.				
Especifica estrategias pedagógicas. (Se refiere a acciones estructuradas que permitan la planeación y organización de momentos, ambientes, interacciones y experiencias. Por ejemplo, Fiesta de la Lectura)				
Se evidencia la construcción del Proyecto Pedagógico con la participación del equipo de talento humano del HI, los niños, niñas y sus familias. (Actas, listas de asistencia, registro fotográfico con fecha, entre otros).				

**Fuente:** Instructivo Instrumento de Supervisión Modalidad Institucional v1. (ICBF, 2017)



**Apéndice 4. Ficha de Análisis Documental Planeación Pedagógica**

<b>Ficha de Análisis Documental</b>				
<b>Nombre del documento revisado:</b> Planeación Pedagógica				
<b>Fecha de Revisión:</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Cump le</b>	<b>No Cump le</b>	<b>Parcialm ente</b>	<b>Análisis</b>
La planeación es coherente con el proyecto pedagógico y propicia las actividades rectoras (juego, arte, literatura y exploración del medio).				
La planeación pedagógica promueve la participación efectiva y la equiparación de oportunidades en las niñas y niños con discapacidad, y en los que provienen de diferentes situaciones de vulneración social y afectiva.				
Estrategia de evaluación y seguimiento de la planeación. (Diarios de campo, bitácoras, registros de observación).				
La planeación se encuentra al día de acuerdo con la periodicidad establecida en la institución (diaria, cada tres días o semanal).				
La planeación tiene en cuenta los resultados del proceso de valoración cualitativa del desarrollo				

del niño, la niña y del grupo.				
Se consigna la adaptación de los ambientes pedagógicos y de los materiales utilizados donde se promueva el juego, la exploración del medio, la literatura y las expresiones artísticas.				

**Fuente:** Instructivo Instrumento de Supervisión Modalidad Institucional v1. (ICBF, 2017)

**Apéndice 5. Codificación abierta e interpretación de los diarios de Campo**

<b>N° de Diario de Campo</b>	DC-001
<b>Fecha:</b>	20/04/2018
<b>Hora de Inicio:</b> 2:30 p.m.	<b>Hora de Terminación:</b> 5:00 p.m.
<b>Lugar:</b> Segundo piso HI Comunitario Copetín	
<b>Descripción de la Experiencia</b>	<b>Interpretación</b>
<p>Se aplica diario de campo en reunión con entidades que ofertan atenciones a la primera infancia dirigida por la Dra. Leidy Castro Profesional de asistencia técnica del Centro Zonal Pamplona, en primera medida organizó en 4 grupos a los participantes y les indicó que debían socializar los diferentes modelos actuales de educación inicial, dentro de los cuales menciona los siguientes: Modelo Waldorf, High Scope, Freinet, Historico – Cultural de Vigostky, Inteligencias Múltiples y Enfoque Reggio Emilia.</p> <p>Las Maestras realizan lecturas en grupo, la Profesional de asistencia técnica solicita que se seleccionen relatores para que socialicen los modelos y enfoques de acuerdo a las lecturas realizadas. Menciona la importancia de consolidar el PP en la educación inicial, por eso recomienda seleccionar un modelo que oriente las prácticas pedagógicas, cada HI tiene un modelo diferente y lo importante es que sepamos que es para construir ese</p>	<p>Modelos para la consolidación de los PP: Modelo Waldorf, High Scope, Freinet, Historico – Cultural de Vigostky, Inteligencias Múltiples y Enfoque Reggio Emilia.</p> <p>Las Institución de PI deben seleccionar un modelo que direcciona las prácticas.</p>

conocimiento pedagógico, de este modo por grupos socializan los diferentes modelos y la profesional de asistencia técnica brinda algunas recomendaciones.

Seguidamente socializó aspectos del proyecto pedagógico y como debe estar consolidado en cada institución, en primer lugar, menciona la importancia de conocer los referentes conceptuales; los modelos y teorías acerca del desarrollo, como también, conocer la política pública de primera infancia la Ley 1804 de 2016, de este modo les consulta a los asistentes: “¿Dónde se encuentran contenidos esos referentes que establece la política? si se quiere saber conceptualmente que es desarrollo infantil, que es educación inicial, cuáles son las atenciones, cuales son los estructurantes ¿A dónde debemos dirigirnos?”, los asistentes no responden a la pregunta, de este modo ella indica “deben remitirse a los fundamentos políticos y técnicos para la atención integral a la primera infancia pues ahí es donde están los referentes conceptuales, pues ahí se establece lo que debemos implementar” En ese momento llama la atención a los participantes indicándoles que es algo fundamental que están dejando a un lado y comenta la experiencia del año anterior, “el año pasado cuando supervisaba les preguntaba; oiga muéstreme la matriz que se encuentra dentro de la guía de construcción del diagnóstico situacional, y todos hacían cara de asombro” indica que existe una matriz donde están los estructurantes y están las realizaciones que se deben desarrollar para consolidar el proyecto pedagógico, la Doctora menciona en ese momento lo siguiente “Yo no concibo un proyecto pedagógico si no se desarrolla esa matriz porque entonces no estamos identificando las atenciones de acuerdo a los estructurantes que nosotros debemos implementar, pero como no sabemos cuáles son los estructurantes?, son 5 estructurantes, 7 realizaciones y de las 7 realizaciones que son

Conocimiento de los referentes conceptuales acerca del desarrollo, fundamentos políticos y técnicos para la atención integral a la primera infancia y la Ley 1804.

Percepción de desconocimiento de la política pública y los referentes técnicos para la atención integral a la PI por parte de ICBF.

macro hay 9 priorizadas de las 183 realizaciones que hay ¿Dónde están las realizaciones? Hablamos de desarrollo infantil y ni siquiera nos hemos puesto a mirar en ese documento blanquito de referentes técnicos que hay unas realizaciones, hay como 183 realizaciones, primera pregunta ¿Cuántos de ustedes han evaluado para que les de eso?, y hay realizaciones por grupo de edad, en cada uno de los entornos, entorno hogar, educativo, en torno familia y entorno del espacio público. Entonces conceptualmente ni siquiera sabemos eso y si no tenemos claro eso pues difícilmente vamos a desarrollar el PP, pero principalmente por favor los estructurantes deben quedar muy claros, yo debo identificar dentro de mi diagnóstico como están cumpliendo esos actores ese cuidado y crianza, debo identificar esas acciones de salud, alimentación y nutrición, la educación inicial, la recreación y el más difícil el ejercicio de la ciudadanía y la participación, esas son las atenciones, las intervenciones, es decir, así se organizan las intervenciones que yo desarrollo, entonces por eso yo les digo yo no concibo que ustedes estén desarrollando una planeación, sin haber evaluado esos estructurantes”. De este modo presenta la matriz para la construcción del diagnóstico situacional. Se observa que muchos de los participantes no conocían este instrumento.

Seguidamente se enfatiza en las intencionalidades pedagógicas, frente a las cuales indica: “Se habla tanto de intencionalidades pedagógicas, pero siento que no la tenemos clara; las intencionalidades pedagógicas es lo que yo quiero lograr con mis niños, para que voy a hacer lo que voy a hacer, que pretendo lograr, obviamente para yo saber que pretendo lograr debo tener en cuenta los procesos de desarrollo; pero no conectamos una cosa con la otra. Nuestra educación inicial no está orientada a los resultados si no a los procesos, es

Desconocimiento influye en la implementación del PP.

Percepción negativa frente al desarrollo de la planeación sin conocer la política pública (Estructurante y realizaciones)

Percepción de no claridad de las intencionalidades pedagógicas por desconocimiento de los procesos de desarrollo.

<p>decir que, mediante las actividades, mediante las experiencias que ustedes desarrollen con sus niños provoquen, evoquen esas potencialidades de acuerdo a esa etapa vital, lo que estoy mencionando lo pueden encontrar en la guía de elaboración del POAI, pero también para realizar esas intencionalidades pedagógicas yo debo conocer los contextos y las familias, porque si no estamos desubicados, debemos consultarnos ¿Para qué hace lo que está haciendo?, ¿Qué pretendo lograr? De acuerdo a las necesidades y entendiendo el proceso del desarrollo infantil, ¿Dónde logro potencializar los intereses de los niños?”, además, frente a los ambientes pedagógicos menciona lo siguiente: “No coordinamos, por ejemplo, voy a un CDI y la planeación habla de los cestos de los valores y observo donde están y no se evidencian, los ambientes hacen referencia a como yo voy a organizar esos espacios y tiempos en la planeación pedagógica, que momentos voy a implementar, como se van a llamar, nosotros debemos tener clara esa parte”</p> <p>Seguidamente profundiza sobre el método pedagógico donde indica las estrategias y procedimientos que se deben implementar, enfatizando que las estrategias pedagógicas son las herramientas que se utilizan para el quehacer pedagógico tales como los proyectos, los talleres, aulas especializadas, cesto de los tesoros, rincones, enfatiza en lo siguiente “Si no tengo clara la parte conceptual no tiene fundamento aplicar una estrategia pues no me va a retroalimentar, deben estudiar teorías y que tengan coherencia”</p> <p>A continuación, enfatiza en la planificación pedagógica, donde especifica que se relaciona con la organización de tiempos y en cómo se van a desarrollar las experiencias de aprendizaje con los niños, además, menciona la relevancia del seguimiento al desarrollo</p>	<p>Las experiencias pedagógicas deben evocar potencialidades de acuerdo a su etapa.</p> <p>Conocimiento del contexto y la intencionalidad.</p> <p>Percepción de utilización inadecuada de los ambientes pedagógicos.</p> <p>Estrategias pedagógicas: proyectos, talleres, aulas especializadas, cestos de tesoros, rincones.</p> <p>“Si no tengo clara la parte conceptual no tiene fundamento aplicar unas estrategias”</p> <p>Planeación es la organización de las experiencias.</p>
---	--

<p>infantil a través de la observación y seguimiento, puesto que permiten que la planeación sea adecuada. Además, profundiza sobre las reflexiones pedagógicas, la documentación de las experiencias y la valoración de los procesos pedagógicos. Frente a la planeación indica los siguientes aspectos: “Somos educación inicial no trasmisión de conocimientos, cada vez que interactúa la maestra con el niño van aprendiendo, por eso deben elaborarse diferentes preguntas problematizadoras, no se concibe planeación sin preguntas problematizadoras, por eso es necesario que no piensen en que actividad van a realizar, en que experiencias van a implementar con mis niños, si hablo de que experiencias, me baso en los eventos y no en procesos, esa planeación debe provocar el desarrollo del niño”.</p> <p>Frente a la planeación indica que se puede efectuar de forma semanal, quincenal o diaria, respondiendo al rumbo que marque el proceso que se adelanta, la referente de asistencia técnica sigue insistiendo en las estrategias que se implementan pues indica “consideró que son una debilidad grande”, menciona además, “No es lo mismo planear un taller, que un rincón, no hay concordancia entre las estrategias y lo que está planeando diariamente, ni en la organización de los espacios, la estrategia me dice como organizo el ambiente de aprendizaje”.</p> <p>En ese momento algunos participantes consultaron sobre la forma en que deben planear, seguidamente la referente de asistencia sigue profundizando en la planeación y la importancia de la Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil “la Escala puede nutrir las intencionalidades pedagógicas, pero no puede ser rector de la planeación ya que</p>	<p>Educación inicial no es transmisión de conocimientos.</p> <p>La planeación debe contener preguntas problematizadoras.</p> <p>La planeación debe provocar el desarrollo del niño.</p> <p>Percepción de debilidad en las estrategias pedagógicas.</p> <p>Relevancia de la EVCDI-R para nutrir intencionalidades pedagógicas.</p>
--	---

<p>reduciría la riqueza de la exploración del medio y de los procesos que van tomando cuerpo en el dialogo con los niños”. Por otra parte, frente a las estrategias pedagógicas que propone ICBF enfatiza en la fiesta de la lectura, en este apartado la doctora menciona “Se relaciona con el modelo de regio Emilia, desde ICBF es fundamental para promover los lenguajes artísticos en la primera infancia”.</p> <p>Por último, socializa la forma en cómo se debe planear teniendo en cuenta la guía pedagógica de fiesta de la lectura V1.</p>	<p>Estrategia fiesta de la lectura como promotora de los lenguajes artísticos.</p>
---	--

<b>Nº de Diario de Campo</b>	DC-002	
<b>Fecha</b>	30/04/2018	
<b>Hora de Inicio:</b> 7:30 a.m.	<b>Hora de Terminación:</b> 4:00 p.m.	
<b>Lugar:</b> Salón de Jardín		
<b>Descripción de la Experiencia</b>		<b>Interpretación</b>
<p>Inicia la jornada a las 7:30 a.m. la maestra se dispone a recibir a los niños y niñas en la hora de la bienvenida, en ese momento invitaba a los niños a jugar en los diferentes rincones pedagógicos y la Maestra aprovechaba ese espacio para hablar con los padres de familia sobre los avances o dificultades que evidencia con sus hijos. Cuando están todos los niños realiza el saludo de bienvenida, toma asistencia y seguidamente realiza una oración, luego les permite a los niños que sigan jugando en los diferentes rincones, se evidencia que</p>		<p>Bienvenida por cada niño          Uso de los Rincones pedagógicos          Atención a los padres de familia            Bienvenida grupal.          Toma asistencia.          Comportamientos agresivos.</p>



<p>algunos niños presentan comportamientos agresivos y se acercan a comentarle a la Maestra quien trata de mediar y llama la atención a los niños.</p> <p>Seguidamente pasan al patio donde se efectúa el lavado de manos para pasar al momento del desayuno, este espacio lo comparten con los demás niños del HI, ahí se observa que algunas maestras les llaman la atención a los niños por no consumir los alimentos, algunas levantan el tono de voz. Los Niños de jardín se consumen todos los alimentos, seguidamente pasan al patio donde van al baño y luego se lavan las manos, nuevamente regresan al salón.</p> <p>A continuación la maestra procede a realizar la lectura del cuento los tres cerditos y el lobo feroz, para esto invita a tres niños que deseen ejemplificar a los cerditos, tres niños participan rápidamente, la maestra les entrega tres mascararas de cerditos; inicia la lectura del cuento la maestra utiliza un tono de voz alto, utiliza pausas, expresiones faciales y movimientos de acuerdo a la lectura, todos los niños permanecen atentos, además, la maestra va indagando sobre qué piensan los niños que sucederá en la historia. Al terminar la lectura realiza una retroalimentación sobre la obediencia y la ayuda, algunos niños brindan sus aportes.</p> <p>Seguidamente la maestra instala una alfombra, sobre esta coloca otras mascararas de cerditos e invita a los niños a utilizarlas, todos los niños pasan se las colocan y seguidamente la maestra coloca música y todos bailan, se evidencia que algunos niños presentan comportamientos agresivos y la maestra les llama la atención, otros deciden jugar con los</p>	<p>Mediación de la Maestra.</p> <p>Hábitos de higiene.</p> <p>Momento de Alimentación.</p> <p>Llamados de atención de las maestras por no consumir los alimentos.</p> <p>Hábitos de higiene.</p> <p>Estrategia fiesta de la lectura</p> <p>Participación de los niños.</p> <p>Dominio de grupo</p> <p>Involucra a los niños.</p> <p>Retroalimentación</p> <p>Estrategia de la alfombra</p> <p>Participación infantil.</p> <p>Comportamientos agresivos</p> <p>Llamado de atención</p> <p>Uso de los rincones pedagógicos cuando no participan en la actividad</p> <p>Participación infantil.</p>
---	--

<p>rincones pedagógicos y no participan de la actividad creadora. Seguidamente algunos niños le piden a la maestra que les permita narrar el cuento, la maestra organiza a los niños y ellos narran su cuento, se evidencia que siguen el ejemplo dado por la maestra, sus compañeros permanecen atentos.</p> <p>Al culminar la actividad los niños pasan al patio se lavan las manos y se disponen a pasar al momento del almuerzo, nuevamente se evidencia que algunas maestras les llaman la atención a los niños por no consumir los alimentos y algunas no les permiten levantarse hasta que no terminen todo, cuando el grupo termina pasan nuevamente al patio van al baño, se cepillan los dientes y se lavan las manos y posteriormente pasan al salón, al llegar se encuentran unas colchonetas distribuidas en todo el salón para que los niños se dispongan a descansar, se evidencia que se acuestan con los zapatos y algunos tienen dificultad para conciliar el sueño por lo tanto la maestra los arrulla.</p> <p>Cuando los niños se levantan se les da la media tarde, se organizan para que esperen a sus padres mientras tanto les permite que realicen un juego libre con los armadores.</p>	<p>Hábitos de higiene</p> <p>Momento de alimentación</p> <p>Llamado de atención por no consumir los alimentos</p> <p>Hábitos de higiene</p> <p>Siesta</p> <p>Arrullos.</p> <p>Momento de alimentación</p> <p>Juego libre.</p>
---	---

N° de Diario de Campo	DC-003
<b>Fecha:</b>	04/05/2018
<b>Hora de Inicio:</b> 9:00 a.m.	<b>Hora de Terminación:</b> 11:00 a.m.
<b>Lugar:</b> HI Comunitario Copetín	
<b>Descripción de la Experiencia</b>	<b>Interpretación</b>
<p>Al terminar el momento del desayuno la maestra llevo a los niños al patio para realizar el lavado de manos, esta actividad la realizó en compañía de 2 maestras y sus grupos. Seguidamente organizo en este espacio algunos instrumentos para que los niños jugaran tales como: resbaladeros, caballitos. Los niños empezaron a jugar sin embargo algunos se desorganizaron y querían subirse al mismo tiempo, por lo tanto, la maestra empieza a organizarlos y les pide que realicen una fila y pasaran uno por uno, se evidencia que los niños no siguieron la indicación dada, por lo tanto, la maestra levanto el tono de voz y repitió: “Hagan una fila para que pasen uno por uno” añadiendo “Si no lo hacen guardo el resbaladero”.</p> <p>Después de un tiempo de juego pasan nuevamente al salón, a la 10:15 la maestra saco los juguetes y realizó cuatro grupos y les invito a jugar juego de roles, en este espacio los niños jugaron a la cocinita y a los carros, la maestra estuvo siempre pendiente de los niños. Seguidamente en el momento de la media mañana la maestra los invito a sentarse para consumir los alimentos, se evidencio que algunos niños no querían los alimentos por querer seguir jugando, de este modo se evidencio que la maestra ubico a cada niño en sus</p>	<p>Hábitos de aseo</p> <p>Juego libre</p> <p>Desorganización</p> <p>Desobediencia</p> <p>Llamado de atención</p> <p>Juego de roles</p> <p>Observación por parte de la maestra.</p> <p>Momento de alimentación</p>

sillas para que pudieran consumir los alimentos. Seguidamente efectuó una retroalimentación de los temas vistos en la semana y los organizo para pasar al momento de almuerzo.	Retroalimentación temas vistos en la semana.
--	--

N° de Diario de Campo	DC-004
<b>Fecha</b>	18/05/2018
<b>Hora de Inicio:</b> 9:00 a.m.	<b>Hora de Terminación:</b> 11:00 a.m.
<b>Lugar:</b> HI Comunitario Copetín	
<b>Descripción de la Experiencia</b>	<b>Interpretación</b>
Las maestras realizaron la lectura de un cuento denominado “Una familia ratón va a la playa”, ellas en conjunto con las auxiliares pedagógicas se disfrazaron de los personajes del cuento y organizaron a los niños de tal manera que pudieran observar la lectura del cuento, además, adaptaron el ambiente para el desarrollo de la experiencia, en la cual se observan diferentes escenarios tales como una piscina que simula ser el mar, la casa de los ratoncitos y la playa, todos las maestras buscaron disfraces que las caracterizaran según el cuento narrado. Los niños se mantienen atentos durante el inicio, el nudo y desenlace de la historia, manifestando las emociones que sentían de acuerdo a lo narrado. Algunos niños no mantienen la atención y presentan conductas agresivas, golpeándose entre ellos, esto se evidencio ya culminando el cuento. Por otra parte, las estudiantes de pedagogía infantil se mantuvieron en grupo y solo realizaron observación al cuento, no se involucraron para	<p>Fiesta de la lectura</p> <p>Ambientes Intencionados</p> <p>Organización de los niños.</p> <p>Ambientes intencionados.</p> <p>Atención – Expresión de emociones</p> <p>Desatención</p> <p>Falta de apoyo de las estudiantes.</p>

<p>apoyar en la organización de los niños. Al culminar el cuento los niños empiezan a levantarse, a correr y desorganizarse, sin embargo, una maestra los organiza para poder realizar la retroalimentación del cuento indagando: ¿Que hicieron los ratoncitos en la playa?, algunos niños comentaron lo que observaron para esto las maestras permiten que pasen y expresen sus aportes a través del micrófono, seguidamente la maestra retroalimenta sobre el valor del amor en familia y la unión, participaron 2 niños quienes enfatizaron en la unión y en el dar las gracias. otros niños se acercaron al micrófono, pero no mencionaron nada. Se observa que en la retroalimentación muchos niños se desorganizaron y no mantuvieron la atención. Una maestra jardinera los invita para que bailen la canción del ratoncito, para esto la proyectan en el TV expuesto en este espacio, algunos niños se involucran en el baile, por el contrario, otros realizan diferentes actividades a las establecidas por las maestras, algunas entran a la piscina, otros corren o exploran los escenarios del cuento.</p> <p>Luego continúan colocando diferentes canciones infantiles pero muy pocos niños participan en la actividad. Al culminar las maestras llevan sus niños al salón nuevamente y en este espacio les permiten realizar el juego libre a través de los rincones pedagógicos.</p>	<p>Reacciones negativas de los niños “Los niños empiezan a levantarse, a correr y desorganizarse”</p> <p>Organización de la Maestra</p> <p>Retroalimentación Promoviendo la Participación.</p> <p>Promoción de valores</p> <p>Reacciones negativas de los niños</p> <p>Estrategia: Baile</p> <p>Utilización de recursos tecnológicos</p> <p>Desatención</p> <p>Juego libre a través de los Rincones.</p>
--	--

Nº de Diario de Campo	DC-005
<b>Fecha</b>	18/05/2018
<b>Hora de Inicio:</b> 9:00 a.m.	<b>Hora de Terminación:</b> 11:00 a.m.

<b>Lugar:</b> HI Comunitario Copetín	
<b>Descripción de la Experiencia</b>	<b>Interpretación</b>
<p>Se realiza observación desde el inicio de la actividad creadora, se observa que la Maestra jardinera junto con la estudiante de pedagogía infantil realizan la lectura de un cuento referido a la educación y el derecho a la salud, para esto invitaron a los niños a utilizar diferentes disfraces de profesiones, tales como, médico, enfermera y maestros. Para la lectura del cuento lo realizaron a través de un friso, esta actividad fue direccionada por la estudiante de pedagogía infantil, los niños estuvieron muy atentos. Al realizar la retroalimentación la estudiante les entrego una pulsera alusiva a la cruz roja que hacía referencia al derecho a la salud, para hacer retroalimentación del derecho a la educación ella los llevo al rincón del cuento, donde los niños seleccionaron lo que ellos querían y le iban narrando a la estudiante los cuentos, la maestra brindo acompañamiento durante la jornada también apoyando en la retroalimentación y organización del grupo. Por otra parte, enfatizaron en el derecho a ir a la escuela, a la recreación. Para culminar la experiencia la estudiante realizó una dinámica donde llevo un cartel con imágenes referentes a la educación y a la salud, los niños debían sacar un papelito que traía información sobre los derechos y ubicarlos en el que correspondía. A nivel general se observó la participación activa de los niños en el desarrollo de la actividad.</p>	<p>Articulación con estudiantes de pedagogía infantil.</p> <p>Fiesta de la Lectura</p> <p>Ambientes intencionados</p> <p>Lectura del cuento a través del friso.</p> <p>Atención a la lectura</p> <p>Retroalimentación de la experiencia.</p> <p>Participación Infantil</p> <p>Maestra brindo acompañamiento.</p> <p>Promoción de los derechos a través de la práctica pedagógica.</p> <p>Retroalimentación de la experiencia.</p> <p>Participación de los niños.</p>

## Apéndice 6. Codificación Abierta de la Entrevista Semiestructurada

1. PROCESOS PEDAGÓGICOS		
Pregunta	Resultados	Categorías
<p><b>¿Qué características posee el proyecto pedagógico implementado en el hogar infantil?</b></p>	<p><b>P1:</b>Bueno, se maneja de diferentes maneras, hay varias estrategias, la principal o el fuerte de nosotros es la fiesta de la lectura que se trabaja con los niños, aparte de la narración, la función de títeres, el dramatizado, la caja mágica, la alfombra mágica, esto se trabaja más que todo; ellos siempre plasman lo que más les gusta del cuento, entonces hacen el dibujo libre creativamente, en eso también se desarrolla mucho a nivel corporal, desarrollo integral del niño, entonces ya va que la motricidad fina, la motricidad gruesa que es la actividad física que nosotros trabajamos en el PP, eso es como integral todas las dimensiones en el proyecto pedagógico. <i>¿El Proyecto pedagógico que enfoque tiene?</i> El enfoque es lo que decía anteriormente, la parte integral del niño en la primera infancia, que es desarrollar todas sus dimensiones en cuanto al conocimiento que tienen ellos, un conocimiento previo pues aquí se refuerza en cuanto a las características que cada uno posee.</p> <p><b>P2:</b> Una de las características del proyecto pedagógico que se implementa en nuestro hogar infantil copetín es que es un</p>	<p>Estrategias Pedagógicas: Fiesta de la Lectura, títeres, dramatizado, la caja y alfombra mágica.</p> <p>“La principal o el fuerte de nosotros es la fiesta de la lectura”</p> <p>Promueve la creatividad.</p> <p>Dibujo libre “Hacen el dibujo libre creativamente”</p> <p>Desarrollo corporal.</p> <p>Integra las dimensiones del niño.</p> <p>Desconocimiento del enfoque establecido en el documento institucional del PP.</p>

---

<p>proyecto autónomo, coherente, flexible e incluyente, con el fin de darle a los niños y niñas de diversidad cultural, de diversidad étnica todo el apoyo para que estos niños sean incluidos en un proyecto pedagógico, entonces con un enfoque diferencial. <i>¿Cómo está construido el proyecto pedagógico a nivel del documento?</i> Tiene un parte legal de todo lo que es primera infancia; la ley y la estrategia de cero a siempre, se implementa con los pilares de la educación y los referentes técnicos, se incluyen ambientes enriquecidos, talento humano, capacitación, una planeación pedagógica del proyecto a trabajar.</p>	<p>Reconoce la importancia de promover el desarrollo integral en la primera infancia. PP autónomo, coherente, flexible e incluyente de los niños y niñas de diversidad cultural y étnica.</p> <p>Enfoque diferencial.</p> <p>Contiene un aparatado legal: Ley de Primera Infancia.</p> <p>Especifica las actividades rectoras de la PI, referentes técnicos, ambientes pedagógicos, conformación del TH y planeación pedagógica.</p>
<p><b>P3.</b> El proyecto que implementamos en el hogar infantil es de Regio Emilia y lo trabajamos en los rincones, tenemos rincones de lectura, de arte, de música, de juegos tranquilos <i>¿han tenido acceso a eso compendio donde está el proyecto pedagógico, es decir, que ustedes lo revisen?</i> Pues yo no, lo que se del proyecto es porque la coordinadora nos lo ha explicado, las compañeras, el psicólogo, por ese lado sí.</p>	<p>Enfoque de Regio Emilia.</p> <p>Rincones de lectura, arte, música y juegos.</p> <p>Desconocimiento del documento donde se establece el PP.</p> <p>Conoce lo socializado en grupos de trabajo.</p>

---



---

<p><b>¿Describe aspectos que se han tenido en cuenta para la consolidación del proyecto pedagógico de acuerdo a los intereses y necesidades de las familias?</b></p>	<p><b>P4.</b> Las características son las de enseñar a los niños a través de los pilares básicos de la educación, entonces manejamos mucho la lectura, el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. El proyecto pedagógico del hogar se rige en el de Regio Emilia que es a base de los rincones pedagógicos, mediante la observación directa el niño ve los rincones, se aplican de acuerdo al tema que manejamos, de acuerdo a la actividad que se hace, de acuerdo a los pilares básicos de la educación, los niños exploran, trabajan el arte, pintan, la música el entonces la actividad que se hace.</p>	<p>Actividades rectoras de la primera infancia: juego, arte, literatura y exploración del medio.</p> <p>Enfoque de Regio Emilia.</p> <p>Rincones Pedagógicos.</p> <p>Los rincones se aplican de acuerdo a la planeación pedagógica.</p>
	<p><b>P1.</b> Bueno, por ejemplo hay niños con necesidades especiales, ellos se les hace un seguimiento, en el proyecto pedagógico se establece hacer un seguimiento a los niños que tengan estas necesidades especiales, están los niños que tiene retardo en el lenguaje, atención dispersa y a ellos se les lleva como, no es que se les preste más atención porque a todos se les presta la atención de igual manera, pero entonces, se hace un seguimiento y se trabaja con los papitos, se hace una intervención con ellos, se les sugiere algunas recomendaciones para que hagan trabajo con la EPS, que se lleven a terapia ocupacional, a terapias del lenguaje y aquí internamente se les hace un seguimiento a nivel psicosocial.</p>	<p>Niños con necesidades especiales: Retraso en el lenguaje, atención dispersa.</p> <p>Seguimiento al desarrollo infantil.</p> <p>Articulación con entidades de salud para atención especializada.</p> <p>Seguimiento Psicosocial.</p>

---

---

*¿Cómo consolidan el Proyecto pedagógico donde sé direcciona lo que las Maestras deben hacer de forma mensual o semanal, que aspectos tiene en cuenta para consolidar esos aspectos?*

Se hacen las jornadas pedagógicas que es el grupo estudio, entonces ahí se organizan por ejemplo cuáles son los temas que vamos a trabajar, se hace en conjunto con la fiesta de la lectura, entonces se buscan los cuentos que estén relacionados con los temas que se van a trabajar, se hacen unas evaluaciones diarias de acuerdo a cada jornada y a final de mes se hace una reflexión pedagógica para como sustentar la parte que nosotros trabajamos día a día en nuestro entorno escolar o en nuestra jornada escolar.

El PP se construye a través de Jornadas Pedagógicas.

Incluye la estrategia Fiesta de la Lectura.

Evaluación diaria.

Reflexión pedagógica (Mensual).

**P2.** Tenemos en cuenta de acuerdo a las necesidades que rige la ficha de caracterización socio familiar, este, sacamos los temas, el eje temático relevante, en el contexto de familia, en el contexto de salud y nutrición y en el contexto cultural, de acuerdo a eso iniciamos la construcción del PP, e implementamos las estrategias a trabajar, en la transformación de espacios pedagógicos de acuerdo al proyecto a trabajar cada mes.

Resultados Ficha de Caracterización Socio familiar: contexto familiar, salud y nutrición y cultural.

Transformación de espacios de acuerdo al PP mensual.

*¿Qué necesidades identificaron en las familias que ustedes incluyeron dentro del PP? Las necesidades como sabemos encontramos familias disfuncionales, diferentes tipos de familias*

---

---

<p>¿De qué manera involucra el proyecto pedagógico en la planeación de sus</p>	<p>y por ser un proyecto incluyente entonces esto uno de los ejes temáticos de nuestro proyecto es la familia con todos sus contextos culturales, y damos en este eje temático del PP, les damos a los niños una parte de valores, derechos y deberes, también de juego de roles, profesiones, ambiente cultural donde viven, el contexto como están formadas las familias, de acuerdo a eso sacamos los subtemas y empezamos a desarrollar las acciones pedagógicas.</p>	<p>Familias disfuncionales, diferente tipología familiar. Eje temático es la Familia con su contexto cultural. No existe claridad frente a las necesidades identificadas en las familias.</p>
	<p><b>P3.</b> Se evidencia lo del aseo personal más que todo, por ejemplo, cuando se le colocan las tareas que los papás dejen que los niños mismo realicen las tareas así sean feas, así sea un dibujo feo pero que lo realicen ellos no que los papas, si no que los papás los guíen para que ellos desenvuelvan su interés por la tarea.</p>	<p>Necesidad de fortalecer las acciones de cuidado (Aseo). Independencia en el desarrollo de las tareas.</p>
	<p><b>P4.</b> Las necesidades que tienen los niños, por ejemplo no todos aprenden de la misma manera, algunos niños requieren un poco más de dedicación a la hora de trabajar las actividades.</p>	<p>Diferentes estilos de aprendizaje.</p>
	<p><b>P2.</b> De acuerdo a las necesidades iniciamos, hacemos un objetivo general y de ese objetivo general empezamos a cumplir las metas, las estrategias, los recursos y el tiempo a desarrollar en el eje temático, en este eje temático mensual o a veces bimensual que se va a desarrollar el proyecto.</p>	<p>Establecimiento de objetivos generales y ejes temáticos mensuales y bimensuales. Estimación de metas, estrategias, recursos y tiempo.</p>

---

---

<b>jornadas pedagógicas?</b>	<p><b>P3.</b> Si claro, por ejemplo los viernes tenemos circuitos o rincones de interés, los niños cogen lo de música, si quieren tocar un tambor, unos platillos, si quieren tocar las maracas, quieren mirar un cuento, construir, si quieren dibujar entonces se les presta las crayolas, se les presta los vinilos, se les colca un cartel en la pared para que ellos expresen ahí lo que quieren, los temas que manejamos de manera semanal nos los establece la Coordinadora y los planeamos y ahorita con la ayuda de las niñas de pedagogía infantil ellas trabajan con nosotros los miércoles y los jueves, entonces se les da el tema y el cuento que vamos a trabajar, ellas lo hacen en friso, en video, lo cuentan, lo narran en títeres de muchas maneras ellas expresan el cuento y uno les colabora en lo que ellas necesitan.</p>	<p>Implementación de rincones de interés de acuerdo a las actividades rectoras de la primera infancia.</p> <p>Temas semanales establecidos por la Coordinadora Pedagógica.</p> <p>Articulación con estudiantes de Pedagogía Infantil UPA.</p> <p>No identifica como involucra el PP en la planeación pedagógica.</p>
<b>¿Cómo planifica las actividades</b>	<p><b>P4.</b> Las planeaciones van de acuerdo al proyecto, las actividades van referidas al proyecto que estamos trabajando, por lo menos este mes estamos trabajando el proyecto de la familia, entonces las actividades se realizan de acuerdo al tema. <i>¿Ustedes han tenido acceso al documento donde está consolidado el proyecto pedagógico?</i> La coordinadora nos lo ha dado a conocer, pero como tal no nos hemos sentado a revidarlo o a leerlo.</p> <p><b>P1.</b> La planeación se tiene en cuenta el objetivo, hay una intencionalidad en cada uno de los espacios que trabajamos con</p>	<p>La planeación se ajusta al PP.</p> <p>Desconocimiento del Documento donde se establece el PP “La coordinadora nos lo ha dado a conocer, pero como tal no nos hemos sentado a revidarlo o a leerlo”</p> <p>Se establece un objetivo e intencionalidad.</p>

---



---

explorar, vamos a crear, no, ya se le agregaron otros espacios más a la planeación.

**P2.** Planificamos con los lenguajes expresivos, estos lenguajes expresivos van de acuerdo a la rutina, también incluimos el autocuidado que es la alimentación y la higiene, dentro de los lenguajes expresivos corporales esta la actividad física y todo lo que concierne a la motricidad fina y gruesa para el desarrollo de las habilidades de los niños, también está el arte, la literatura, el juego y la exploración que eso hace parte de toda planificación o planeación pedagógica de las Maestras.

*¿las Maestras aun manejan los momentos pedagógicos que se utilizaban con el Ppec?*

De acuerdo a las necesidades de los niños y de acuerdo a los referentes que está pidiendo el MEN, la educación inicial tiene que dar otro enfoque y otro giro que es el de incluir a los pilares de la educación o a los derechos básicos del aprendizaje, que está la literatura, el arte, el juego y la exploración, esto para qué?, porque si nosotros solamente vamos a un momento pedagógico de cuidado y de crianza el niño se está quedando en la parte de desarrollo de habilidades, entonces decidimos hacer solamente exploración y estos lenguajes expresivos incluyen los pilares que el MEN exige para primera infancia.

Planifican de acuerdo a los lenguajes expresivos

Incluyen las acciones de cuidado: Alimentación e higiene.

Planean de acuerdo a los referentes técnicos para la educación inicial y las necesidades de los niños.

Solo acciones de cuidado y crianza afectan el desarrollo de habilidades.

Reconocen la relevancia de la educación inicial.

---

---

<p><b>P3.</b> El saludo, si hay que leerles el cuento se les lee el cuento, la media mañana, se les da la fruta, después de la fruta se le da una hoja para que ellos plasmen el cuento que se les narro, después de que ellos lo plasman se les da colores para que ellos lo dibujen, hay muchos niños que el cuento lo graban muy fácilmente, y hay otros niños que hay que ayudarles para como hacen el dibujo, hay muchos niños que se graban el cuento no más por la lectura.</p>	<p>Saludo Estrategia fiesta de la lectura Momento de Alimentación Plasmar el cuento.  Bienvenida afectuosa</p>
<p><b>P4.</b> Iniciamos con la bienvenida, cuando se reciben a los niños a cada uno de ellos con un afectuoso saludo, esperamos que lleguen todos los compañeros, mientras todos los niños llegan ellos van jugando, van haciendo juego de roles o juegan con otra cosa en el salón, después nos dirigimos al comedor, luego realizamos la actividad de inicio que es la bienvenida, hacemos la oración, cantamos, luego les hablamos del tema, casi todos los días se les hace cuento del proyecto funda lectura, entonces se lee el cuento de diferentes maneras, nosotros, nos disfrazamos para que a los niños les llame la atención, se hace la actividad exploradora que es donde se les da a conocer a los niños el tema, que tema se va a trabajar durante el día, como lo vamos a hacer, leemos el cuento, luego se realiza la actividad creadora que es la que el niño realiza, ya es donde ellos aplican los pilares básicos</p>	<p>Juego libre  Oración Estrategia fiesta de la lectura “Proyecto funda lectura” Actividad exploradora  Actividad creadora enfatizando en las actividades rectoras de la PI “Pilares básicos de la educación”</p>

---

---

de la educación, entonces, los niños pintan, se disfrazan, colorean. Luego realizamos una actividad física porque también es importante estimularles la motricidad fina y gruesa a los niños, después continuamos con la hora del almuerzo, el descanso, la siesta, los hábitos de higiene que se están reforzando todo el tiempo, lavado de manos y de dientes, la hora de almuerzo, hábitos alimenticios. Luego hacemos la siesta, luego nos levantamos para esperar a los padres de familia, hacemos una retroalimentación del tema visto, la actividad que se trabajó lo que más nos gustó, que recordamos, les inculcamos mucho a los niños que en la casa cuenten a los papitos que se hizo, que actividades se realizaron y se espera que lleguen los padres de familia <i>¿Cada cuánto entregan la planeación y les realizan la retroalimentación desde la coordinación pedagógica?</i> La planeación se entrega semanalmente, los lunes se la enviamos al correo a la coordinadora pedagógica, sin embargo, muy rara vez recibimos retroalimentación para saber si está bien.	Actividad física
	Acciones de cuidado (Alimentación, siesta, higiene personal)
	Retroalimentación
	Despedida.
	Planeación semanal
	No se retroalimenta la planeación desde la coordinación pedagógica.
<b>¿Desde la experiencia que tiene en el trabajo con la primera</b>	<b>P1.</b> Jugando, con diferentes estrategias, volvemos a lo de fiesta de la lectura, a ellos les fascina lo de fiesta de la lectura, por ejemplo, personalmente mis alumnos ya lo de esquema corporal ya ellos lo manejan muy bien, ellos ya saben dibujar el cuerpo humano, ósea la cabeza, pues no perfecto, el coloreado, ellos
	Jugando
	Estrategia fiesta de la lectura (Dibujo, coloreado, moldeado, arte, aumento de vocabulario)

---



---

<p><b>infancia, como considera que los niños y niñas aprenden mejor?</b></p>	<p>aprendieron a colorear por medio de los cuentos, entonces por ejemplo leemos la pastorcita, entonces vamos a dibujar lo que más les gusta de la pastorcita, entonces ellos hacen una oveja a su manera, entonces vamos a colorearla, entonces a ellos les gusta colorear, o el moldeado, se puede hacer por el modelado en plastilina, lo hacemos por medio de los títeres, los frisos, siempre se les enseña por ejemplo una retahíla, un poema y ellos la parte del lenguaje del crecimiento del vocabulario ha mejorado mucho por medio de todas esas estrategias.</p>	<p>Actividad creadora: Dibujo.</p>
<p><b>P2.</b></p>	<p>Desde la Experiencia con PI pienso que los niños aprenden haciendo, el niño de PI o de Educación inicial él debe ejercer su aprendizaje con la experiencia, entonces el hecho de que el niño descubra como son las cosas, concluya e imagine está fundamentando en las habilidades cognitivas que necesita para fundamentar la estrategia y para fundamentar sus aprendizajes en la educación inicial.</p>	<p>Desde la experiencia “Entonces el hecho de que el niño descubra como son las cosas, concluya e imagine”</p>
<p><b>P3.</b></p>	<p>Por lo menos leyéndoles un cuento y hablándoles, ellos hablándoles entienden mucho, por ejemplo, con los cuentos, se les lee un cuento y es rapidito que uno, el otro dice porque se los graban muy rápido, ellos son unas esponjitas que todo lo absorben muy rápido.</p>	<p>Estrategia fiesta de la lectura Dialogo</p>

---

---

<p><b>¿Cómo involucra las actividades rectoras de la primera infancia en los procesos pedagógicos que implementa con los niños y niñas?</b></p>	<p><b>P4.</b> Ellos aprenden mediante la observación y directamente, a los niños hay que dejarlos que ellos exploren, que toquen, que agarren, que jueguen con la pintura, que pinten así se ensucien porque mediante eso es que ellos aprenden más.</p>	<p>Observación Desde la experiencia Exploración del entorno.</p>
	<p><b>P1.</b> Bueno trabajamos la exploración del medio por medio de las salidas pedagógicas, es una de las actividades que más le gusta a los niños, entonces, en la salida ellos hacen la exploración, cuando volvemos de la salida pedagógica ellos siempre manifiestan que quieren dibujar lo que más les gusta de la salida pedagógica, esto, también por medio del juego, a ellos les gusta mucho el juego de roles en cada uno de los rincones, entonces ellos van, buscan el material y les gusta jugar, también, la literatura con la fiesta de la lectura, el salón está dividido en varios rincones; el rincón de juego de roles que es donde tenemos que las muñecas, que un set de cocina, de médico, las herramientas, ahí traperos, escobas, recogedores. El rincón de construcción es donde tenemos los bloques lógicos, tenemos las cajitas de las figuras geométricas. El rincón de la literatura, el rincón musical, que es donde están los instrumentos musicales, es uno que les llama más la atención, por ejemplo, en la hora de llegada, ellos los vamos saludando y ellos se ubican donde quieran, entonces uno escoge el rincón de la literatura, el otro el</p>	<p>Salidas Pedagógicas (Exploración del medio) Dibujo como medio para expresar lo que sienten. Juego de roles Juego en los Rincones pedagógicos (juego de roles, construcción, literatura, musical) Estrategia fiesta de la lectura (Literatura)</p>

---

juego de roles, el otro el rincón de música, así se maneja la parte de los rincones.

**P2.** Una de las cosas que se involucran dentro de la estrategia de fiesta de la lectura es enseñar a leer, el niño aprende con la lectura de la cultura, no es fonéticamente ni silábicamente, como se hace, fomentamos la cultura de leer, entonces el niño al ver que todo el tiempo estamos trabajando con literatura infantil, con los cuentos de la estrategia de fiesta de la lectura el niño se apropia, y estos libros traen aparte de su acervo cultural y literario, trae toda la parte de los pilares y del arte y la literatura, es decir trae todo en un proceso para que sea un desarrollo integral.

**P3.** Más que todo los viernes que tenemos circuitos y rincones de interés, un viernes hay una salida pedagógica, otro viernes hacemos circuitos que es pintura, música, expresión corporal, el gimnasio.

**P4.** Todos los días se realizan esas actividades con ellos.

**¿Cómo incluye la estrategia fiesta de la lectura propuesta por ICBF en los**

**P1.** ¿En si la estrategia fiesta de la lectura en qué consiste?

Consiste en que los niños se desarrollen de manera integral en muchos conceptos, porque por medio de los cuentos podemos manejar muchos temas, esto ellos conocen por ejemplo ya vimos lo del cuerpo, que está el cuento de “Chumbala, Cachumbala”,

Estrategia fiesta de la lectura articula las actividades rectoras.

Circuitos y rincones de interés (viernes)  
Salidas pedagógicas

Desarrollo integral

Estrategia fiesta de la lectura direcciona la práctica pedagógica (lectura de cuentos, lenguaje, actividad física, conocimientos)

---

<b>procesos pedagógicos?</b>	<p>entonces ellos ya identifican y entonces nos ayuda mucho la parte del lenguaje, a la parte física, la parte integral en cuanto a conocimiento, nos ayuda la fiesta de la lectura, y es algo llamativo para ellos, es innovador, porque no todos los días llega uno y le cuenta el cuento, ahí le narro el cuento, hay diferentes maneras de narrar los cuento, por ejemplo la caja mágica, yo les hago la caja mágica, entonces por medio de una caja de zapatos este la guardamos el cuento y entonces ellos van a descubrir el cuento, la alfombra mágica, entonces ponemos la alfombra mágica y guardamos los cuentos ahí y ellos están a la expectativa, voy a conseguir mi cuento, y lo hacemos por medio de frisos o de carteles, por ejemplo, la pastorcita mentirosa la hicimos ayer, hicimos los dibujitos y le colocamos un palillito de pincho, entonces ellos el movimiento, los títeres, el friso y a veces ellos mismos después de que yo narró el cuento ellos narran el cuento pues a su manera y yo quiero un títere, entonces ellos mismos buscan lo que quieren hacer.</p> <p><b>P3.</b> La fiesta de la lectura para los niños es muy importante ya que ellos tienen una expresión corporal y un vocabulario, osea van enriqueciendo su vocabulario, ellos saben ya sus cuentos más o menos los narran y les cuentan a los padres que se hizo día a día en el copetín.</p>	<p>Ambientes pedagógicos intencionados de acuerdo a la estrategia de fiesta de la lectura.</p> <p>Articula con otras estrategias pedagógicas (Caja Mágica, alfombra mágica, frisos o carteles, títeres y juego de roles)</p> <p>Expresión corporal Aumento del vocabulario. Habilidades sociales.</p> <p>Lectura de cuentos. La estrategia les agrada a los niños.</p>
------------------------------	---	--

---

---

**P4.** Todos los días se realiza la lectura de cuentos, a los niños les gusta mucho entonces trabajamos por medio de los cuentos todos los temas, los valores, todos los días así no haya un cuento relacionado con el tema leemos cuentos.

“Todos los días así no haya un cuento relacionado con el tema leemos cuentos”

## 2. POLITICA PUBLICA

Pregunta	Resultados	Categorías
<p><b>¿Qué plantea la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre?</b></p>	<p><b>P1.</b> La política pública es como beneficiar a los niños en la primera infancia que es la etapa más importante que tienen los niños que tiene el ser humano, entonces, es brindarles a ellos como muchos beneficios para que ellos se desarrollen integralmente.</p>	<p>Beneficios en la PI para que se desarrollen integralmente.</p> <p>Etapa más importante del ser humano.</p>
	<p><b>P2.</b> Plantea que el niño este sea protegido, que tenga sus derechos, que seamos garantes de derechos, si garantizamos el derecho a la educación, a la alimentación, a la recreación estamos garantizando el derecho a que el niño se desarrolle en un ambiente enriquecido, entonces como es un ambiente enriquecido le damos a los niños las herramientas para poder desarrollar su parte de aprendizaje en todas las áreas de aprendizaje y poder garantizar en el niño este por lo menos que llegue con las bases a la educación primaria, con lo que él requiera, que tenga un buen lenguaje, que se maneje en la parte corporal, que en la ubicación espacial este completamente</p>	<p>Protección para la PI</p> <p>Adultos como garantes de derechos</p> <p>Ambientes seguros</p> <p>Bases y preparación para la educación primaria.</p>

---

---

centrado, que el niño aprenda y que el niño pueda expresarse con todo el lenguaje de un niño de 4 a 5 años cuando ya ingresa a la edad escolar, garantizamos que esos niños vayan preparados a la educación primaria.

**P3.** Creo que sacar unos niños íntegros y que tengan muy bueno modales y que aprendan a expresarse ante el público creo yo, que sepan saludar, que sepan dar las gracias porque eso se está perdiendo mucho.

Niños íntegros  
Adquisición de modales  
Fomento de habilidades sociales

**P4.** La política pública yo creo que es como velar por los derechos de los niños, que se cumplan todos los derechos, que a los niños se les haga un adecuado, un desarrollo integral, la política debe velar que se cumpla el adecuado desarrollo de los niños, un adecuado desarrollo integral.

Garantía de los derechos de los niños.  
Desarrollo integral.

**P1.** Desarrollarse en cuento a todas sus dimensiones a nivel cognitivo, a nivel del lenguaje, a nivel físico, también en la parte de valores, en la parte de ética y valores, que ellos se desarrollen

Desarrollarse a nivel cognitivo y físico.  
Desarrollo moral.  
Garantía de derechos.

**¿Qué es el** integralmente, que tengan todos su derechos y deberes, y que se tengan en cuenta en la primera infancia.

**Desarrollo**

**Integral?**

**P2.** El desarrollo integral es que el niño se le faciliten unos espacios de aprendizaje óptimos, un desarrollo integral que el niño sea capaz de formar valores, que sea capaz de formar aprendizajes, que el niño tenga la recreación, que el niño tenga

Facilitar espacios de aprendizaje óptimos.  
Acompañamiento y garantía de derechos.

---

---

al alcance todo lo que es la parte literaria, la parte psicosocial, que el niño tenga el apoyo de un profesional en el área de familia, el acompañamiento que se hace a través del hogar para estos niños que necesitan los ejes para su desarrollo integral.

**P3.** El desarrollo integral lo debemos desarrollar en los niños junto con los papás, las maestras jardineras, las auxiliares, las señoras del aseo y la cocina porque todos debemos sacar niños íntegros del copetín para que en las escuelas se desarrollen, ósea, sean unos niños promotores de su, osea de cómo trabajaron en el copetín.

Desarrollo integral compromiso de todos los actores involucrados con PI.

**P4.** Que el niño se desarrolle en todas las áreas afectivo, como en la parte emocional, tanto en lo cognitivo, la motricidad, un desarrollo de todas las áreas.

Desarrollo en las áreas afectiva, emocional, cognitivo, físico

**P1.** Muchas veces por la parte de la capacitación que nos dan pues esto debemos tener en cuenta muchas cosas, muchas experiencias y estrategias que utilizamos para trabajar con los niños, entonces, ellos nos brindan la parte, también legal que debemos tener con los niños en el servicio que nosotros le damos en los hogares del ICBF.

Capacitación al TH

**¿Qué incidencia tienen los planteamientos de la política en las prácticas pedagógicas?**

**P2.** A partir del 2013 inicia como otro capítulo nuevo para que los niños y niñas tengan la oportunidad de un desarrollo integral, entonces el gobierno abrió las puertas para su desarrollo y este

Establecimiento de la parte legal.

Cambios con la estrategia de cero a siempre en las atenciones que se ofertan a los niños.

---

---

desarrollo integral incluye los componentes y les asegura a los niños la salud, la educación, la recreación, esto va unido con los derechos de los niños y las niñas y así asegurar y proteger estos fundamentos que requiere un niño de primera infancia. *¿Cuáles cambios surgieron en las prácticas pedagógicas?* Dio un giro a capacitaciones del talento humano, se exigió unos perfiles más altos para los docentes que trabajan con PI, se inició una serie de temáticas para el desarrollo pedagógico, se dejó atrás lo tradicional, lo comunitario y se inició una parte pedagógica reflexiva y donde se enseña un proyecto pues autónomo y coherente para garantizar este desarrollo integral de los niños y niñas.

**P3.** Que nosotros necesitamos más capacitación.

**P4.** Se dio un giro muy grande en toda la parte que maneja la primera infancia, antes no se tenía muy en cuenta el desarrollo integral, osea se velaba porque el niño estuviera en un hogar, pero no se velaba por ese aprendizaje desde el inicio. Simplemente era estar el niño en el hogar para que lo cuidaran y no se preocupaban por el aprendizaje, entonces la política pública sirvo para eso, para que en todas partes estuvieran como al pendiente más del desarrollo del niño, que se velara por sus

Capacitaciones al TH

Cumplimiento de perfiles

No aplicación de prácticas pedagógicas tradicionales

Aplicación pedagogía reflexiva

Necesidad de capacitación para el TH

Prioridad el desarrollo integral.

Garantía de los derechos.

---



---

<p><b>¿De qué forma las prácticas pedagógicas que usted realiza en el hogar, promueven el desarrollo integral de los niños y las niñas?</b></p>	<p>derechos y deberes, que estén más pendiente el estado de la niñez.</p>	
	<p><b>P1.</b> Primero que todo en la parte afectiva, en el buen trato que nosotros como docentes le damos a los niños, porque ahí se inicia, porque es como el segundo hogar que ellos tiene, entonces yo creo que es muy importante la parte afectiva y bueno en segundo lugar la formación que nosotros le damos como</p>	<p>Contribuciones en la parte afectiva Buen trato Formación de hábitos.</p>
	<p>docentes, ya en la parte de formación de hábitos, en la parte de algunos conocimientos que nosotros le trasmitimos a ellos de la mejor manera y utilizando variedad de estrategias para que ese desarrollo integral sea efectivo y de calidad.</p>	<p>Transmisión de conocimientos.</p>
	<p><b>P2.</b> Tenemos varias estrategias, una de las estrategias pedagógicas fuertes es la estrategia de fiesta de la lectura donde se trabaja el lenguaje, la expresión lingüística, la parte de cuentos, la parte de retahílas, la parte de poesía, también implementan el juego y el juego va enlazado con el eje temático, no es un juego suelto, es un juego programado donde el niño tiene que también reflexionar y tiene que discernir lo que está aprendiendo, nosotros aquí trabajamos con una serie de juego de roles donde el niño jugando aprende, en ese juego de roles el niño dramatiza lo del día a día y donde la maestra a través de los cuentos puede decirle al niño que es lo bueno que es lo malo,</p>	<p>Estrategia fiesta de la lectura eje principal “No tiene claridad como las prácticas promueven el desarrollo integral de los niños” Conciencia de sus actos.</p>

---

---

<p><b>¿Para qué se potencia el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia?</b></p>	<p>como se hace para una evaluación reflexiva referente a estas desarrollo de las actividades pedagógicas.</p>	
	<p><b>P3.</b> Diariamente nosotros les estamos enseñado hábitos para que desarrollen en el copetín como en la casa, en lo pedagógico con la lectura de cuentos se enriquece su vocabulario, su expresión corporal, en el gimnasio o jugando en el patio cada niño desarrolla su actividad.</p>	<p>Interiorización de hábitos Aumento del Vocabulario</p>
	<p><b>P4.</b> Pues mediante las actividades que se hacen se está promoviendo el desarrollo integral de los niños, acá no solo se mira por la parte de la alimentación, también se mira por la parte emocional de que el niño este bien.</p>	<p>Contribuciones en la parte afectiva</p>
	<p><b>P1.</b> Se potencia porque ellos se crean o crecen en un entorno de calidad, entonces nosotros tenemos que brindarles a ellos pues lo mejor, para que ellos en el día de mañana crezcan a nivel cognitivo y a nivel integral, se desarrollen mejor, se desenvuelvan mejor, sean unos niños independientes, capaces de hacer muchas cosas, de tener muchas destrezas, muchas habilidades en cuanto al conocimiento previo que se les ha dado en la primera infancia.</p>	<p>Entornos protectores Percepción de que a futuro se desarrollen mejor. Independencia Adquisición de destrezas, habilidades.</p>
	<p><b>P2.</b> Lo potenciamos para asegurar el éxito en la educación escolar, si aseguramos el éxito en la educación escolar aseguraríamos el éxito en la educación básica y haríamos de</p>	<p>Asegurar el éxito en la educación escolar.</p>

---

**¿Cómo se potencia el desarrollo integral?**

estos niños, pues adultos capaces, con unas actitudes ciudadanas altas, haríamos con ellos niños que van a desarrollar diferentes potencialidades que van a asegurar un país más culto si invertimos en primera infancia.

“Asegurar un país más culto”

**P4.** Es importante promover el desarrollo adecuando, un niño que no se estimula, no se le enseña.

“No tiene claridad”

**P1.** De diferentes maneras, por medio de la parte música, por medio de la literatura, por medio del explorar del medio en que ellos se encuentran, en mejorar como la calidad de vida que ellos tiene de acuerdo a cada una de las necesidades, por ejemplo, como es el entorno familiar y se les da un acompañamiento desde el Hogar, de acuerdo a la parte psicosocial y nutricional, no vulnerarles los derechos a los niños recalándoles a los papitos que siempre deben cumplir con sus deberes y sus derechos como padres hacia sus hijos, entonces tener una calidad de vida para ellos.

Actividades rectoras de la primera infancia.

Acompañamiento psicosocial y nutricional de acuerdo a sus condiciones

Garantía de derechos.

*¿Qué cambios ha notado usted en los últimos años que han surgido en el marco de la política?*

Han existido cambios positivos, el mejoramiento de los servicios han sido mejores que anteriormente, porque bueno a nivel de la política pública han dado muchos beneficios, entonces ha habido mejor calidad de servicios en cada uno de los hogares, he visto

---

mejoría *¿En las prácticas pedagógicas?* Que se ha recalcado más la parte nutricional y la parte psicosocial, se ha llevado mejor que antes, antes no había la parte de cualificación, entonces ustedes han hecho como ese acompañamiento y ha habido mejor calidad del servicio, las practicas eran más tradicionales, ahora es más abierta la parte de la práctica, a lo niño se les dan unas mejores actividades, hay mayor capacitación, más trabajo directo con los niños, esto y ellos como que también aprenden lo que uno les enseña, entonces ha habido mejor trabajo con ellos.

Acompañamiento psicosocial y nutricional de acuerdo a sus condiciones

No aplicación de prácticas pedagógicas tradicionales

Aplicación pedagogía reflexiva

---

**Apéndice 7. Codificación abierta del Análisis Documental del Proyecto pedagógico****Ficha de Análisis Documental****Nombre del documento revisado:** Proyecto Pedagógico Año 2018**Fecha de Revisión:** 9 de Abril de 2018

Descripción	Cu	No	Parcia	Análisis	Categorías
	mp	Cu	lment		
	le	mp	e		
		le			
Es coherente con la caracterización y diagnóstico de los niños, niñas, sus familias y comunidad, de sus necesidades intereses y particularidades (género, etnicidad, situación de discapacidad, situación de desplazamiento y víctimas del conflicto armado).			X	El PP se ha mantenido a lo largo del tiempo en el HI y no se evidencia la actualización o inclusión de las necesidades e intereses de los niños y las familias de acuerdo a los resultados del diagnóstico situacional que se realiza iniciando el año, el proyecto está manejándose desde el año 2015.  El proyecto pedagógico establece de forma mensual el desarrollo de ejes temáticos que se ejecutaran por semanas, a nivel general se presenta una justificación y unos objetivos generales, Frente a los ejes cada uno contiene	No es coherente con la caracterización de los niños y las familias  Ejes Temáticos  Intencionalidad  Pregunta Problematizadora

			una pregunta problematizadora, un objetivo, los indicadores de desempeño y el plan de apoyo en el cual se mencionan los recursos que se van a utilizar.	Indicadores de desempeño Recursos.
Tiene en cuenta los Referentes Técnicos para la Educación Inicial en el marco de la Atención Integral del MEN, documentos del 20 al 24, de la Serie de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Inicial: Sentido de la Educación Inicial y actividades rectoras de la Educación Inicial arte, juego, literatura y exploración del medio.	X		El documento menciona los referentes técnicos para la educación inicial enfatizando en el sentido de la educación inicial y las actividades rectoras de la primera infancia, se evidencia confusión entre el termino pilares de la educación inicial y actividades rectoras de la primera infancia. Establece el modelo constructivista y como enfoque pedagógico los postulados de Regio Emilia enfatizando en los rincones pedagógicos.	Incluye referentes técnicos Confusión entre pilares de la educación y actividades rectoras de la primera infancia. Modelo constructivista Enfoque: Regio Emilia.
Precisa las intencionalidades pedagógicas a partir de las		X	El documento precisa los objetivos que se quieren lograr con las experiencias pedagógicas, sin embargo, no se evidencia	Precisa los objetivos que se quieren lograr con la práctica

concepciones de infancia, desarrollo y de los contextos culturales de los niños y niñas.	articulación con el diagnóstico situacional que nos permite comprender las concepciones de infancia, desarrollo y de los contextos culturales de las familias beneficiarias.	No precisa la intencionalidad para potenciar el desarrollo de los niños de acuerdo a sus características.
Especifica estrategias pedagógicas. (Se refiere a acciones estructuradas que permitan la planeación y organización de momentos, ambientes, interacciones y experiencias. Por ejemplo, Fiesta de la Lectura) X	Establece las estrategias pedagógicas enfatizando en la Estrategia Fiesta de la Lectura como eje transversal del proyecto pedagógico.	Especifica estrategias pedagógicas. Fiesta de la Lectura estrategia principal.
Se evidencia la construcción del Proyecto Pedagógico con la participación del equipo de talento humano del HI, los niños, niñas y sus familias. (Actas, listas de asistencia, registro	X No se evidencia la participación de los niños, las familias y el TH en la consolidación del proyecto pedagógico, la consolidación de los temas mensuales los establecen las Maestras Jardineras con la Coordinadora pedagógica.	No se evidencia la participación de los niños, las familias y el TH en su construcción.

---

fotográfico con fecha,  
entre otros).

---

**Observaciones:** Dentro del proyecto pedagógico no se incluye la articulación interinstitucional en el marco de los convenios que tiene vigentes la Institución, puntualmente el convenio con la Universidad de Pamplona y la articulación que se realiza con los estudiantes de pedagogía infantil, psicología y nutrición. No Incluye la articulación interinstitucional.

---



**Apéndice 8. Codificación abierta del Análisis Documental de las Planeaciones Pedagógicas****Ficha de Análisis Documental****Nombre del documento revisado:** Planeación Pedagógica Marzo, abril y primera semana de mayo**Fecha de Revisión:** 9 de mayo de 2018

Descripción	Cum	No	Par	Análisis	Categorías
	ple	Cu	cial		
		mp	me		
		le	nte		
La planeación es coherente con el proyecto pedagógico y propicia las actividades rectoras (juego, arte, literatura y exploración del medio).	X			<p>La planeación se estructura de la siguiente manera: tema, intencionalidad, rutina (Bienvenida, asistencia, oración, formación de hábitos, momento de alimentación, descanso), actividad lúdica, actividad exploradora, actividad creadora, actividad física, vamos a casa y evaluación.</p> <p>Incluye las actividades rectoras de la primera infancia a través del uso de los rincones pedagógicos y las actividad lúdica, exploradora y creativa.</p> <p>Se evidencia en todas las planeaciones que posterior a la actividad exploradora los niños desarrollan la actividad creadora; la cual la gran mayoría de veces está en camina a plasmar a través del dibujo libre lo que</p>	<p>Planeación cuenta con una estructura.</p> <p>Evidencia las actividades rectoras de la primera infancia.</p> <p>Uso de los rincones pedagógicos.</p> <p>La actividad creadora en ocasiones se limita al dibujo.</p>

		comprendieron del cuento, en otras ocasiones utilizan el moldeado, el juego de roles, videos.	
		Todas las planeaciones tienen como eje central de la actividad exploradora la lectura de un cuento propio de la estrategia fiesta de la lectura.	Estrategia fiesta de la lectura (Eje Central)
		La planeación incluye estrategias como las salidas pedagógicas que propician las actividades rectoras de la primera infancia.	Salidas Pedagógicas.
La planeación pedagógica promueve la participación efectiva y la equiparación de oportunidades en las niñas y niños con discapacidad, y en los que provienen de diferentes situaciones de	X	Dentro de la planeación no se evidencia un apartado que enfatice la inclusión de niños con discapacidad o provenientes de situaciones de vulneración social y afectiva, sin embargo, se evidencia que la maestra incluye la participación de todos los niños en las estrategias pedagógicas, donde asigna responsabilidades de acuerdo a las experiencias pedagógicas, además, se evidencian estrategias que involucran a los Padres de Familia, dentro de ellas se menciona “Estrategia Jugando, Creando, Explorando en Familia”	No incluye a los niños en condición de discapacidad.  Promueve la participación infantil.

vulneración social y afectiva.	X	<p>Se evidencia un apartado donde se realiza la evaluación de la jornada, en este las Maestras indican como se desarrolló la actividad, la participación de los niños y niñas y los ajustes que efectuó a la planeación en la práctica pedagógica de acuerdo a las situaciones imprevistas, además, algunas mencionan los avances del grupo en el desarrollo de las experiencias.</p> <p>Se evidencia que algunas maestras no diligencian las evaluaciones de forma diaria, efectúan una evaluación general de la semana.</p>	<p>Mecanismo de evaluación y seguimiento al desarrollo.</p> <p>No efectúan evaluación de la jornada diariamente.</p>
La planeación se encuentra al día de acuerdo con la periodicidad establecida en la institución (diaria, cada tres días o semanal).	X	Se evidencia el desarrollo de las planeaciones de forma semanal, las maestras envían la planeación a la coordinadora pedagógica la planeación al inicio de la semana.	Planeación semanal

La planeación tiene en cuenta los resultados del proceso de valoración cualitativa del desarrollo del niño, la niña y del grupo.	X	Dentro de la planeación no se evidencian los resultados de la EVCDI-R, ni las estrategias que implementan las maestras de acuerdo a los resultados para potenciar el desarrollo de los niños.	No tiene en cuenta los resultados de la EVCDI-R
Se consigna la adaptación de los ambientes pedagógicos y de los materiales utilizados donde se promueva el juego, la exploración del medio, la literatura y las expresiones artísticas.	X	En la planeación no se consigna la adaptación de los ambientes pedagógicos y de los materiales que se deben usar, se menciona como es el uso en cada actividad pero no existe un apartado donde se especifique cuales materiales van a utilizar y la forma en como los van a adaptar.	No se consigna la adaptación de los ambientes pedagógicos

**Apéndice 9. Plan de Mejoramiento Institucional**

---

**Plan de Mejoramiento**

---

**Introducción**

La política pública para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre", establece orientaciones frente a la manera en que debe implementarse la educación inicial y reconoce la incidencia de la formación en la primera infancia para potenciar el desarrollo físico, social, cognitivo y emocional de los niños, de este modo, establece que las instituciones de primera infancia deben caracterizarse por cumplir a cabalidad con los lineamientos y referentes técnicos de ICBF y el MEN; instituciones delegadas para brindar las líneas de acción y efectuar seguimiento. En este orden de ideas, el trabajo de grado realizado permitió analizar las prácticas pedagógicas que implementan las maestras del Hogar Infantil Comunitario Copetín de acuerdo a los planteamientos de la política pública, de acuerdo a los resultados se identificaron ciertos aspectos que están afectando negativamente el desarrollo de las prácticas pedagógicas, de este modo, con el propósito de dar respuesta a uno los objetivos específicos de la investigación donde se estipuló proponer un plan de mejoramiento institucional que potencialice las acciones pedagógicas ofertadas a los niños desde el área pedagógica, se presente a continuación un plan de mejoramiento institucional construido de acuerdo a los lineamientos, estándares y referentes técnicos establecidos para garantizar las condiciones de calidad en la modalidad institucional.

---

**Objetivo**

Establecer un plan de mejoramiento institucional que fortalezca las prácticas pedagógicas implementadas en el Hogar Infantil Comunitario Copetín en coherencia con los postulados de la política pública.

---

Situación identificada con necesidad de mejora	Acciones de mejora	Instrumentos de apoyo
El documento donde se consigna el Proyecto pedagógico institucional no es coherente con los lineamientos y estándares	1. Realizar un ejercicio de análisis sobre las maneras en que viene realizando el trabajo pedagógico, la organización de las rutinas, el ambiente y las concepciones de infancia y de desarrollo que han guiado sus prácticas.	Matriz DOFA para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas percibidas en el desarrollo de las prácticas pedagógicas.
establecidos por ICBF, no tiene en cuenta la caracterización de las familias, ni las necesidades e intereses de los niños, tampoco evidencia la participación de los niños, familias y talento humano en su construcción.	2. Programar jornadas de capacitación o reinducción sobre los referentes técnicos que orientan las practicas pedagógicas en la educación inicial y sobre los postulados del modelo y el enfoque que definen como parte de la identidad institucional.	Para la preparación de las jornadas de capacitación es necesario remitirse a los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral del MEN: Documento N° 20: El sentido de la educación inicial. Documento N° 21: El Arte. Documento N° 22: El juego. Documento N° 23: La literatura. Documento N° 24: La exploración del medio. Documento N° 25: Seguimiento al desarrollo infantil. (Anexo 1. Referentes técnicos para la educación inicial – Serie de Documentos del 20 al 25).
El documento del Proyecto pedagógico corresponde al año 2015, de esta manera, se evidencia su desconocimiento, el de los lineamientos técnicos y el	3. Identificar las necesidades e intereses de los niños y de sus familias de acuerdo a los resultados del diagnóstico situacional	Remitirse al taller de construcción de diagnóstico situacional para el plan operativo para la atención integral – POAI; establecido por ICBF, en este se

---

<p>modelo y enfoque por parte del equipo del área pedagógica.</p>	<p>(Resultados del taller aplicado con los padres sobre comprensiones de infancia, familia y otros conceptos, resultados de la caracterización de los niños y de las familias, resultados de la primera valoración nutricional de los niños, perfil grupal de la escala cualitativa de valoración del desarrollo infantil, caracterización de la prestación del servicio, caracterización del territorio)</p>	<p>establece el paso a paso para la construcción correcta del diagnóstico situacional (Anexo 2. Taller de Construcción de Diagnóstico Situacional para el Plan Operativo para la Atención Integral – POAI).</p>
<hr/> <p>4. Desarrollar estrategias pedagógicas con los niños donde puedan indagar sobre sus necesidades, intereses, características familiares, condiciones de desarrollo; de esta manera, deben relacionar esta información con los resultados del diagnóstico situacional.</p>		
<hr/> <p>5. Definir las intencionalidades y propósitos del proyecto pedagógico teniendo en cuenta las particularidades, intereses y características de los niños, las familias y el contexto donde transcurre su vida de acuerdo al diagnóstico situacional.</p>	<hr/> <p>Remitirse a la Guía 51. Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial - P. 57 - 70, donde indican el paso a paso para la construcción del Proyecto Pedagógico (Anexo 3. Guía 51,</p>	

---

---

Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad)

---

**6.** Diseñar estrategias para presentar el proyecto pedagógico a la comunidad educativa (niñas, niños, familias y/o cuidadores y talento humano) haciendo énfasis en la construcción colectiva y, por tanto, abierta a la retroalimentación y los ajustes establecidos en común acuerdo con ellos.

Talleres participativos con los padres de familia referidos a socializar el proyecto pedagógico.

**8.** Establecer herramientas o estrategias donde consignen los seguimientos efectuados al proyecto pedagógico desde la Coordinación pedagógica.

Jornadas de reflexión pedagógica sobre la práctica pedagógica.

Formato de informe mensual donde se consignen los resultados de la ejecución del proyecto pedagógico por cada grupo de atención.

Para definir las estrategias pueden remitirse a la Guía 51. Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial - P. 57 – 70 (Anexo 3. Guía 51,

---



---

Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad).

---

<p>La planeación pedagógica no concuerda con algunas prácticas pedagógicas, cuando las Maestras no desarrollan las actividades incluidas dentro de la planeación por condiciones externas o porque no realizaron la planeación recurren a la aplicación de conocimientos empíricos.</p>	<p><b>1.</b>Dentro de las estrategias o herramientas que se establecen para hacer seguimiento al proyecto pedagógico, se deben incluir supervisiones internas por parte de la coordinadora pedagógica donde verifique que las planeaciones concuerden con la práctica pedagógica y en este orden de ideas, con el proyecto pedagógico establecido.</p>	<p>Diseño de formato para verificación de planeación semanal realizada por las maestras al inicio de la semana, donde se avale su aplicación y se brinden recomendaciones si es necesario.</p> <p>Diseño de formato donde se verifique que la practica concuerda con la planeación pedagógica.</p> <p>Para la elaboración de estos formatos pueden guiarse por el instrumento de supervisión de la modalidad institucional (p.26) teniendo en cuenta que estos aspectos forman parte de las condiciones de calidad (Anexo 4. Instructivo Instrumento de Supervisión Modalidad Institucional v1)</p>
---	--	---

---

La planeación no incluye acciones pedagógicas de acuerdo a los resultados de la escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil Revisada EVCDI-R	<p>1. De acuerdo a los resultados de la EVCDI-R el equipo del área pedagógica debe consolidar un informe grupal donde se consignent los resultados de la EVCDI-R, posteriormente, identificar aspectos en los que se deba profundizar en las jornadas pedagógicas de acuerdo a las necesidades de los niños, definiendo de esta manera las intencionalidades pedagógicas.</p>	<p>Informe que contenga los resultados de la EVCDI-R por grupos de atención.</p> <p>Jornada de reflexión pedagógica donde socialicen los resultados grupales y se definan ejes temáticos para incluir en las prácticas pedagógicas que busquen potenciar o fortalecer las diversas áreas del desarrollo evaluadas por la EVCDI-R.</p>
	<p>2. Definir un plan para el acompañamiento individual de los niños que se encuentran en un perfil de desarrollo en riesgo.</p>	<p>Plan de acompañamiento individual en articulación con el apoyo psicosocial de la institución.</p> <p>Para definir las estrategias apropiadas es necesario remitirse al manual técnico de la escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil revisada, profundizando en la sección de seguimiento y monitoreo (p.24)</p> <p>(Anexo 5. Manual Técnico de la Escala de valoración)</p>
Las Maestras no incluyen las intervenciones que realizan las estudiantes de pedagogía infantil y de psicología	<p>1. El equipo del área pedagógica debe establecer con las estudiantes de pedagogía infantil y de psicología comunicación permanente, estableciendo de acuerdo al</p>	<p>Jornada de inducción por parte del hogar infantil a las estudiantes sobre el proyecto pedagógico institucional en el marco de la política pública.</p>

dentro de su planeación pedagógica.	proyecto pedagógico las líneas de acción o ejes temáticos que ellos apoyaran.	
	2. Definir dentro de la planeación pedagógica un apartado donde se indiquen las actividades desarrolladas por los estudiantes, resultados obtenidos y ajustes realizados a la planeación pedagógica establecida por las maestras.	Ajustar el formato de planeación pedagógica del Hogar Infantil donde se incluya un apartado referido a la intervención de los estudiantes en las prácticas pedagógicas.
La planeación no consigna la adaptación de los ambientes pedagógicos.	1. Definir dentro de la planeación pedagógica un apartado donde se especifique la adaptación de los ambientes pedagógicos, la forma en que se adaptaran y las herramientas que se van a utilizar para garantizar la intencionalidad de la práctica pedagógica.	Ajustar el formato de planeación pedagógica del Hogar Infantil donde se incluya un apartado referido a la adaptación de los ambientes pedagógicos en coherencia con la planeación diaria.
En la implementación de la estrategia fiesta de la lectura, las Maestras realizan lectura de cuentos que no corresponden al eje temático	1. Realizar capacitación o reinducción sobre la implementación de la estrategia fiesta de la lectura y sobre el sentido de la educación inicial.	Para el desarrollo de las jornadas es necesario remitirse a los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral del MEN, del documento 20 al 25 (Anexo 1. Referentes técnicos para la educación inicial – Serie de Documentos del 20 al 25).

<p>que se está manejando. Al desarrollar la actividad creadora posterior a la lectura del cuento la están limitando a la realización de un dibujo libre.</p>	<p><b>2.</b> Realizar un ejercicio de análisis sobre las maneras en que viene aplicando la estrategia fiesta de la lectura y su articulación con otras estrategias pedagógicas.</p>	<p>Matriz DOFA para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas percibidas en las estrategias pedagógicas implementadas.</p> <p>Jornada de Reflexión pedagógica para definición de estrategias de mejoramiento.</p>
	<p><b>3.</b> Definir estrategias de seguimiento al proyecto pedagógico, donde se incluya la realización de supervisiones internas por parte de la coordinación pedagógica para la verificación de que las actividades desarrolladas por los niños correspondan a lo estipulado en la planeación pedagógica.</p>	<p>Diseño de formato donde se verifique que la practica concuerda con la planeación pedagógica.</p>
<p>Incumplimiento del perfil del talento humano estipulado para el cargo.</p>	<p><b>1.</b> El talento humano vinculado con el Hogar Infantil debe profesionalizarse; ICBF y los Directivos de la Institución deben solicitar el cumplimiento de los perfiles de cargo estipulados en el Manual Operativo de la Modalidad Institucional de conformidad con la ley 1804 de 2016.</p>	<p>Para verificación de los cumplimientos de los perfiles de cargo es necesario remitirse al Manual Operativo, sección: conformación del equipo de talento humano (p.30-33) y condiciones de calidad del componente talento humano, perfiles de cargo (p.72-85) (Anexo 6. Manual Operativo para la Atención a la Primera Infancia - Modalidad Institucional)</p>

---

**Instrumentos de Apoyo**

Anexo 1. Referentes técnicos para la educación inicial – Serie de Documentos del 20 al 25

Anexo 2. Taller de Construcción de Diagnóstico Situacional para el Plan Operativo para la Atención Integral – POAI

Anexo 3. Guía 51, Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad.

Anexo 4. Instructivo Instrumento de Supervisión Modalidad Institucional v1.

Anexo 5. Manual Técnico de la Escala de valoración.

Anexo 6. Manual Operativo para la Atención a la Primera Infancia - Modalidad Institucional V3.

---